Archivo Español de Arqueología 2010, 83, págs. 221-266 ISSN: 0066 6742 doi: 10.3989/aespa.083.010.014

EL FORO ROMANO DE *TERMES* (*HISPANIA CITERIOR*). SÍNTESIS HISTÓRICA, ARQUEOLÓGICA Y TOPOGRÁFICA. S. I A.C. - S. II D.C.

THE ROMAN FORUM OF *TERMES* (*HISPANIA CITERIOR*). HISTORICAL, ARCHAEOLOGICAL AND TOPOGRAPHIC SUMMARY. IST CENTURY B.C. - 2ND CENTURY A.D.

SANTIAGO MARTÍNEZ CABALLERO
Museo de Segovia

RESUMEN

La evolución urbanística del área pública central de la ciudad romana de *Termes* (*Hispania Citerior*) entre el s. I a. C. y el s. II d. C. está conectada a la progresiva transformación institucional de la comunidad y a su desarrollo social y económico. Tras el *Bellum Sertorianum* el espacio urbano ocupado anteriormente por el *oppidum* celtibérico vio la creación de un santuario relacionado con un rito fundacional de la ciudad, elemento que constituirá el germen del foro. Esta área fue reformada en época augustea (31 a. C.-14 d. C.), con la construcción de un templo que presidía un espacio foral, aunque desconocemos la configuración general de éste último, por la progresiva superposición de estructuras en la zona. Durante la etapa Julio Claudia (14-37 d. C.) se creó una nueva área pública, junto a la anterior, conformada por un recinto porticado con un templo. Este conjunto formaba parte de un espacio público principal, bien un Foro Julio Claudio, bien simplemente un santuario urbano. Finalmente, en época flavia, a partir de 75 d. C., el sitio del foro augusteo será transformado con la construcción de un gran cuadripórtico monumental y escenográfico, el Foro Flavio, complejo que se constituirá, al mismo tiempo, como un foro y un *Augusteum*, espacio de representación y santuario de culto dinástico.[1]

SUMMARY

The urban development of the central public area of the Roman city of *Termes* (*Hispania Citerior*) between the 1st century B.C and the 2nd century A.D. is linked to the progressive institutional transformation of the community and to its social and economic development. After the *Bellum Sertorianum*, the urban space previously occupied by the Celtiberian *oppidum* was used as a shrine related to one of the founding rites of the city, and which would become the origin of the forum. This area was refurbished during the Augustan era (31 B.C. – 14 A.D.), when a temple was built that overlooked a communal area, although we are not aware of its general layout due to the progressive overlapping of structures in the zone. During the reign of Julius Claudius (14-37 A.D.), a new public area was created, next to the earlier one, which was made up by an arched complex with a temple. This complex was part of a main public area, which was either a Julius Claudius Forum or just an urban sanctuary. Finally, during the Flavian era, from 75 A.D, the site of the Augustan forum would be transformed with the construction of a large scenographic and monumental agora, the Flavian Forum, a complex that would be both a forum and an *Augusteum*, a place for performances and a shrine for dynastic worship.

PALABRAS CLAVE: *Termes*. Foro romano. Santuario. Templos. *Mundus*. Foro Julio Claudio. Foro Flavio. Culto imperial.

KEY WORDS: *Termes*. Roman Forum. Sanctuary. Temples. *Mundus*. Julius Claudius Forum. Flavius Forum. Imperial Cult.

La ciudad romana de *Termes* se localiza en Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria), en el suroeste del alto valle del Duero (Fig. 1).[2] Los datos procedentes de la necrópolis de Carratiermes y del centro de la ciudad concretan que al menos desde la segunda mitad del siglo VI a. C. el lugar acogió un poblado celtibérico. La comunidad cristalizó a fines del s. IV a. C. en una entidad urbana arévaca, que en el s. II a. C. había conformado ya un sistema organizativo de ciudad estado.

Si bien los primeros contactos con las fuerzas romanas se producen a mediados del s. II a. C. (141/139 a. C.; App., *Iber.* 76-77; Diod. Sic. 33, *frag*. 16; Liv., *Perioch*. 54.1), *Termes* sólo es conquistada por

[1] Este trabajo es resultado del desarrollo del Proyecto LIFE 03 E/ENV/00161, Tiermes-Caracena Valley, de la Comisión Europea. Ver: www.lifetiermes.net; Martínez y Aldecoa 2006.

[2] Bibliografía en: Argente y Díaz 1996, 175-178; Martínez y Mangas 2010b. Sobre *Termes* celtibérica: Argente y Díaz 1996; Argente, Díaz y Bescós 2000; Martínez y Mangas 2010a. Sobre *Termes* romana: Martínez y Mangas 2010b.

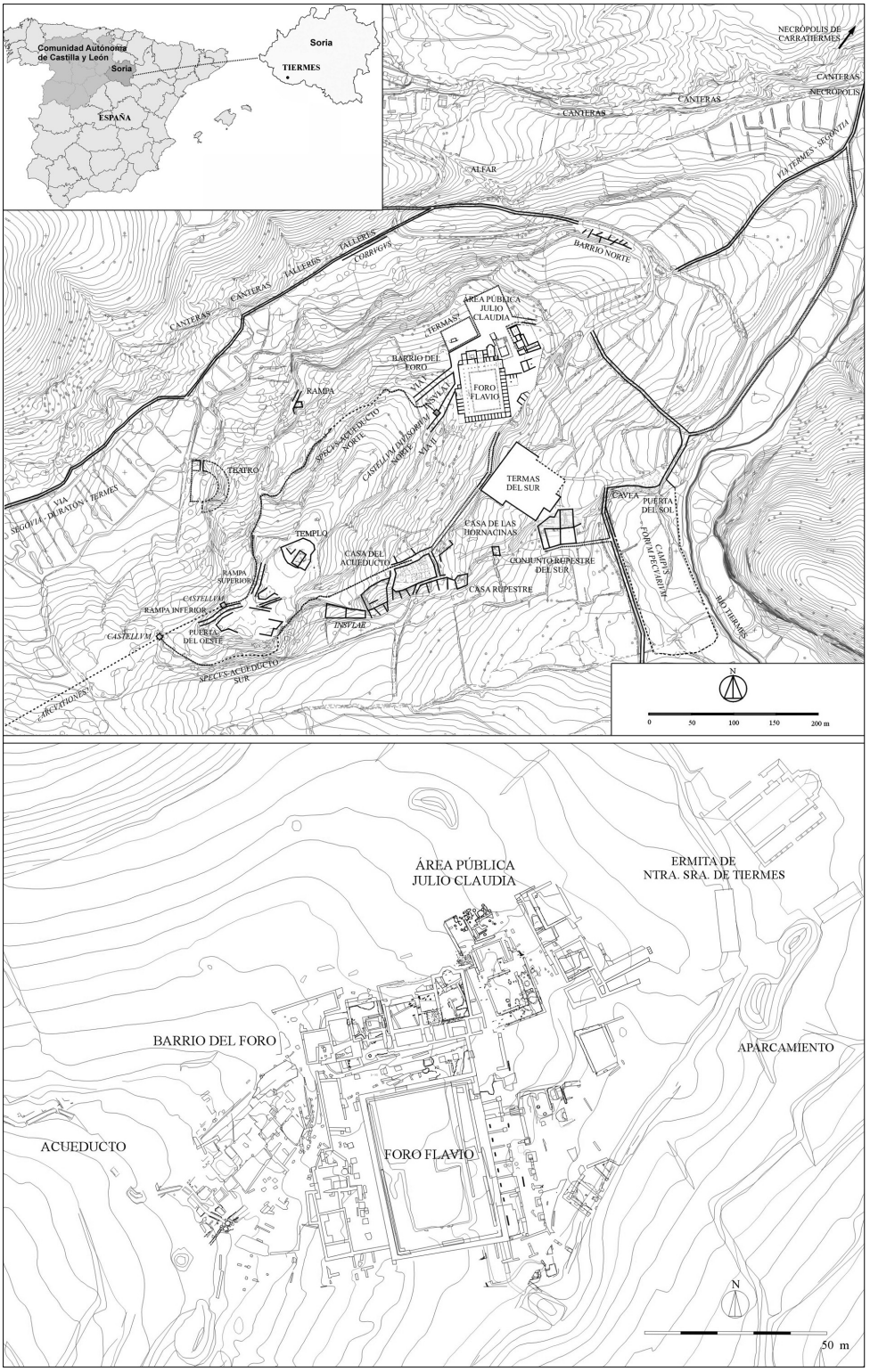

Figura 1. Localización de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria), arriba a la izquierda; plano de la ciudad de *Termes* en los s. I- II d. C., arriba; y localización del Foro romano en el yacimiento arqueológico, abajo.

Titus Didius (*cos*.) en 98 a. C. (App., *Iber.* 99); aunque en 75-74 a. C. y 72 a. C. fue de nuevo asaltada por las tropas pompeyanas, al apoyar esta comunidad la causa de Sertorio (Sall., *Hist. frag*. 2.95; Flor., *Epit*. 2.10.9; Non. Marc., *fruc. inst*. 2.172).[3] El proceso de reestructuración territorial tras el *Bellum Sertorianum*, la paulatina latinización de la población y la progresiva dinamización de las actividades económicas, propiciaron a lo largo del s. I a. C. la transformación de *Termes*, ahora *civitas stipendiaria* de la *Hispania Citerior*, en un centro pujante en la región. Este proceso culminó con la adquisición del estatuto jurídico de *municipium* de derecho latino en época de Tiberio (14-37 d. C.).[4] Plinio el Viejo (*Nat. Hist*. 3.27) en el s. I d. C. y Ptolomeo (*Geog*. 2.6.55) en el s. II d. C. recuerdan el origen étnico de esta ciudad adscrita ya al *conventus Cluniensis*.

El período de mayor esplendor de *Termes* se sitúa entre el s. I d. C. y la mitad del s. II d. C. Desde el s. III d. C. se constata un cambio en esta dinámica, fruto de la disminución del potencial socioeconómico y de las transformaciones estructurales de la región, hasta la progresiva conversión de *Termes* en una comunidad no urbana en la Antigüedad Tardía.

1. BREVE RESEÑA SOBRE LAS INVESTIGACIONES E INTERPRETACIONES DEL FORO HASTA 2000

La ciudad romana englobó y superó el cerro de forma elipsoide ocupado por el precedente *oppidum* celtibérico, alcanzando en el s. II d. C. una extensión cercana a 48 Has. Dentro de este contexto urbanístico, el foro se ubicó en una plataforma intermedia del cerro, inmediatamente al oeste del área hoy ocupada por la ermita románica de Ntra. Sra. de Tiermes (Fig. 1).

El área del foro era parcialmente visible a fines del s. XIX; pero sólo es entre 1909 y 1913 cuando se realizan los primeros trabajos de excavación arqueológica,[5] continuados de forma puntual en 1931-1932, por B. Taracena, y en 1971, por J. Zozaya.[6] A partir de 1975 se inician ya trabajos de excavación sistemáticos, a cargo de diferentes investigadores. Pero serán los esfuerzos de J. L. Argente Oliver, director del Museo Numantino de Soria, y de A. Díaz los que se realicen con mayor intensidad y amplitud, hasta 1998, ofreciendo de forma progresiva nuevas perspectivas a la evaluación del área.[7] A partir de estas investigaciones se identificaron un conjunto de elementos urbanísticos del centro de *Termes*, sobre cuyo análisis se sentarían las bases del conocimiento que del foro se ha tenido hasta inicio de los años 2000. Sus líneas principales eran las siguientes:

El foro se ubicaba, en la posición indicada, en el centro de la ciudad romana. Este espacio se componía de una plaza central, no excavada. En su lado meridional se situaba un templo, identificado en el edificio excavado entre 1981 y 1984.[8] Este último edificio seguiría un modelo clásico; aunque para algunos autores este templo respondería, no obstante, a un modelo de tipo *fanum* céltico.[9] En el ángulo suroriental de la plaza se situaban un conjunto de estancias, de difícil evaluación, excavadas a inicios del s. XX.

Para J. Mª Izquierdo el complejo público respondía al típico esquema de foro compuesto por edificios públicos dispuestos según un eje axial central en torno a una plaza presidida por el templo, según el denominado modelo occidental tripartito. Por ello, barajó la posibilidad de que el templo, dedicado al culto imperial, se situaba en uno de los extremos de una plaza cuadrangular que, en su otro extremo, quizás acogía una basílica, no conocida arqueológicamente, situada transversalmente en el mismo eje que el primero. La plaza estaría entonces delimitada por pórticos, a uno de los cuales pertenecerían las estancias excavadas al este del templo. Todo este conjunto de estructuras se dataron en época de Tiberio (14-37 d. C.).[10]

Inmediatamente al suroeste del foro se reconocía el *castellum aquae* del acueducto que alcanzaba esta zona a través del canal urbano septentrional.[11] Se identificó en la gran estructura aterrazada situada en el centro del yacimiento, construcción considerada hasta los años 1980 por otros autores como una fortaleza o castro celtibérico o romano. Datado en el s.

[3] Sobre el proceso de conquista de *Termes*: Martínez y Mangas 2010a.

[4] Sobre el *municipium*: Gómez Santacruz 1994; Mangas y Martínez 2004; Martínez y Mangas 2010b. Tácito (*Ann*. 4.45) también apunta una curiosa noticia relacionada con la ciudad (asesinato del *praetor* Calpurnio Pisón, en 25 d.C.).

[5] El primer intento de interpretación parte de N. Rabal (1888, 453 y 463). Sobre los primeros trabajos: Figueroa y Torres 1910; Sentenach 1911a; 1911b; Calvo 1913. También, ver la interpretación de A. Schulten (1913, 571-573).

[6] Taracena 1941. Los trabajos de J. Zozaya todavía no han sido publicados.

[7] Argente *et alii* 1980, 139-192; Díaz y Argente en Argente *et alii* 1984, 15-52; Argente y Díaz 1990; Argente *et alii* 1993; 1994*;* 1995; 1996; Argente y Díaz 1996; Argente *et alii* 1997. Ver también: A. Jimeno en Argente *et alii* 1980, 55-138; Izquierdo 1992; 1994.

[8] Izquierdo 1992; 1994.

[9] Torrecilla 1999; Almagro y Berrocal 1997.

[10] Izquierdo 1992; 1994; Argente y Díaz 1996, 137-141; Torrecilla 1999.

[11] Argente *et alii* 1980, 139 ss.; 1996, 129-131; Argente *et alii* 1997, 38-40.

I d. C., en este edificio se llevaría a cabo la redistribución del agua corriente en la ciudad. Los lados septentrional y occidental del *castellum aquae*, a su vez, ofrecían apoyo a un criptopórtico, datado también en el s. I d. C. Sería un corredor de acceso entre la zona situada al oeste del primero y el foro.[12] Este edificio se abría mediante una puerta situada en su extremo oriental a la parte trasera del templo imperial del foro. Al norte del criptopórtico se situaban un conjunto de edificios comerciales o almacenes.[13] A su vez, en los muros oriental y occidental del *castellum aquae* se apoyaban un conjunto de *tabernae*, que configuraban parte de un edificio de mercado o *macellum*, datado también en el s. I d. C.[14] Entre el foro y el *macellum* quedarían los restos de un ninfeo.[15] Un posible templo se identificaría junto al muro oeste del *castellum aquae,* aunque habría sido destruido con la construcción del citado criptopórtico.[16] También se concluía que quizás perteneciera al conjunto público central el edificio de mosaicos, datado entre el fin del s. I a. C. e inicios del s. I d. C., visto de forma parcial al noroeste del criptopórtico, a identificar quizás con las estructuras de unas termas junto al foro (si no formaba parte de los baños de una *domus*).[17] No obstante, este último edificio sería considerado por algunos autores como una sauna ritual celtibérica.[18]

Al oeste del foro se ubicaba el conjunto de edificios que componían un barrio de viviendas urbanas privadas, en el que se constataba una intensa actividad constructiva entre época tardo celtibérica y alto medieval.[19] Finalmente, una necrópolis visigoda se ubicaba al este del templo imperial, ocupando la ruina de espacios constructivos asociados al foro.[20]

2. LOS TRABAJOS ARQUEOLÓGICOS DESDE 2002 Y EL *PROYECTO LIFE TIERMES*

A partir de 2002 iniciamos nuestros trabajos de reconocimiento de la zona del foro, y ya desde 2003, de excavación integral y evaluación completa, gracias a la puesta en marcha del *Proyecto LIFE Tier-*

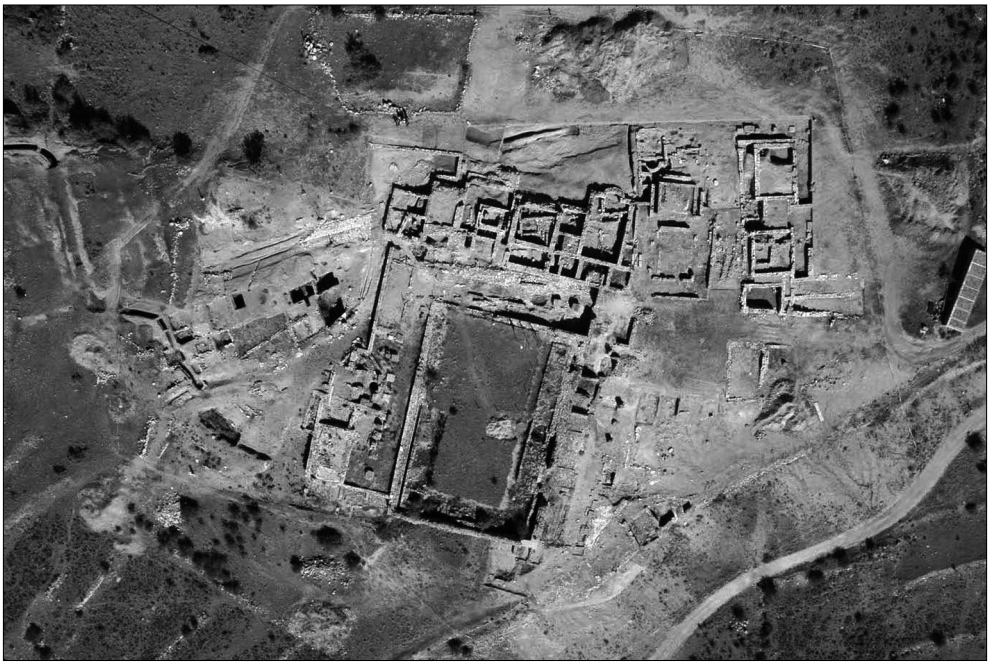

Figura 2. Fotografía aérea de las excavaciones del Foro romano de *Termes* (octubre de 2006).

[12] Argente y Díaz 1996, 38-40; Gutiérrez y Rodríguez 1999; Dohijo 2007, 140.
[13] Argente y Díaz 1996, 133; Argente *et alii* 1997, 38-40.
[14] Argente y Díaz 1996, 132.
[15] Torrecilla 1999, 459.
[16] Argente *et alii* 1994, 29-36 y 44-48; Argente *et alii* 1995, 40-42.
[17] Argente, Díaz y Bescós 1990, 35-42; Argente y Díaz 1996, 143.
[18] Almagro y Moltó 1992, 67-102; Almagro 1994, 139-153.
[19] Argente *et alii* 1993, 41 ss.; Argente *et alii* 1994, 29-48; Argente *et alii* 1995, 25-42; Argente *et alii* 1996, 19-42; Argente *et alii* 1997, 9-40.
[20] Argente *et alii* 1993, 25-36; Argente y Díaz 1996, 139-141; Dohijo 2007.

Figura 3. Plano del área arqueológica del Foro romano de *Termes* (2006).

mes (ver n. 1). Con este proyecto, siguiendo las directrices de la Junta de Castilla y León, se ha trabajado en Tiermes en la consecución de los siguientes objetivos científicos y sociales: avanzar en el conocimiento de la evolución urbanística de la ciudad; aportar la documentación científica para llevar a cabo el proyecto de puesta en valor de esta zona arqueológica, en conexión con el interés por la protección, conservación y difusión pública del patrimonio arqueológico; y fijar este yacimiento como un elemento clave para el desarrollo socioeconómico de la comarca de Tiermes, área rural del suroeste de la provincia de Soria con serios problemas estructurales.

Gran parte de los datos extraídos de las excavaciones que hemos desarrollado, de la evaluación de la documentación elaborada por los investigadores que han actuado en la zona de forma previa, así como del análisis de las emergencias arqueológicas y arquitec-

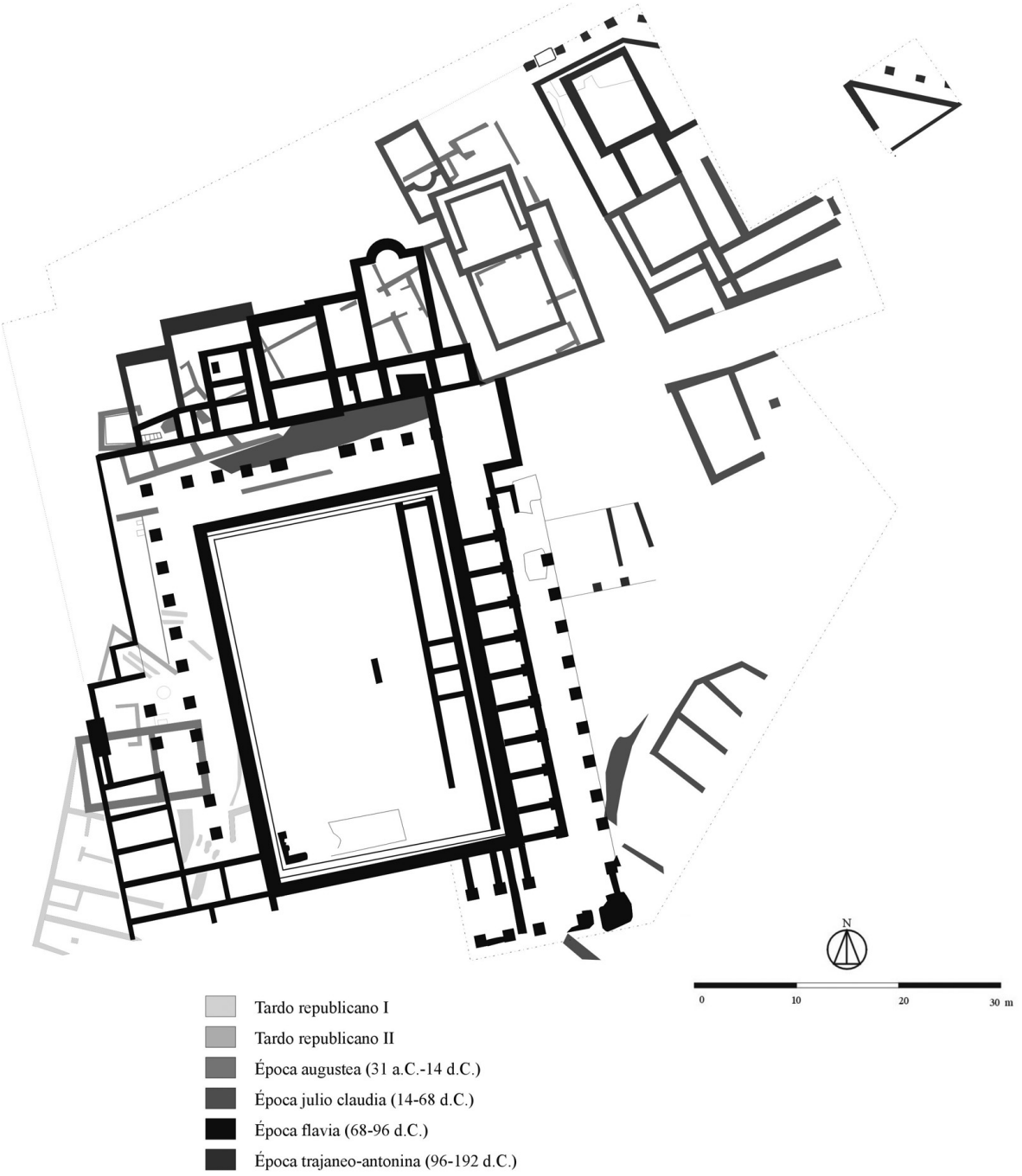

Figura 4. Esquema estratigráfico del Foro romano de *Termes*.

tónicas exhumadas en el área desde 1909 (Figs. 2 y 3), se encuentran en proceso de estudio. Si bien, es posible efectuar una aproximación general a la evolución del foro de *Termes*, objeto de este artículo.[21]

Antes, señalamos dos cuestiones a tener en cuenta. Primero, restringimos nuestra exposición únicamente al análisis del foro como espacio público de época romana entre el s. I a. C., cuando se estructura la primera zona pública central en la ciudad, y el s. II d. C., cuando alcanza su fisonomía definitiva. No nos detendremos en las fases anteriores de este punto topográfico, ni en su proceso de abandono (sólo apuntaremos breves pinceladas, antes de concluir), ni tampoco en los elementos del área que no formaron parte del espacio público. Y segundo, como consecuencia de nuestros trabajos se han variado bastante las interpretaciones tradicionales sobre el foro de *Termes*; por ello, las nuevas conclusiones obligan a reconsiderar la bibliografía tradicional, arriba resumida.[22]

3. SÍNTESIS ARQUEOLÓGICA, HISTÓRICA Y TOPOGRÁFICA

Los restos arqueológicos del foro de *Termes* se sitúan, en la localización ya conocida, entre las cotas 1.210 y 1.195 m.s.n.m., dentro del área urbana que había ocupado el *oppidum* prerromano. Era una zona de fácil acceso, lo que permitía la comunicación rápida y efectiva con cualquier punto de la ciudad. Pero su posición también ofrecía posibilidades para explotar un emplazamiento dominante (42 m por encima de la parte baja de la ciudad), susceptible de aportar amplia vistosidad a los proyectos arquitectónicos y apto para el desarrollo de complejos esquemas constructivos. Pero el foro de *Termes* en su conjunto ofrece el resultado de un largo proceso edilicio, elaborado de forma diacrónica, centrándonos ahora en su desarrollo entre los s. I a. C. y el s. II d. C. (Fig. 4).

3.1. *El Foro en época tardo republicana. 98-31 a. C.*

Tras la conquista de 98 a. C. y una desocupación temporal del área central del cerro ocupado por el *oppidum*, se detecta un intenso proceso de actividad edilicia en el centro de la ciudad. Surge en este punto un amplio barrio de viviendas, sin seguir un plan urbanístico de ordenación regular, parámetro concluido de la excavación de esta área que hemos denominado Barrio del Foro, donde se han identificado cinco manzanas tardo republicanas (*Insulae* I a IV), de planta irregular, delimitadas por varias vías de trazados no ortogonales (Vías I a IV) (Figs. 5 y 6).[23]

Entre la década de los años 70 a. C. y el año 31 a.C., la zona septentrional de la *Insula* II fue reformada para dar cabida al que hemos identificado como primer espacio público romano que conocemos en la ciudad, y germen del foro. El análisis de un conjunto de estructuras excavadas en los años 1990 bajo el Foro Flavio nos ha llevado a reconocer, en efecto, un santuario de época republicana, relacionado con un rito fundacional de la ciudad. Esta interpretación viene apoyada por la evolución urbanística de la zona, que resalta el interés simbólico de este punto topográfico.

Tal evolución, entre el s. I a. C. y la etapa flavia, es la siguiente (Figs. 4, 5 y 6):

1) En la primera mitad del s. I a. C. se construye la *Insula* II del Barrio del Foro,[24] en las dos terrazas (superior al Norte e inferior al Sur) que componen el conjunto.

2) Entre 98 y 31 a. C.[25] la *Insula* II es transformada en su mitad septentrional para crear una plataforma, contenida en su flanco septentrional por un muro en sillares de arenisca. El lado meridional es desconocido, pues queda oculto por las *cellae* del Foro Flavio, construidas sobre el anterior. En la zona media occidental quedan los restos de un pequeño edificio de forma cuadrada, de 5,1 m de lado, construido en mampostería de caliza, al este del cual aparecen los restos de un basamento cuadrangular, en bloques de arenisca, con relleno interior de cascote. Inmediatamente al norte, en un plano subterráneo, se sitúa un pozo cilíndrico excavado en roca, de 1,8 m de diámetro y 3 m de profundidad, encajado en un espacio cuadrado, de 2,3 m de lado, rebajado en roca (Fig. 7). En un segundo momento de la fase anterior (Tardo republicano II, en Fig. 4), siempre antes de 31 a. C. (pues la estructura es cor-

[21] Avance en: Martínez y Resino 2010; Martínez Caballero e.p. También nos remitimos a los informes de excavación entregados a la Dirección General de Patrimonio de la Junta de Castilla y León entre 2002 y 2006.

[22] Hay que tener cautela, por tanto, con apreciaciones de trabajos recientes donde interpretaciones previas se hacen de nuevo presentes (Núñez y Curchin 2007, 587-589), en ocasiones por una cuestión meramente metodológica, como bien indica Núñez 2007, 106 y 119.

[23] Martínez y Mangas 2010b.

[24] Más detalles en: Argente *et alii* 1996, 28 ss.; Argente *et alii* 1997, 40 (datación en etapa tardo celtibérica); Martínez y Mangas 2005; Martínez y Mangas 2010b.

[25] Datación «celtibérica tardía» (deducible en los textos, entre 98 a.C. y época augustea) en Argente *et alii* (1996, 28 ss.; 1997, 40), a partir del estudio que se realiza de los materiales.

Figura 5. Foro romano de *Termes*. Época tardo republicana (72 a. C.-31 a. C.). Localización de estructuras arqueológicas en el plano general de la excavación.

tada por el templo augusteo), la parte oriental de la plataforma es reformada para crear un muro realizado en bloques de arenisca, con una moldura en su parte superior, interrumpido en su punto central para dar acceso al pozo.

3) Se acomete la construcción del templo augusteo, entre 31 a. C. y 14 d. C. Se dispone sobre la mitad meridional de la plataforma, destruyendo el sector sur de ésta, y amortizando el basamento y el edificio cuadrangular. El pozo y su acceso no son afectados por esta actuación.

4) A partir de época flavia toda la superficie de la *Insula* II y la *Via* III son englobadas dentro de las cimentaciones del Foro Flavio, quedando gran parte de la plataforma y los elementos que contenía por debajo de la *aedes Augusti/tribunal* de la basílica. Todos los elementos son amortizados, salvo el pozo (pues no se colmató al acometer la construcción flavia).

Figura 6. Foro romano de *Termes*. Restitución planimétrica general del área en época tardo republicana (72 a. C.-31 a. C.), abajo; y plano del área excavada (sobre plano de Argente *et alii,* 1997) del santuario tardo republicano e *Insula* II, con localización de las estructuras, arriba.

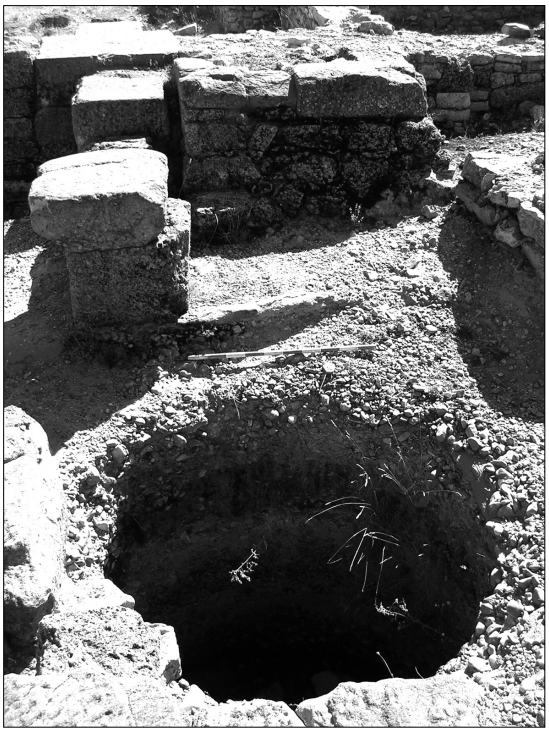

Figura 7. Pozo ritual del santuario tardo republicano.

El arrasamiento de la *Insula* II para dejar cabida a un conjunto de estructuras muy particulares sobre una plataforma, y en tanto que posteriormente éstas quedaron englobadas en la zona pública junto al templo augusteo y, posteriormente, bajo un área sacra del Foro Flavio, sin duda, nos indica la creación de un espacio muy peculiar. Hemos interpretado éste último, en efecto, como los restos de una sede augural de la ciudad o *auguraculum*, espacio que contenía también un conjunto de elementos relacionados con la materialización de un rito fundacional de la ciudad.

El espacio sacro estaba definido originalmente por la plataforma situada en el sector septentrional de la *Insula* II, que delimitaba la sede augural sobre un espacio despejado al efecto y abierto en el cruce de las Vías II y III. Sobre aquélla se disponía la habitación, sin duda, un *sacellum*, por delante del cual se situaba el basamento cuadrangular, que parece corresponderse con los restos de un ara. Ambos elementos conforman una unidad estructural, cuyo eje podría indicar la dirección de la *spectio*. La sede augural, zona *inaugurata*,[26] por tanto *templum*, estaría entonces orientada en función de los puntos cardinales (con ligera variación). Inmediatamente al norte y en el plano subterráneo aparecía el pozo, que interpretamos no como una cisterna o aljibe,[27] sino como un *mundus*, pozo o cisterna ritual fundacional, a modo de *bothros* circular, y centro cosmológico simbólico de la ciudad. Presenta una *pars inferior*, el cilindro, de comunicación con el ámbito subterráneo, y una *pars superior*, el espacio cuadrangular y el acceso al pozo. Posteriormente, la fachada de la plataforma se monumentalizó mediante un muro con cornisa, donde quedó incluida una puerta de acceso al *mundus*. La unidad estructural indica que éste último estaba conectado con el culto del *sacellum* y del ara. Un espacio sacro junto al *mundus* remite al modelo de Roma (*mundus-sacellum* de *Dis Pater* y *ara Saturno*), donde aquél se vincula con el ámbito ctónico y agrario; similar esfera sacra parece documentarse también en *Praeneste* (ver n. 28 y 29). Por tanto, a título de hipótesis, es posible que este ámbito ideológico sea una de las opciones a las que vincular el *sacellum* y el ara, asociados al *mundus* como espacio de conexión con el mundo subterráneo.

En suma, el santuario y el área abierta conformaron, *de facto*, el núcleo primigenio de un verdadero foro de época republicana, espacio público principal con área abierta de reunión sacralizada, dotada de un *templum* augural con *mundus*, con santuario anexo. Por ello, este punto se convertiría en delante en elemento obligado de referencia topográfica para acometer futuras actuaciones edilicias de carácter público e institucional, como así demuestra la evolución posterior del foro.

El origen de este tipo de elementos urbanísticos rituales es bien conocido en Roma,[28] según hemos dejado notar; también conocemos en *Italia* algunos ejemplos, aparte del prenestino ya citado.[29] En *Hispania* se han identificado *auguracula* en el foro de *Pollentia*, quizás asociado a un *mundus* posiblemente situado bajo el *capitolium*, y en *Tarraco*. A su vez, como *mundi* se han interpretado los pozos reconocidos en los foros de *Segobriga, Saguntum* y *Iuliobriga*, así como en el pórtico *post scaenam* del teatro de *Emerita Augusta.*[30] No obstante, la evaluación de

[26] Coarelli 1983, 125-134; Torelli 1989, 61 ss.

[27] Argente *et alii* 1994, 37.

[28] *Arx* y *mundus del Forum Romanum*: Magdelain 1969; Coarelli 1981; 1983, 100, 217 y ss.; 2005. *Auguraculum* del Palatino: Pensabene 2000. *Auguraculum* del Quirinal: Coarelli 1981.

[29] Como *Bantia* (Torelli 1966; 1969), *Ateste* (Carandini 2000, 121) y *Cosa* (Brown *et alii* 1960, 9-18; Brown 1979, 16-17, asociado a un *mundus*); en *Iguvium* es posible reconstruir el *auguraculum* (Prosdocimi 1972, 624-625). También, *mundus* en *Volsinii Novi* (Torelli 1966) y *Praeneste* (Torelli 1989), además de *Fregellae*. Al respecto, en general, ver también: Gros 1996, 207 ss. (con amplia bibliografía); Etxebarria 2008.

[30] *Pollentia*: Mar y Roca 1998. *Tarraco*: Salom i Garreta 2006. *Segobriga*: Almagro y Abascal 1999. *Saguntum*: Aranegui 2005, 153 ss. *Iuliobriga*: Fernández Vega 1993, 166-167.

este tipo de estructuras ha sido siempre una cuestión compleja. En cualquier caso, constatamos en *Termes* algunos elementos, aparte de los estructurales, que remiten a características comunes en este tipo de espacios.

Así, su valor simbólico de primera importancia se manifiesta de forma paradójica a través de una entidad arquitectónica poco monumental, como en Roma, *Cosa*, *Bantia* y *Tarraco*. Remitiéndonos a *Cosa,* observamos que existe una relación muy estrecha para la localización de los diferentes componentes urbanísticos ligados a un rito fundacional, pues sede augural y *mundus* se encuentran integrados en un mismo conjunto arquitectónico. Como en *Saguntum* y *Tarraco*, la presencia de un elemento de este tipo es compatible con su situación en una ciudad ocupada con anterioridad a la conquista romana. También observamos cómo las estructuras originales fueron también superadas inmediatamente por sucesivas actuaciones (*Tarraco*, *Saguntum*, *Bantia* y *Cosa*), pues el conjunto fue reformado con la construcción del templo augusteo; aunque esta actuación no conllevó el olvido del santuario. Con la plataforma reducida en superficie, el *mundus* permaneció de momento sin alteración, aunque el altar y el *sacellum* quedaron eliminados. El templo, la plataforma y el pozo coexistirían hasta que la construcción del Foro Flavio creó un nuevo santuario sobre el templo, eliminando la plataforma, aunque manteniendo el acceso al pozo. Es posible que ahora el *mundus* tuviera un acceso desde el pavimento de la *ambulatio* occidental de la basílica.

La construcción de este santuario define un hito de recreación de un espacio urbano de antigua ocupación, a partir de una aportación ideológica latina relacionada con dos ideas: una simbólica, liberar el área de la inferencia de espíritus hostiles; y una más pragmática, promocionar una nueva conciencia religiosa del espacio urbano y marcar una drástica ruptura urbanística con las etapas precedentes. Tal tipo de actuación es entendible si existía ya una élite local fuertemente ligada al poder estatal, interesada en obtener beneficios derivados de su manifiesta adhesión al poder. Entendemos que en *Termes* sólo fue posible tras el *Bellum Sertorianum*, cuando se creó una oligarquía urbana de nuevo cuño, beneficiada con los repartos pompeyanos de las propiedades requisadas a los insurgentes locales.[31] Este cuerpo debió promover este tipo de acción que reflejaba la adaptación de *Termes* al nuevo marco político hispano, significaba una refundación simbólica de la comunidad y abría un nuevo camino al desarrollo de una *civitas* romana. Se rompía con el pasado del antiguo *hostis* celtibérico. Por tanto, es posible que podamos restringir la datación del santuario al periodo comprendido entre 72 a. C. y 31 a. C., según apuntamos, en espera de estudio pormenorizado de la estratigrafía y de los materiales documentados en anteriores excavaciones.

3.2. *El Foro en época augustea (31 a. C.- 14 d. C.)*

En época augustea se construye junto al santuario republicano el que hemos denominado templo augusteo, que identificamos en un edificio excavado en los años 1990 bajo el Foro Flavio. Se trata de una construcción de planta rectangular, de 14,9 m de longitud y 9 m de anchura. Presenta la fachada abierta hacia el Este, a la Vía III. Se conservan sólo los cimientos y parte del alzado del *podium*, gracias a que fueron englobados dentro de los cimientos del pórtico oeste del Foro Flavio.[32] La nueva construcción destruye parte de la plataforma de la sede augural, pero conserva el pozo ritual, según hemos indicado (Figs. 4, 8 y 9).

El templo era próstilo tetrástilo, aunque desconocemos los elementos de su alzado desde el *podium*, y, por tanto, su orden. La *cella* presenta unas medidas de 7,8 m de anchura y 7,5 m de profundidad. Su parte posterior se apoya sobre potentes cimentaciones, para adaptarse a la caída topográfica del terreno. Se construyó mediante grandes muros de aterrazamiento en *emplecton* griego en toba,[33] con bloques angulares superpuestos de refuerzo también en toba. El resto del edificio se apoya en un plano de roca más horizontal, dentro de una caja de cimentación excavada en la roca, con aparejo similar, con muro perpendicular en el interior, para servir de cimiento al muro anterior de la *cella*. La *pronaos* presenta un *podium* con base moldurada, de simple *cyme* recta, y muros en técnica mixta, con paramentos en *emplecton* griego en toba, entre pilas cuadrangulares de sillares superpuestos de arenisca (Fig. 10), que servían de asiento a las columnas, cuatro en el frente y dos laterales. El intercolumnio entre ejes era de 2,65 m. La moldura superior del *podium* se ha perdido. El

[31] Ver: Martínez y Mangas 2010; Martínez y Hoces de la Guardia 2010b.

[32] Sobre la excavación: Argente *et alii* 1994, 31 ss.; Argente *et alii* 1995, 27 ss.

[33] Paramento interior y exterior en bloques de perfil de tendencia cuadrangular, con núcleo en cascote y unión con mortero. Sobre el *emplecton* griego (mal llamado en ocasiones *opus vittatum* y *listatum*): Braconi 2002.

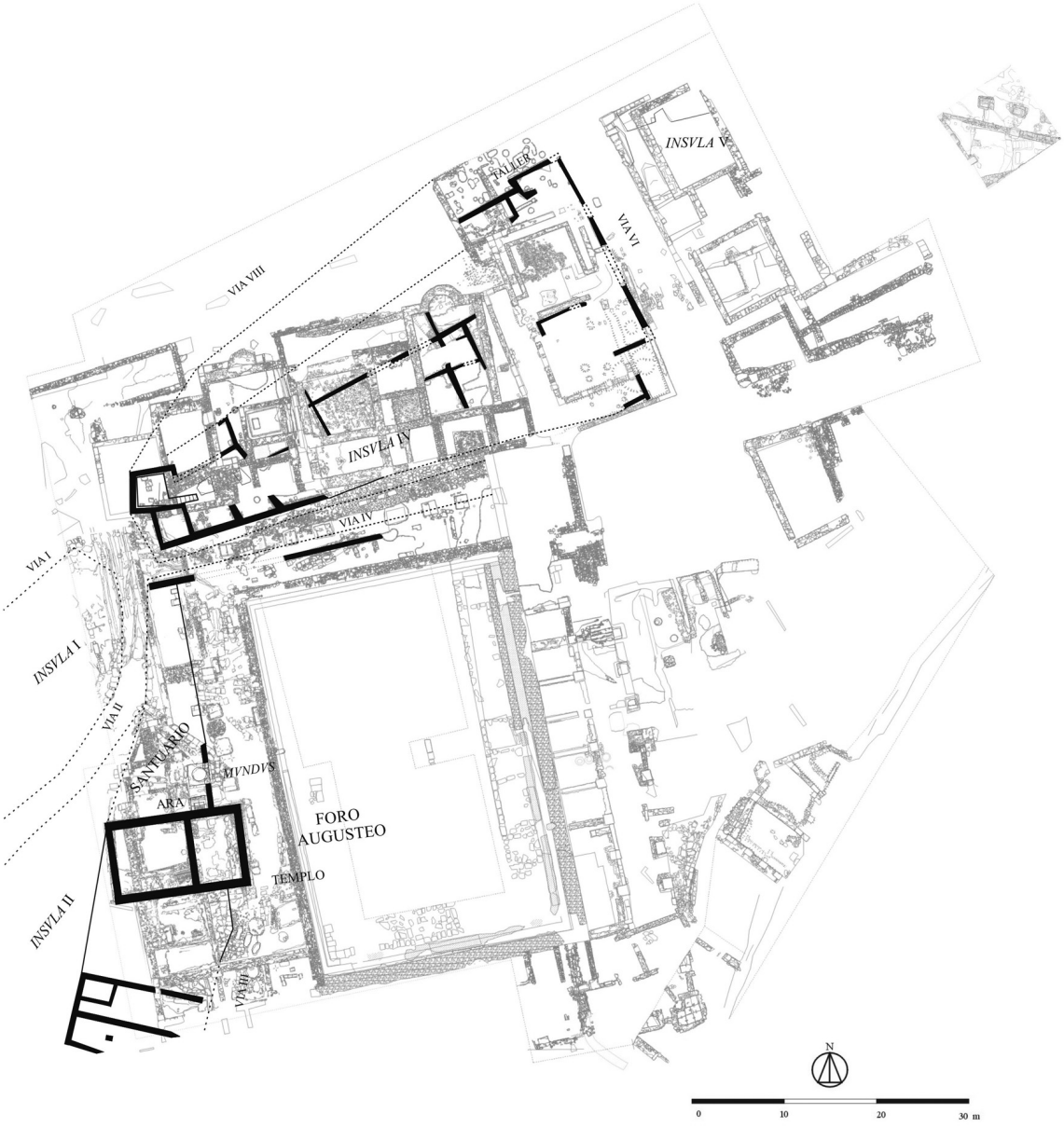

Figura 8. Foro romano de *Termes*. Época augustea (31 a. C.-14 d. C.). Localización de estructuras arqueológicas en el plano general de la excavación.

acceso al templo se efectuaría a través de una escalinata frontal, hoy desaparecida.

La estructura presenta una tipología bien difundida en Roma a partir de los s. III y II a. C. (templos de *Lares Permarini*, *Magna Mater, Iuno Regina,* etc.) y en *Italia* en los s. II-I a. C. (*Cori*, *Tibur*, *Alatrium*, *Formiae* o *Luni*). En *Hispania* aparece ya en la segunda mitad del s. II a. C. (templos emporitanos y Templo A de Caravaca) y se extiende en el s. I a. C. (foro de *Emporiae*).[34] Durante la etapa imperial tendrá amplia profusión en *Hispania* (*Baelo*, *Iliturgi*, *Munigua*, etc.).

Argente *et alii* indicaban para este edificio una

[34] Para los templos romanos e itálicos, bibliografía en Gros 1996, 202-206. Templos de *Emporiae*: Sanmartí, Castanyer y Tremoleda 1990. Caravaca: Ramallo 1992. Foro de *Emporiae*: Aquilué *et alii* 1984; Ruiz de Arbulo 1992; Aquilué *et alii* 2002.

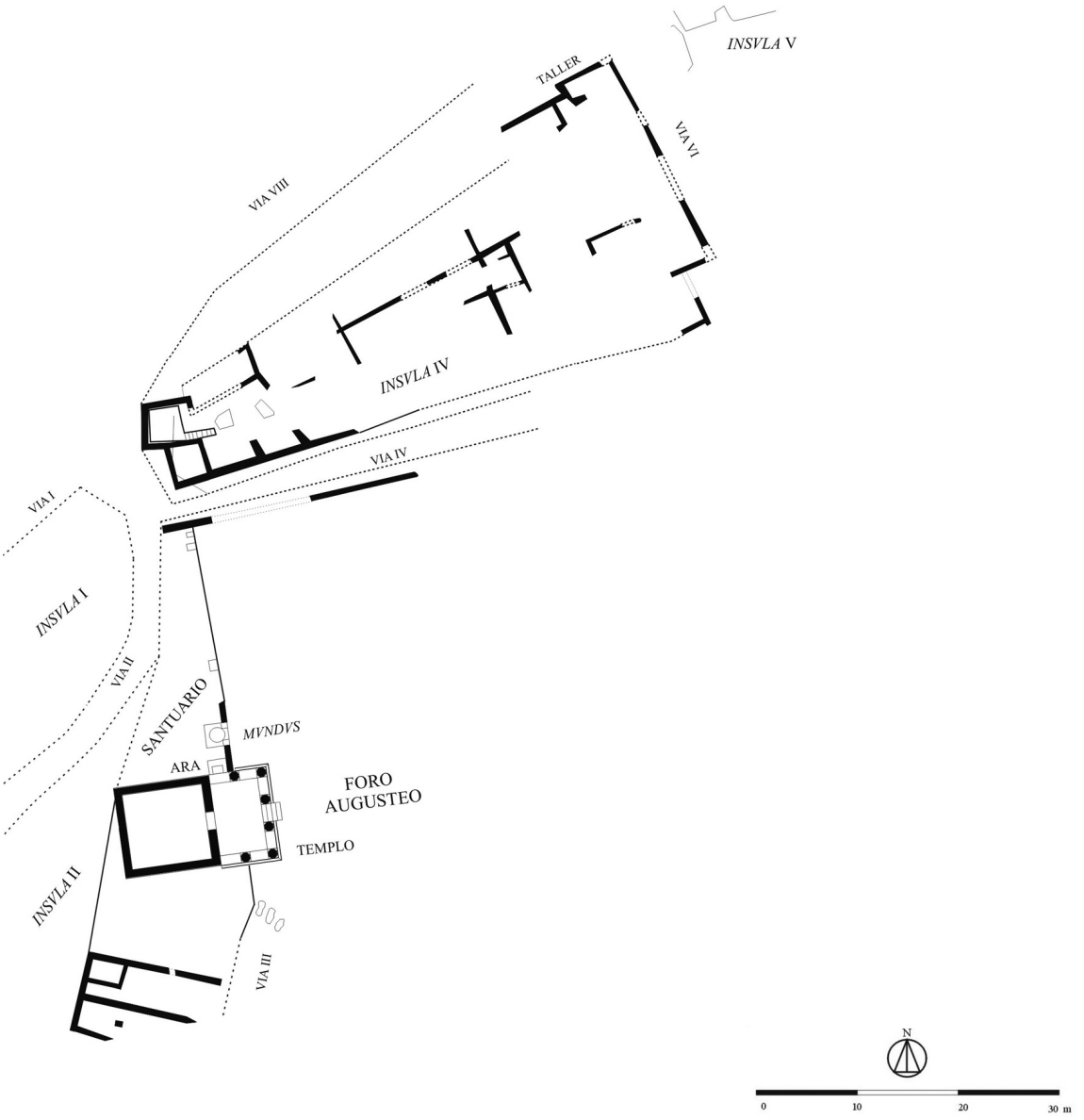

Figura 9. Foro romano de *Termes*. Restitución planimétrica general del área en época augustea (31 a. C.-14 d. C.).

datación alto imperial 1.[35] Teniendo en cuenta que es anterior a época flavia (por estratigrafía), por el análisis de las molduras del *podium* concretamos su cronología en época augustea, con paralelos claros en Roma, en el templo de *Iuno Sospita* del *Forum Holitorium*, e *Hispania*, en especial el templo del foro de *Ebora.*[36]

Las excavaciones del edificio no han aportado datos epigráficos que ofrezcan indicios para clarificar su adscripción cultual. No obstante, su ubicación demuestra que este templo ampliaba el carácter sacro del área y garantizaba el mantenimiento como tal de la zona *inaugurata* original, ante la superposición de la *cella* del templo al *sacellum*. Ello indica que la actuación augustea renueva el ámbito cultual de éste último, a partir del mantenimiento o transformación del culto original; a su vez, la posterior superposición de la *aedes Augusti* de la basílica del Foro Flavio nos

[35] Argente *et alii* 1997, 40.
[36] *Iuno Sospita*: Delbrück 1903. *Ebora*: Hauschil, 1982; 1992; 1994.

Figura 10. *Podium* de la *pronaos* del templo augusteo.

habla de que esta última estructura renovaba la zona sacra mediante un nuevo proyecto arquitectónico, acorde con las nuevas formas ideológicas coetáneas y siempre respetando el *locus consecratus*. Teniendo en cuenta estos parámetros, pensamos que este edificio acogió un culto cívico de primera importancia. No es descartable que éste fuera un culto capitolino; es decir, cabe la posibilidad de reconocer en este edificio un *capitolium* situado junto a la sede augural de la ciudad y el *mundus*. En tanto que el punto topográfico sacro se conecta en época flavia a los nuevos planteamientos políticos y religiosos imperiales, el templo augusteo pudo estar asociado con uno de los cultos cívicos principales de herencia republicana anteriores al fraguado del culto imperial. Se ha sugerido precisamente que, si bien en un principio fueron sólo las colonias las autorizadas a disponer de capitolios, al menos hasta el siglo II a. C., es posible que por los efectos del proceso de romanización y como fórmula de afirmación del poder central, los capitolios aparecieran en *Hispania* también en algunos municipios e incluso en algunas ciudades peregrinas.[37]

En cualquier caso, el templo marcó en época augustea un nuevo hito urbanístico en la evolución urbana de *Termes*, al diseñarse como elemento arquitectónico clave para ordenar la zona central de la ciudad y acoger el desarrollo de actividades de primer orden en la *civitas stipendiaria*, ampliando la proyección sacra del área pública. En este sentido, la presencia en este punto topográfico de la sede augural con *mundus*, del templo augusteo y de un área abierta por delante de éste, nos llevan a entender esta zona como un área foral bien afirmada en época augustea, sobre la base del área pública tardo republicana, entendiendo aquélla como espacio público principal de la ciudad (Fig. 9). Puesto que aquí se ubicaron construcciones religiosas principales, es posible que esta área concentrara también espacios funcionales relacionados con otras actividades públicas.

No obstante, desconocemos cómo se estructuraba toda la zona en esta época, a falta de conocer mejor todo el espacio ocupado por la terraza flavia, asentada sobre el área situada por delante del templo y donde seguramente se dispuso una plaza o espacio abierto así como otras construcciones abiertas hacia ésta. Por debajo de la basílica del Foro Flavio, sin embargo, se documenta un conjunto de cajeados excavados en la roca que, de forma perpendicular al eje del templo, se trazan hacia el Norte, hasta alcanzar el punto de confluencia de la Vía III, de época republicana, y la Vía IV, trazada en época augustea. Ésta última delimitaba el flanco meridional de la nueva *Insula* IV, reestruc-

[37] Gros 1987; Bendala 1989-1990; Ruiz de Arbulo 1992.

turada en gran parte en época augustea. Al otro lado de la calle un largo muro, muy destruido, se dispone de forma paralela a la calle, hasta alcanzar la confluencia de las Vías III y IV en su extremo occidental. Puesto que toda la zona inmediatamente al sur de esta estructura está oculta por la terraza flavia, no tenemos datos para evaluar de forma precisa el significado urbanístico de este muro, aunque parece delimitar por el Norte una gran área a relacionar bien con el espacio lateral del foro augusteo, bien a una *Insula* que se interponía entre el área abierta por delante del templo augusteo y la Vía IV.

3.3. *El Foro en época Julio Claudia (14 d.C. – 68 d.C.).*

3.3.1. El área pública Julio Claudia: ¿foro o santuario urbano?

La zona situada al sureste del templo augusteo sufrió una nueva transformación en época julio claudia con la construcción de un nuevo conjunto de edificios públicos. La nueva elección topográfica estuvo marcada por la necesidad de disponer de una mayor amplitud de espacio, al tiempo que se evitaran los pro-

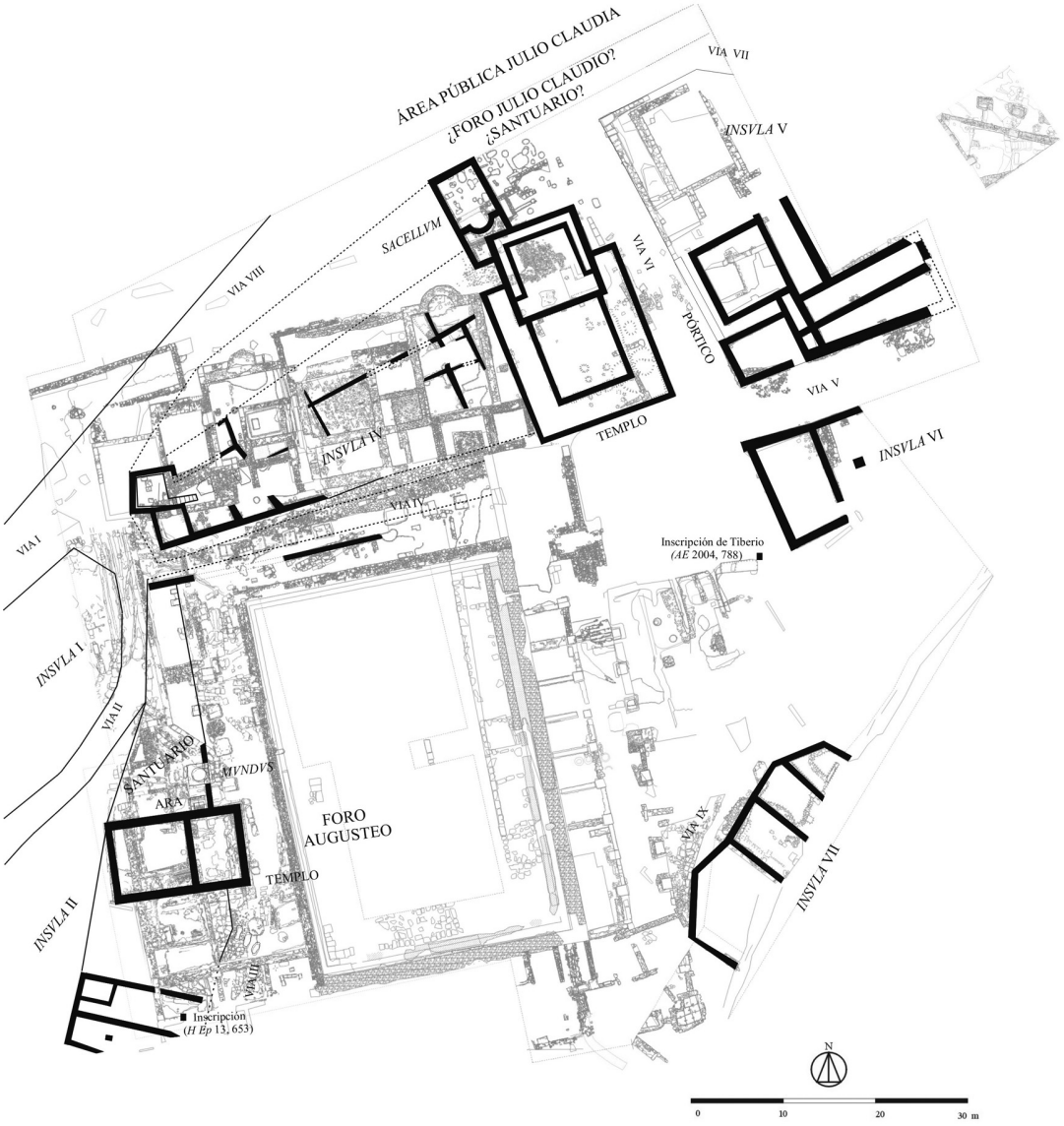

Figura 11. Foro romano de *Termes*. Época julio claudia (14-68 d. C.). Localización de estructuras arqueológicas en el plano general de la excavación.

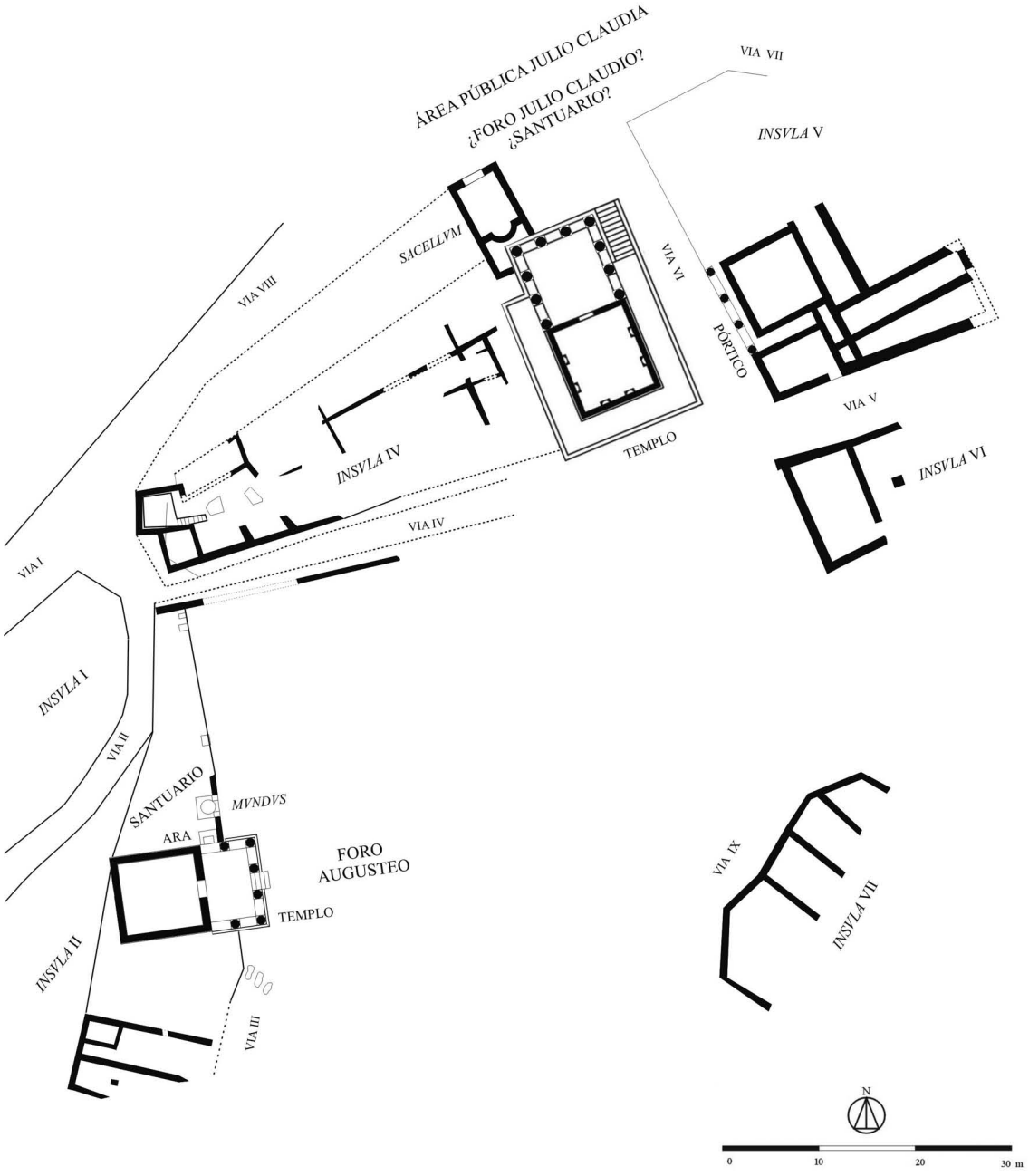

Figura 12. Foro romano de *Termes*. Restitución planimétrica general del área en época julio claudia (14-68 d. C.).

blemas que el abrupto relieve provocaba en el área pública republicana y augustea. Con ello se permitía que las nuevas construcciones públicas explotaran las posibilidades de su emplazamiento, sin renunciar a la posición central. Fruto de actuaciones sucesivas, el conjunto de edificios que componen este complejo generará una segunda organización del espacio central de la ciudad. No obstante, sólo se ha excavado el sector meridional de esta área (Figs. 4, 11 y 12).

a) Estructura.

El conjunto de edificios se organiza en el lado sur de un área abierta, explorada sólo en una anchura de 25 m, en el punto donde confluían las Vías VI, VII

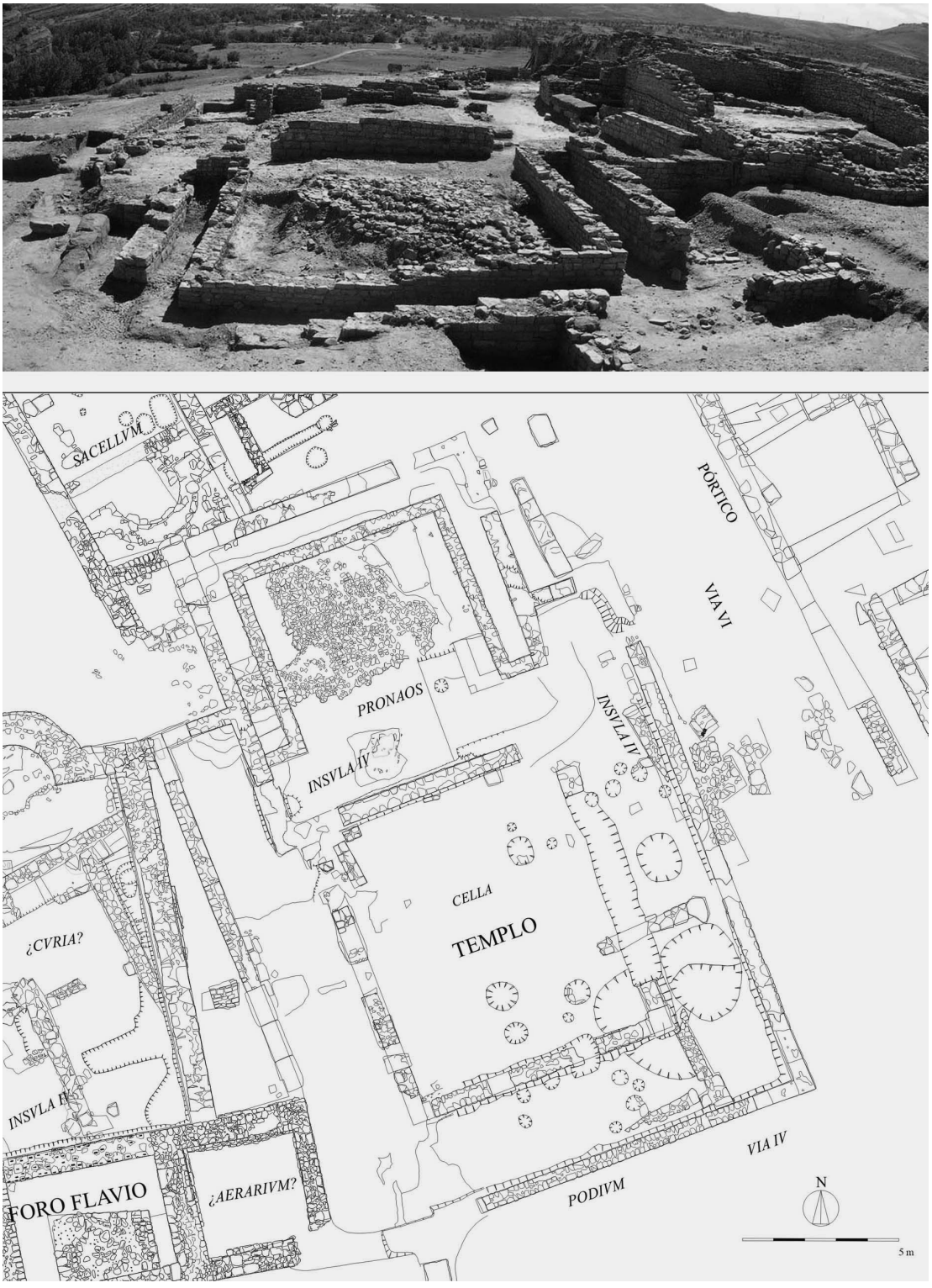

Figura 13. Vista del templo del área pública julio claudia, arriba; y planta de la excavación del templo del área pública julio claudia, abajo.

y VIII de época augustea, entre las *Insulae* IV y V del Barrio del Foro. No obstante, por sus dimensiones parece que puede corresponderse con un lado corto de un espacio abierto más extenso, una plaza extendida hacia el Norte. Si bien no es reconocible ni delimitable a través de la fotografía aérea, los sondeos electromagnéticos que realizamos en 2005 documentan un espacio llano, a lo largo de 50 m de longitud en dirección Norte y 30 de anchura, dentro del cual también se detectaron varias estructuras.

Cerrando el ángulo suroriental de esta área aparece un edificio porticado, reconocido en una superficie de 34 m x 26 m, cuya excavación se inició, según vimos, a principios del s. xx y nosotros hemos retomado en 2002. Esta construcción ocupó al menos el espacio meridional de la *Insula* V, de época augustea, abriéndose hacia el Oeste a la Vía VI (el espacio septentrional fue completamente reformado en época trajanea, lo que dificulta el conocimiento de esta parte de la manzana en época julio claudia). El pórtico estaba asentado sobre una gran estructura aterrazada, que arrasó este sector de la *Insula* V, salvaba los desniveles topográficos y ofrecía el plano de apoyo del pórtico. Al mismo tiempo, actuaba como estructura de contención oriental del nuevo aterrazamiento efectuado en la Vía VI, que vio elevado ligeramente su pavimento, para adaptarlo al nuevo plano de la calle. El pórtico estaba conformado por una pequeña galería abierta hacia la calle mediante una columnata o una hilera de pilares (no se documentan restos de estos elementos), que daba paso a un conjunto de estancias interiores. Por debajo del pórtico, en su extremo meridional, una estancia se abría hacia la calle que flanqueaba por el sur el complejo, la Vía V, que se trazaba a una cota inferior con respecto al pórtico. El edificio sufrió una profunda reforma en época de Trajano, cuando se regularizó el acceso al Foro entre el pórtico y el templo (ver punto 3.5).

En el extremo suroccidental del área abierta se sitúa un pequeño edificio absidiado, de 5,4 m de anchura y 9 m de longitud, abierto hacia la primera. Fue excavado en 2005. Se construyó sobre un taller de fundición metalúrgico de época augustea que ocupaba el ángulo nororiental de la *Insula* IV. Su interior se organiza en una única sala absidiada. Por su conexión estructural al templo, cuando éste último se construyó, entendemos que esta estructura constituía un pequeño *sacellum* destinado a acoger algún culto comunitario. Dentro se han recuperado varias aras (una dedicada por la familia de los *Valerii* a las Parcas), aunque en estratos de relleno posterior a su abandono.[38]

[38] Martínez y Mangas 2010b, Apéndice I, nº 17.

Entre el pórtico meridional y el *sacellum* se ubica un templo, edificio excavado parcialmente entre 1909 y 1913, entre 1981 y 1984 y, por nosotros, entre 2002 y 2005 (Fig. 13). Ocupó el espacio oriental de la *Insula* IV, de época augustea, amortizando otro sector del taller de fundición anteriormente citado (reseñamos que debajo de este templo se han recuperado materiales celtibéricos que se remontan al fin del s. v a. C., relacionados con la ocupación precedente al propio *oppidum* prerromano; ver n. 2). El templo cerraba el lado meridional del área abierta mediante una gran construcción clásica. Quedaba separado del pórtico suroeste mediante la Vía VI, que alcanzaba una anchura máxima de 7 m entre ambos edificios. Con ello esta calle se convirtió en corredor de acceso a la plaza desde la zona de confluencia de las Vías IV y V. Las excavaciones han permitido documentar varias pavimentaciones de la vía entre los s. i y ii d. C.

El templo consta de un *podium* de planta cuadrangular, de 16,4 m x 24 m. Su superficie rebasa en anchura el cimiento lateral y posterior de la *cella*, dejando un pasillo perimetral alrededor de tres lados de ésta, salvo en la fachada, que no presentaba escalera frontal. Ésta última, perdida en la actualidad, se colocaba en el flanco oriental. Los muros del *podium* se elevan en *emplecton* griego (ver n. 33), con bloques angulares superpuestos de toba. En la fachada la cimentación se constituye con un doble muro perimetral, que protegía y aislaba las pilas donde se asentaban las columnas de la perístasis, hoy perdidas. Mantiene la técnica en *emplecton* griego y ángulos reforzados con sillares de toba. La estructura elevada sobre este *podium* se corresponde también con un templo próstilo tetrástilo, de 10,6 m × 20,8 m. Los restos arquitectónicos (fragmento de un capitel, fragmento de tambor de columna y restos de entablamento) indican que la fachada, abierta hacia el Norte, se articulaba mediante un orden corintio, con columnas acanaladas, cuatro en el frente y cuatro en los laterales. La *cella* tiene unas dimensiones de 9,7 m × 10,6 m. Sólo se conservan los cimientos, construidos siguiendo la misma técnica, y algunos de los bloques sobre los que apoyaban las pilastras que articulaban la decoración interna, tres en cada lado largo y dos en el muro de fondo.

Si para el modelo del templo tetrástilo nos volvemos a lo comentado sobre el templo augusteo, nos detenemos en dos peculiaridades. La primera, el pasillo perimetral; ya aparece por ejemplo en el templo republicano de Pietrabbondante y parcialmente en el templo de *Venus Genitrix* del *Forum Iulium* y en el templo del *Divus Iulius* del Foro Romano, edi-

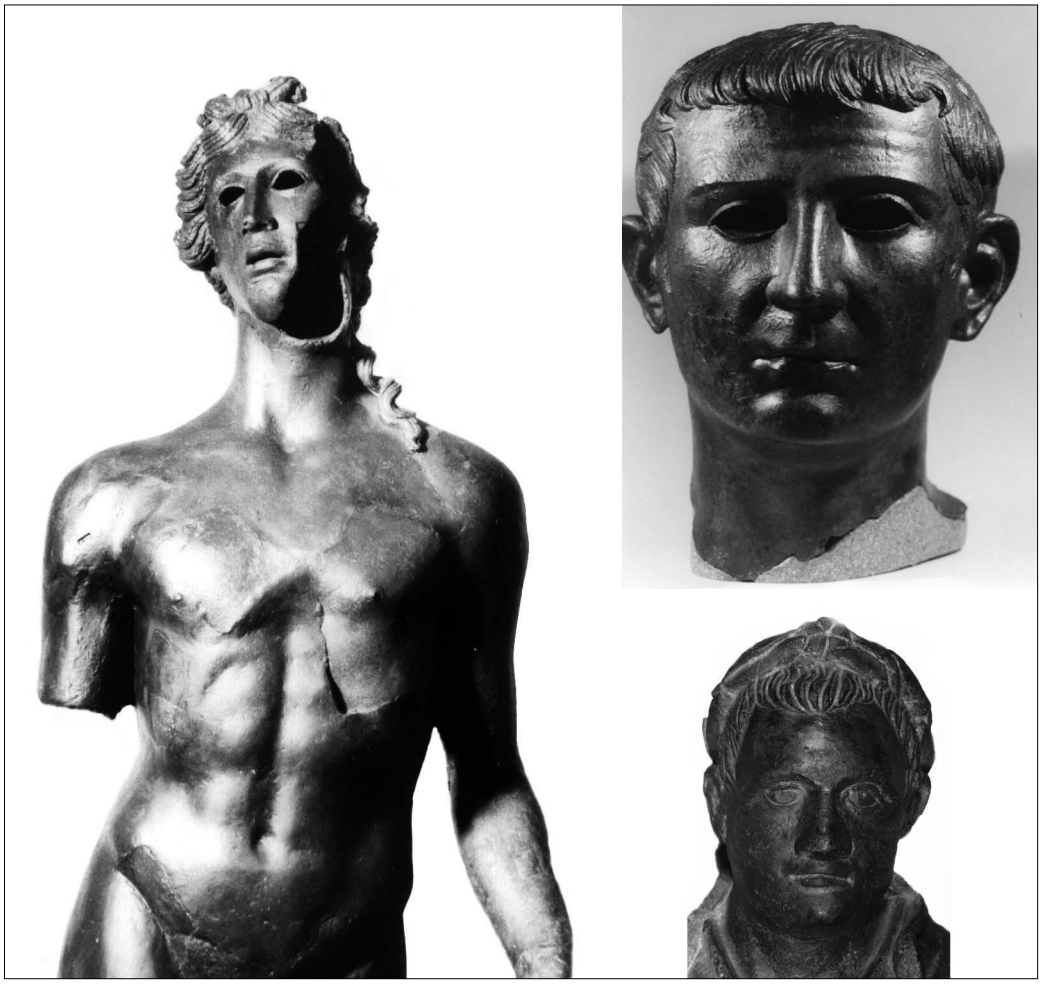

Figura 14. Estatua de Apolo (izquierda), busto de dignatario local (derecha, arriba) y busto de sacerdote de Apolo (derecha, abajo). Museo Arqueológico Nacional (fotografías: C. Mayordomo y S. Martínez).

ficios que ofrecen el modelo de referencia en la arquitectura imperial. La segunda, la escalinata lateral, con acceso desde el frente; remite, por ejemplo, al modelo del templo augusteo de *Apollo in Circo*, en Roma.[39] En cualquier caso, el modelo de ninguna manera corresponde a un templo tipo *fanum* (ver n. 9).

b) Programa escultórico y ornamental.

El programa ornamental del Foro es poco conocido. Los elementos más significativos proceden de las excavaciones de principios del s. XX, que recuperaron escasos fragmentos de decoración arquitectónica así como varios elementos escultóricos, éstos últimos hoy en el Museo Arqueológico Nacional, entre ellos:[40] la cabeza en bronce del dignatario o magistrado local (mal llamado Busto de Tiberio, 34 cm de alto), datado entre 22 y 37 d. C.; el Apolo de Tiermes, en bronce (123 cm de alto), datado entre el s. I y II d. C.; varios elementos de una estatua ecuestre en bronce (a la que, según las recientes investigaciones realizadas por el Museo Arqueológico Nacional, no perteneció el busto del magistrado, según propusimos, en cambio, otros autores y nosotros anteriormente);[41] un pequeño busto en bronce (mal llamado Busto de Galba, 17 cm de

[39] Bibliografía en Gros 1996, 203-204.

[40] Sobre estas piezas y bibliografía, recientemente: Martínez Caballero 2007a; Martínez y Mangas 2010b. Además, para el busto del dignatario local y el pequeño busto del sacerdote, ver también Ruiz-Nicoli 2009, 108-111, nº 21-22.

[41] La información nos la proporciona, muy amablemente, Dª. María Ángeles Castellanos, Conservadora del Museo Arqueológico Nacional, de acuerdo con los análisis que realizara de estas piezas D. Salvador Rovira.

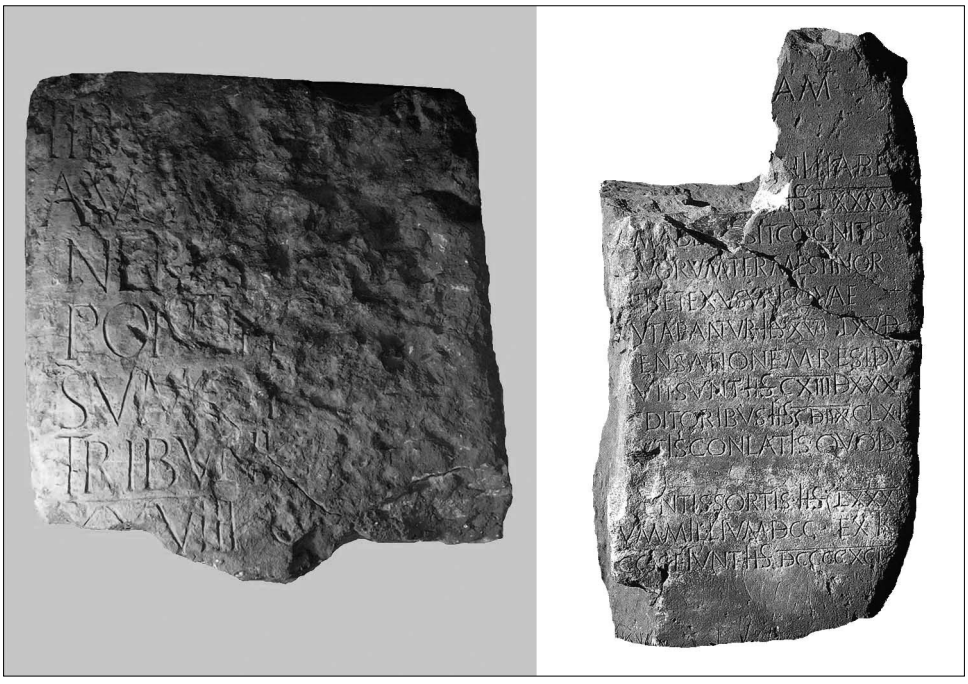

Figura 15. Fragmento de inscripción de un monumento honorífico dedicado a Tiberio (izquierda) e inscripción de fundación (derecha). Museo Numantino-Museo Monográfico de Tiermes.

alto), tocado con corona de laurel con medallón con símbolo solar o estelar, y que representa a un sacerdote de Apolo, de época tiberiana o julio claudia, en general;[42] varios fragmentos de togado en bronce dorado, quizás a relacionar con alguno de los anteriores; y varios fragmentos de un friso broncíneo (cornucopia y pátera), posiblemente perteneciente a un ara (ver bustos de dignatario, de sacerdote y estatua de Apolo en Fig. 14). Todos estos fragmentos escultóricos pertenecen en su mayor parte a monumentos honoríficos y estatuas decorativas. Pero proceden de un área imprecisa de la zona de contacto entre el templo julio claudio y el ángulo nororiental del Foro Flavio, por lo que es difícil indicar la procedencia concreta de cada uno de ellos.

Indicamos también dos interesantes hallazgos epigráficos realizados en las excavaciones del foro (Fig. 15; localización de hallazgos en Fig. 11). El primero es una inscripción dedicada a Tiberio César, datada entre Junio de 26 d. C. y Junio de 27 d. C.[43] Debió formar parte de un monumento dedicado a este emperador. Fue recuperada en 2004, reutilizada en un edificio de la *Insula* VI, situado al sur de la Vía V, fuera del área que nos ocupa. El segundo es una inscripción recuperada un muro del pórtico sur del Foro Flavio, donde fue reutilizada. Se data en el inicio del s. I d. C., entre época augustea y tiberiana.[44] El documento expone cómo un individuo o grupo de individuos realizaron una donación o una fundación a favor de la comunidad, que en el epígrafe es reconocida como *TERMESTINOR[um].* Las cifras de las que habla son tan importantes como para reconocer tanto la importancia de la acción evergética como la dimensión de la dinámica socioeconómica en la *Termes* de inicios del Imperio. Es posible que la procedencia original de ambos epígrafes fuera el área pública julio claudia que analizamos, o la zona luego ocupada por la plaza del Foro Flavio.

Por último, también queremos reseñar, pues nos servirá en breve para tratar otro argumento, el hallazgo en 1911, junto a algunos de los fragmentos escultóricos indicados, en la zona de contacto entre el Foro

[42] Ruiz-Nicoli 2009, 110.

[43] Mangas y Martínez 2004 (→ *AE* 2004, 788; *HEp* 13, 2003-2004, nº 654); Martínez, Mangas, Santos y Hoces de la Guardia e.p.: *Tib(erio): · C[aesari · Divi ·] / Augu[sti · f(ilio) · Divi · Iuli ·] / nep(oti) · [Augusto ·] / Pontif[ici · Max]/ sumo ·I[mp(eratori) · VIII ·] / Tribuni[cia · Pot(estate)] / XXVIII · C[o(n)s(uli) · IV] /———.*

[44] Mangas y Martínez 2003; Gómez Pantoja y Rodríguez 2004 (→ *HEsp*. 13, pp. 250-252, nº 653); Gómez Pantoja 2007; Mangas y Martínez, en Martínez y Mangas 2010b; Martínez, Mangas, Santos y Hoces de la Guardia e.p.

Flavio y el templo, de una inscripción grabada en un fragmento de mármol, hoy perdida, en la que se leía APO…, según I. Calvo.[45] Su posible trascripción como ¿APO[---]? quizás nos puede llevar a relacionarla con el teónimo *Apollo/Apolo* (entre otras posibilidades, pues también podría ser un antropónimo del tipo *Aponius*, *Apolonius*, etc.).[46]

c) Cronología.

La estratigrafía y el análisis de materiales aportan la datación de estas estructuras:

– Espacio abierto central. Datado entre 14 d. C. y 50 d. C. (Tiberio-Calígula-Claudio), de acuerdo con el estudio de materiales de: UE 4603 (*statumen*), T.S. Hispánica Ritt. 8 (20/30 d. C.- s. II d. C.); UE 4051 (relleno de nivelación), T.S. Itálica Drag. 7 (14 d. C.- fin s. I d. C.). El término *ante quem* es indicado por la ocupación de la plaza por el *sacellum* absidiado.

– Edificio porticado meridional. Datado entre 14 d. C. y 40/60 d.C. (Julio Claudio). La excavación de las fosas de fundación y los rellenos de nivelación de las *substructiones* aportan material datado entre época augustea y mitad del s. I d. C. (cerámica Alto Duero y tardo celtibérica, T.S. Itálica, y, de forma significativa, ausencia de T.S. Hispánica). El edificio se superpone a estructuras de época augustea, bien datadas.

– Edificio absidiado. Datado entre 50 d. C. y 60 d. C. (Claudio-Nerón). El término *post quem* viene indicado por los materiales recuperados, en especial en: UE 4265 (relleno de hoyo amortizado por el ábside), T.S. Hispánica con decoraciones vegetales (50-200 d. C.); UE 4603 (*statumen* del área abierta, cortado por fosa de fundación del edificio), T.S. Hispánica Ritt. 8 (30 d. C.- s. II d. C.). A la estructura se adosa el *podium* del templo.

– Templo. Datado entre 60-68 d.C. (Nerón). Las excavaciones precedentes lo habían datado en época tiberiana,[47] como así afirmamos también nosotros con precedencia.[48] La continuación de la excavación, sin embargo, nos ha ofrecido una cronología neroniana. Así, el término *post quem* es indicado por los materiales de: UE 258 (estrato de nivelación de construcción), as de Claudio (RIC I -ed. revis., 97-, *Libertas Augusta* en reverso, 41-54 d. C.); UE 264 (estrato de relleno de construcción), T.S. Gálica Hermet 25 (10 d. C.-época flavia), T.S. Hispánica Ritt. 8 (post. 30/40 d. C.), ánfora Dressel 2/4 (s. I d. C.); UE 316 (estrato de relleno de la plataforma del *podium*), cerámica de paredes finas (época tiberiana-flavia); UE 381 (relleno de construcción), cerámica paredes finas Mayet II/III (segunda mitad s. I d. C.), Mayet XXXVII (época tiberiana-flavia); UE 516 (estrato de relleno de zanja de cimentación), T.S. Hispánica Drag. 30 (2ª mitad s. I d. C.); UE 518 (estrato de relleno para nivelación del *podium*), T.S. Gálica Drag. 37 (*post*. 60 d. C.); UE 560 (estrato precedente a rellenos de nivelación del *podium*), T.S. Hispánica Drag. 15/17 (*post*. mediados s. I d. C.). El muro occidental del *podium* está cortado por el muro oriental del pórtico norte del Foro Flavio.

d) La interpretación del área y su referencia a los modelos arquitectónicos: Foro Julio Claudio o Santuario urbano.

Ya vimos cómo tras la excavación individual del templo en 1984 se ha evaluado y sostenido habitualmente la interpretación de esta área como el foro municipal de *Termes*, que sería de época tiberiana. De éste conoceríamos el templo dedicado al culto imperial, el sector meridional de la plaza que aquél presidiría, así como un sector del pórtico que la cerraba en su ángulo suroccidental. El conjunto foral respondería al esquema usual en las provincias occidentales de foro tripartito.

No obstante, la interpretación resulta algo más compleja. La continuación de los trabajos en el foro de *Termes* nos ha permitido deducir, en primer lugar, que las diferentes construcciones y elementos ligados a este espacio público, en realidad, fueron fruto de una actividad principal desarrollada entre época de Tiberio y Nerón, según hemos comprobado. Por lo que, sin querer romper inicialmente el esquema interpretativo ante la falta de evidencias suficientes para ello, en 2004 decidimos denominar al complejo Foro Julio Claudio. Seguidamente, la prosecución del análisis arqueológico y arquitectónico del área nos ha empujado a realizar necesariamente nuevas reflexiones al respecto. Como consecuencia de ello actualmente se nos ofrecen nuevas perspectivas para comprender la actividad urbanística de la zona. Así, y a pesar de que recientemente todavía hemos sostenido la hipótesis inicial (ver n. 21), debemos barajar al menos dos propuestas interpretativas en relación con el espacio que nos ocupa.

La primera interpretación del área, como Foro Julio Claudio, la seguimos manteniendo (Fig. 12), pero con un valor que ya sólo podemos expresar como hipotético. Como atentamente nos han planteado otros colegas, esta interpretación es, efectivamente, sólo una hipótesis que todavía necesita ser contrastada por la documentación arqueológica y epigráfica. Se nos

[45] Calvo 1913, 382-383.
[46] Martínez, Mangas, Santos y Hoces de la Guardia e.p.
[47] Izquierdo 1992; 1994.
[48] Martínez y Santos 2005.

hace necesario para corroborarla el reconocimiento de otros edificios forales típicos, como la basílica, la *curia* o el *tabularium*, dentro de una organización urbanística coherente, o el hallazgo de inscripciones que ayudaran a resolver la cuestión por tal vía. Como es bien sabido, la presencia del templo en un área porticada dentro de un espacio urbano no es indicador seguro de la presencia de un foro.

En este sentido, si nos encontráramos ante el sector meridional de un foro, el Foro Julio Claudio, y a la vista de los datos, en ningún caso este complejo respondería a un esquema de tipo tripartito. Está claro que presenta una composición resultante de la suma progresiva de diferentes unidades arquitectónicas, sin seguir un plan integral, unitario y global, aunque siempre éstas se habrían sumado a un espacio acondicionado como área abierta pública desde un principio, según la *arearum electio* de Vitrubio. Este tipo de ordenación se documenta en diferentes ciudades en época imperial, tanto en *Italia* (*Ostia*, *Tusculum*, *Praeneste*, *Minturnae*, *Saepinum*, *Carsulae*, *Teate*, *Rusellae*, etc.) como en el resto del Imperio (*Aleria*, etc.), y en especial, en *Africa* (*Maktaris, Cuicul, Thubursicu Numidarum, Pheradi Maius o Calama*). En muchos de estos casos, la sistematización final del área foral, con su regularización completa mediante pórticos (como sucedería en tal caso con la construcción del pórtico trajaneo en el complejo de *Termes*), sólo se produciría con la consecución de hitos institucionales o por logros concretos del evergetismo local.

Dentro de esta interpretación llama la atención la ausencia del esquema orgánico foral según el aludido modelo occidental, en tanto que ya era usual en *Hispania* y también en la región, como así muestran el foro de *Clunia* y el proyecto inconcluso de plaza con doble pórtico sobre terraza con criptopórtico de *Vxama.*[49] Ambas eran ciudades que jugaban un importante papel de referencia para las experiencias urbanísticas de *Termes*. Así, en esta ciudad, a pesar del avance institucional, no habría cuajado en un principio este tipo de diseño, ¿por cuestiones urbanísticas, financieras, etc.? Está aún por determinar. Por otra parte, el desplazamiento del primer foro a un nuevo emplazamiento, modificando la ubicación primigenia, se documenta también en otras ciudades. Es el caso también de *Vxama* en la misma región, o de *Saguntum* en la *Citerior* y de *Hispalis* y *Celti* en la Bética.[50]

En cualquier caso, en relación con esta primera hipótesis, la creación del *municipium* de derecho latino de *Termes* en época tiberiana obligaría, sin duda, a la creación de nuevos espacios destinados a acoger las actividades administrativas, políticas, judiciales y religiosas determinadas por la adquisición del nuevo rango jurídico. Si tales espacios se ubicaron en esta zona, se haría patente en este caso que el avance jurídico se correspondería con una mejora en el grado de integración y monumentalización de la estructura urbana, factores no siempre asociados.[51]

En cuanto a la segunda hipótesis interpretativa, a juzgar por las características arquitectónicas y urbanísticas de las estructuras conocidas, no hay razón tampoco para excluir la posibilidad de que esta área sea en realidad un santuario urbano, un área cultual o sacra: nos encontramos con un espacio abierto, delimitado en uno de sus ángulos por un pórtico, presidido por un templo monumental, junto al cual se situaba una pequeña capilla absidiada (Fig. 12).

De la evaluación de la estratigrafía y de la evolución urbanística podríamos concluir lo siguiente en relación con este argumento. El área pública augustea, verdadero foro de la ciudad desde la etapa tardo republicana, mantuvo su localización y función durante toda la etapa julio claudia. Si bien, por la posterior superposición del Foro Flavio, desconocemos las transformaciones que tal espacio sufriría entre 14 d. C. y la etapa flavia. Pero es claro que, ante las nuevas necesidades sociopolíticas derivadas de la adquisición del nuevo estatuto jurídico, esta zona hubo de sufrir importantes transformaciones. En tanto, en el extremo nororiental de la *Insula* IV del Barrio del Foro se construyó un pequeño *sacellum* absidiado, entre 50 d.C. y 60 d.C., tras arrasar el taller artesanal de época augustea integrado en el ángulo nororiental de tal manzana. El *sacellum* se abrió hacia el flanco meridional de un espacio abierto, habilitado a partir de época augustea, donde se conectaban las Vías VI, VII y VIII. Desconocemos la amplitud de este espacio, pero no necesariamente debía ser muy extenso en estos momentos, tan sólo lo requerido para acoger tal punto de conexión viario. Inmediatamente después, entre 60 d. C. y 69 d. C. se construyó un amplio santuario. Para ello se eliminó el flanco oriental de la *Insula* IV y se despejó un área más amplia, que, a su vez, se niveló mediante aportes externos, sostenidos lateralmente por las *substructiones* que sirvieron de cimiento para crear un pórtico que cerró el santuario en su ángulo suroriental. En el ex-

[49] *Clunia*: Palol y Guitart 2000. *Vxama*: García Merino 1987a, 82-89; 1987b; 1999, 198-200.

[50] *Vxama*: ver n. *supra*. *Saguntum*: Hernández 2004. *Hispalis*: Campos y González 1987; Campos 1990; 1993. *Celti*: Keay *et alii* 1994.

[51] Sobre el argumento: Gros y Torelli 2007. También, Goffaux 2003.

tremo meridional de la plaza se construyó el templo, presidiendo ahora el conjunto. No obstante, se conservó inmediatamente en su flanco izquierdo gran parte del edificio privado de la *Insula* IV. La antigua Vía VI se convertiría ahora en el corredor de acceso al santuario, entre el templo y el pórtico. Por tanto, el templo presidía un recinto sacro delimitado por pórticos, al menos en su lado suroriental. Este *temenos* habría integrado el *sacellum* precedente. En este sentido, es posible que esta nueva construcción no hiciera sino monumentalizar un primitivo santuario, a localizar en el *sacellum*.

Desde el punto de vista urbanístico, un santuario semicerrado o cerrado conformando una plaza, e independiente del foro, aunque junto a éste, enlazaría con el bien conocido efecto de multiplicación de las plazas públicas en las ciudades hispanorromanas.[52] Se trata de una dinámica urbanística bien conocida en el Occidente romano, resultante de la conjunción de la necesidad de ampliar los espacios públicos, de acuerdo con la extensión de nuevos requerimientos funcionales o ideológicos, en ciudades en plena ebullición, y de la extensión del evergetismo local como práctica social destinada al acrecentamiento del prestigio social y político de la élite, responsable, sin duda, de la promoción de los proyectos.

En este punto tiene cabida también la cuestión de la *aemulatio municipalis*, en relación con la historia de la ciudad, pues el área pública julio claudia era un complejo que, ya fuera un santuario, ya un foro, sumaba, ampliaba o reformaba espacios públicos de similares contenidos funcionales, emulando la capacidad de las generaciones precedentes para mostrar la lealtad al poder. Toda esta actividad edilicia era consecuencia de la promoción y desarrollo de *Termes* como foco destacado de gravitación ya efervescente en la región, motor igualmente del empuje jurídico de la *civitas*. Esta dinámica se relaciona, de un lado, con la fuerza económica local termestina, de base agrícola, ganadera y comercial, mayor de la supuesta para este tipo de ciudades del interior meseteño[53] (de la cual constituye buen testimonio el epígrafe de fundación recuperado en el foro); y de otro lado, con la progresiva latinización del cuerpo social, a pesar del mantenimiento de elementos estructurales de raigambre indígena.[54] Todo ello impulsaba el desarrollo de proyectos urbanísticos destinados a responder a las nuevas necesidades sociopolíticas.

En cuanto al templo, J. M. Izquierdo apuntó en su día que, tratándose de un edificio religioso que presidía un lado del foro tiberiano, y en función del momento de la creación del municipio termestino, su adscripción religiosa se habría de relacionar con el denominado culto imperial. Esta teoría se puede asumir, sólo como hipótesis, en caso de encontrarnos ante un foro. Pero, por el momento, no tiene más apoyos documentales.

En este sentido, cabe proponer de nuevo, como ya señalara I. Calvo en 1913, la identificación de esta construcción con un templo dedicado a Apolo, ya fuera en un Foro Julio Claudio, ya dentro de un santuario urbano. Es significativo que tanto la estatua en bronce de Apolo, como el busto que representa a un sacerdote del mismo dios y la inscripción en la que se podría reconocer el mismo teónimo, aunque fuera del templo, se recuperaron inmediatamente por detrás de éste. Estos hallazgos aparecieron dentro de un mismo paquete de acumulación de fragmentos escultóricos metálicos, según se desprende de las noticias de las excavaciones, que podemos poner en relación con un depósito intencional, para la posterior refundición y reutilización del metal (este tipo de depósitos se documentan varias veces en el foro termestino). Por ello, los fragmentos escultóricos del hallazgo que nos ocupa pueden proceder tanto de otras áreas de la ciudad, como del Foro Flavio o de, efectivamente, el templo neroniano. Es decir, la presencia de elementos arqueológicos y epigráficos ligados a Apolo junto al templo nos permite expresar la interpretación indicada, aunque resaltando siempre que sólo es una posible hipótesis más entre las factibles. Hay que seguir insistiendo, por tanto, en su investigación.

La presencia de un santuario urbano dedicado a Apolo en *Termes* remitiría a un culto bien atestiguado en *Hispania* a través de la epigrafía, como ha dejado claro el trabajo de J. Mangas.[55] No obstante, a pesar del conocimiento en espacios urbanos tanto de epigrafía votiva (*Conimbriga, Pax Iulia, Urso, Emporiae*, *Saguntum*, etc.) como estatuaria (*Italica*, Duratón) dedicadas a Apolo, el reconocimiento arqueológico de sus santuarios o templos urbanos es dificultoso, aunque el análisis epigráfico indica la existencia de templos dedicados a esta divinidad, al menos, en sitios como *Italica*, ya en época republicana, y *Arucci* y *Carteia* en el s. II d. C., todos en la

[52] Jiménez Salvador 1998; 2004. En general: Gros,1996, 95 ss.; Gros y Torelli 2007. Ver también más abajo, a propósito del significado urbanístico del Foro Flavio de *Termes*.

[53] Sobre la dinámica económica de *Termes*: Martínez y Mangas 2010b.

[54] Martínez y Mangas 2010b. Sobre las pervivencias indígenas: Martínez y Santos 2005; Santos y Vallejo 2010.

[55] Mangas 1992. Nos remitimos a este trabajo para la bibliografía de los argumentos tratados a continuación.

Bética (para santuarios rurales conocemos Tajo Montero, junto a Estepa). Por otra parte, hay que destacar que la mayor parte de las dedicatorias votivas a Apolo (salvo, principalmente, los testimonios del Noroeste) se relacionan con devociones colectivas, asociadas generalmente a las oligarquías más romanizadas. Un santuario de Apolo en el centro de *Termes*, junto al área pública principal o dentro de un foro, respondería bien a similar esquema, conectándose a un culto promocionado por la élite más romanizada, aunque con una advocación difícil de precisar. La datación del templo en el s. I d. C. sería acorde con la extensión de su culto como consecuencia del valor político y dinástico que la propaganda augustea confirió al Apolo Palatino, aunque sin marginar otras esferas de acción del dios. Por lo demás, el busto del sacerdote puede relacionarse con la existencia de una organización pública de un culto a Apolo, consecuencia de su posible importancia a escala local. Tal relevancia sería acorde con un santuario situado en el centro de la ciudad.

3.3.2. Otras construcciones públicas julio claudias en el área del foro

Al noroeste del área pública julio Claudia y al norte del foro augusteo se construyó en torno a la década de los años 20 d.C. un edificio que se ha identificado en ocasiones con un sector de unas termas públicas, si no se trata del *balneum* de una *domus*[56] (Fig. 1). En ningún caso se trata de una sauna ritual de época celtibérica, explicación concluida por algunos autores basándose en argumentos que marginan los datos arqueológicos mejor contrastados.[57] El edificio fue visto por N. Sentenach en 1911, aunque sólo la reexcavación de J. L. Argente en 1990 nos ofreció mejor documentación. Este investigador observó este edificio parcialmente: tres pequeñas estancias, una rectangular central (6,8 × 5,3 m) y dos circulares dispuestas simétricamente a los lados de la anterior (4,3 m de diámetro la occidental y 4,6 m de diámetro la oriental). Las estancias estaban cubiertas con mosaicos de sencilla composición.

En época tiberiana también se construyó el canal urbano norte y el *castellum divisorium* Norte del acueducto[58] (Fig. 1). Tras un recorrido por la zona Norte de la ciudad, a través de un conducto subterráneo excavado en la roca,[59] este canal alcanzaba el citado *castellum divisorium*, situado por detrás del templo augusteo, al otro lado de la Vía II,[60] en el ángulo meridional de la *Insula* I. Se trata de un pequeño edificio excavado en 1993.[61] Presenta planta cuadrangular, de 2,5 × 2,9 m, y estaba compuesto por un canal de entrada (*inmissarium*), arqueta de limpieza (*piscina limaria*), aliviadero con compuerta (*cataracta*) y un redistribuidor (*emissarium*), desde donde partían las tuberías de plomo o cerámica, ahora perdidas, que abastecían el sector oriental y septentrional de la ciudad.[62] Esta identificación desecha de forma definitiva la hipótesis que veía en la terraza del Foro Flavio el *castellum aquae* del acueducto.

3.4. *El Foro en época Flavia (69-96 d. C.): El Foro Flavio.*

En el último cuarto del s. I d.C. el foro fue objeto de una profunda transformación como consecuencia de la construcción de un nuevo complejo arquitectónico definido por un proyecto monumental inspirado en los modelos de la *Urbs* y caracterizado por la escenografía arquitectónica (Figs. 4, 16, 17 y 18). El edificio se superpuso directamente al área foral republicana y augustea así como a parte del Barrio el Foro (*Insulae* III y IV, y Vías III y IV), cuyas estructuras quedaron amortizadas bajo el gran aterrazamiento sobre el que surgió el nuevo complejo. También se debió reestructurar el trazado de las Vías II y VIII, que vieron transformado su recorrido. La nueva construcción, no obstante, no mantuvo la ordenación generada por los espacios julio claudios nororientales, sino que adoptó, con pequeña variación, la orientación del templo augusteo.

El modelo arquitectónico y su ubicación topográfica indican que este edificio constituye un nuevo foro. Por su cronología lo hemos denominado Foro Flavio. Pero la revisión de su morfología y la eva-

[56] Argente, Díaz y Bescós 1990, 37-42.

[57] En extenso: Martínez y Santos 2005, 689-692; Martínez Caballero 2007b, 280-285; Martínez y Mangas 2010a.

[58] Martínez Caballero 2007b; Martínez y Mangas 2010b.

[59] Sobre su excavación: Argente *et alii* 1980, 193-236; Argente *et alii* 1984; Argente, Díaz y Bescós 1991, 45-52; 1992, 87-96; Argente *et alii* 1993.

[60] Argente y Díaz 1996, 106-112; Martínez Caballero 2007b; Martínez y J. Mangas 2010b.

[61] No identificado todavía entonces como *castellum divisorium*, sino como desarenador (Argente *et alii* 1993, 42-43).

[62] En 2006 hemos descubierto un tercer canal urbano, conocido sólo en 13 m de longitud, que discurre bajo la Via VIII del Barrio del Foro. Debía desdoblarse desde el canal norte en un punto previo al *castellum divisorium* Norte.

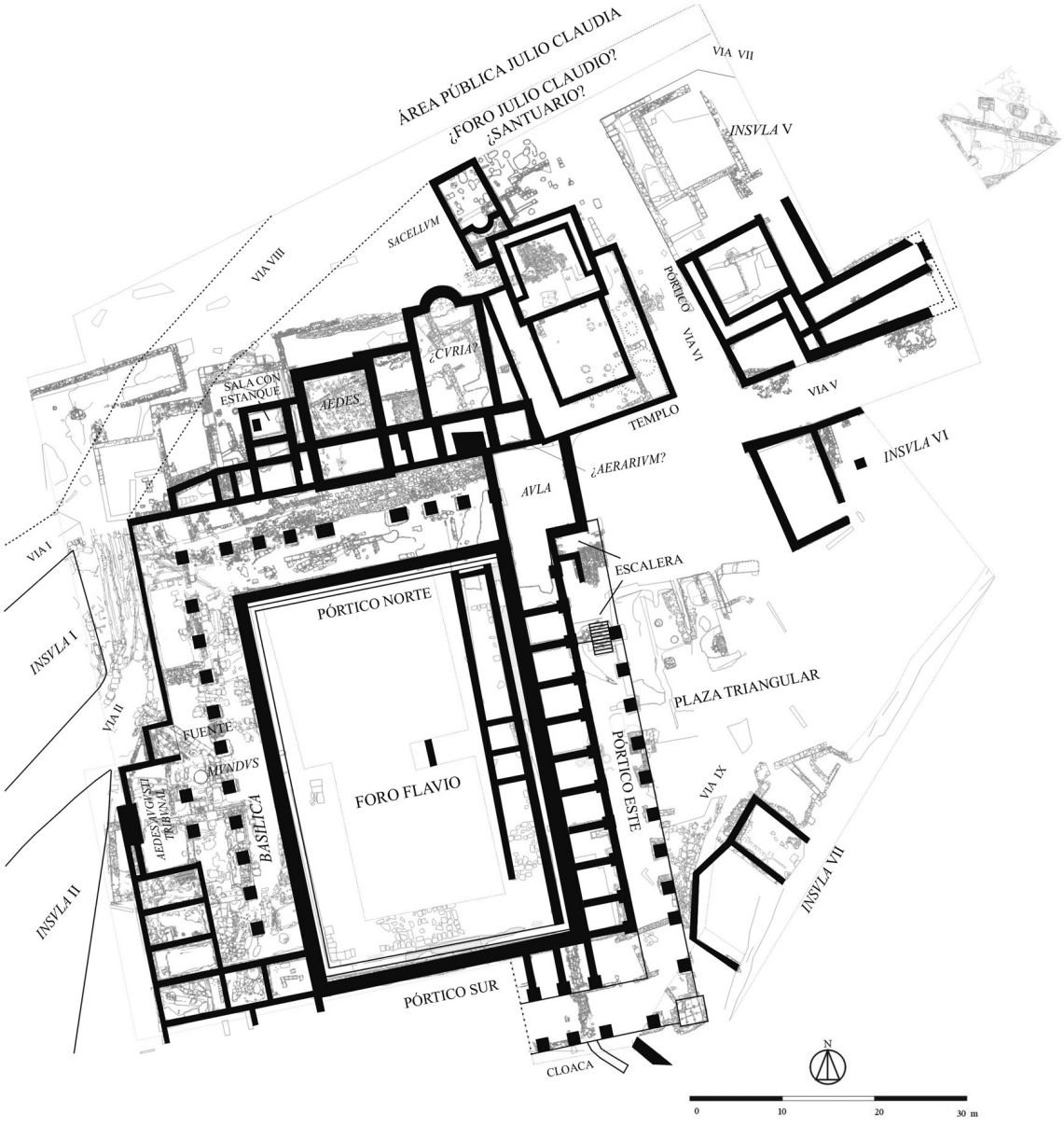

Figura 16. Foro romano de *Termes*. Época flavia (69-96 d. C.). Localización de estructuras arqueológicas en el plano general de la excavación.

luación de los procesos culturales provinciales remarcan su estrecha conexión con un modelo metropolitano muy puntual, que nos lleva a considerar que el complejo constituía al mismo tiempo un santuario de culto imperial o dinástico. Es decir, el Foro Flavio de *Termes* conformaba al mismo tiempo un *Augusteum* o *Caesareum* con funciones forales.

3.4.1. Estructura y componentes.

El edificio desarrolla un esquema de cuadripórtico, espacio cuadrangular cerrado mediante pórticos columnados, con unas dimensiones máximas de 86 m de longitud y 60 m de anchura, ocupando una extensión de cerca de 5500 m^2 (Fig. 18). Se compone de las siguientes estructuras:

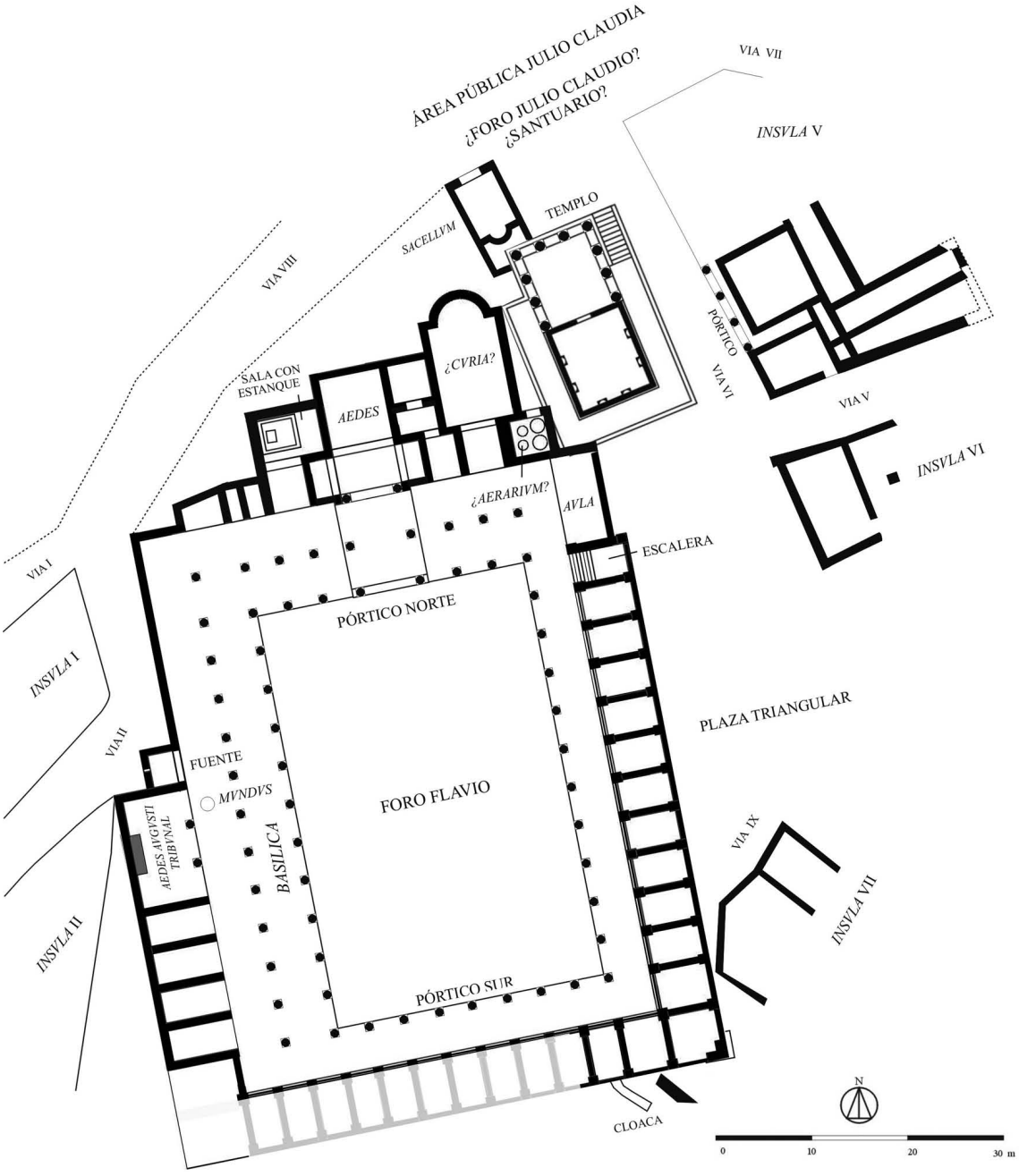

Figura 17. Foro romano de *Termes*. Restitución planimétrica general del área en época flavia (69-96 d. C.).

a) La plaza y la terraza.

El espacio abierto central entre los pórticos, es decir, el *area*, se apoya sobre una gran plataforma de aterrazamiento, de 45 m × 32 m (en gran parte siempre visible, y excavada parcialmente en los años 1970-1980, por J. L. Argente *et alii*). Esta estructura, interpretada erróneamente hasta ahora como *castellum aquae*, está delimitada por cuatro gruesos muros perimetrales construidos en *emplecton* romano (paramento exterior en *opus incertum* y núcleo en cascote, con

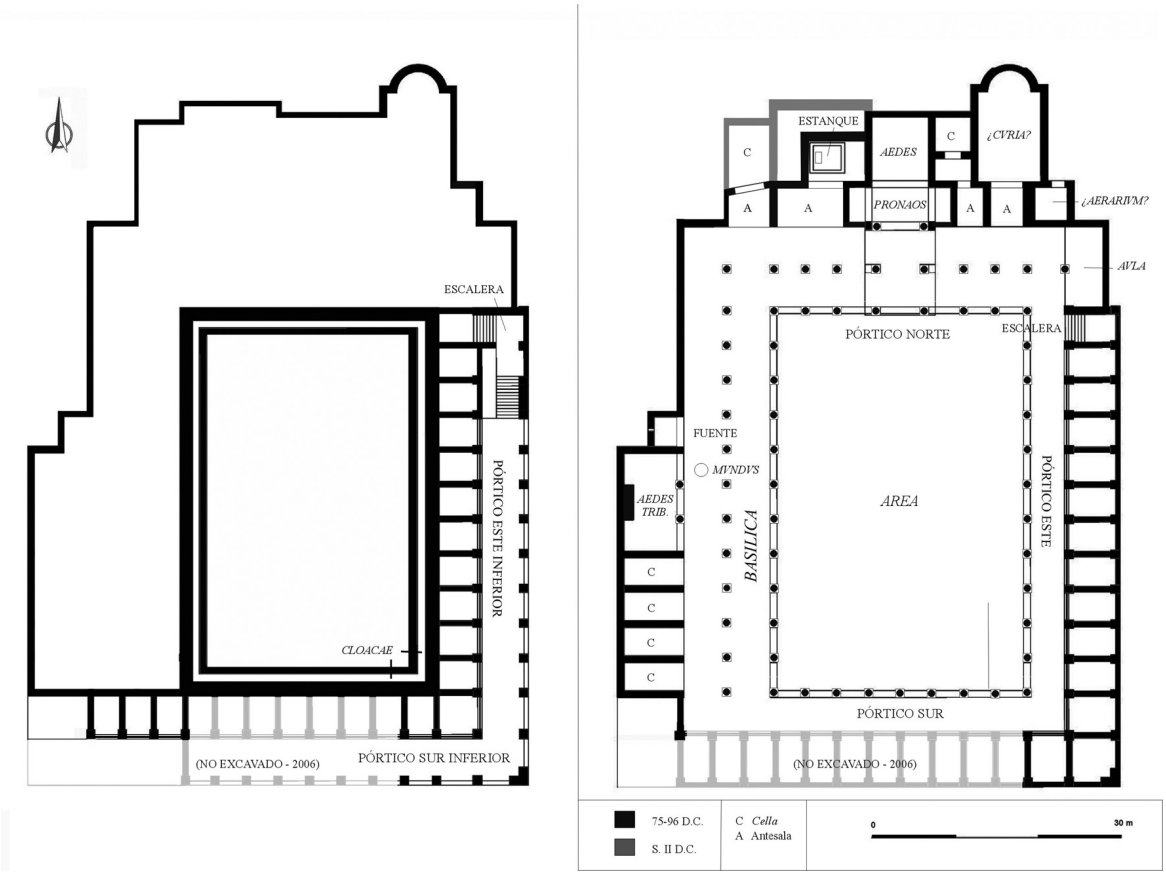

Figura 18. Restitución planimétrica del Foro Flavio de *Termes*. A izquierda: planta inferior de los pórticos este y sur; a derecha: planta del cuadripórtico.

unión de mortero),[63] que soportaban la carga de las columnatas exteriores del cuadripórtico y contenían un relleno interior (se trata por tanto de muros *analemma*). Una retícula interna de muros en *opus quadratum* de arenisca conformaba cajas de contención de relleno cuadrangulares, destinadas a aminorar el empuje sobre los muros perimetrales. La plataforma está dotada de un sistema de drenaje, mediante una canalización revestida de mortero hidráulico, a doble altura en sus lados S y E, insertada entre los muros perimetrales. Un dispositivo junto a la escalera de comunicación de las dos plantas del pórtico oriental, oculto por aquélla, servía para evacuar el agua desde el drenaje superior (esta estructura es el elemento hasta ahora confundido con un ninfeo). En cuanto a la plaza, por el momento no hemos localizado elementos particulares que pudieran ubicarse en este espacio.

[63] Según denominación antigua (en muchas ocasiones confundido con el *opus caementicium*); ver Braconi 2002.

b) El cuadripórtico.

El cuadripórtico presentaba dos *porticus simplices* en los lados este (con intercolumnio entre ejes de 4,15 m) y sur (con intercolumnio de 3,6 m); y dos *porticus duplices* en los lados norte (con intercolumnio de 3,6 m) y oeste (con intercolumnio de 4,15 m). Las *ambulationes* que generaban estos pórticos presentaban 5,6 m de anchura en los pórticos este y oeste, y ligeramente menor en los pórticos norte y sur. A las *ambulationes* interiores se abrían diferentes estancias (*cellae* y *tabernae*) en el muro de fondo de cada pórtico.

La terraza y los pórticos este y sur se elevaban por encima de las calles del entorno, a las que se abrían los pórticos de sus respectivas plantas inferiores. A su vez, los pórticos norte y oeste se asentaban sobre potentes cimientos, cuya estructura era una prolongación ininterrumpida de la terraza central, creando una gran caja de contención en forma de L, con sendas hileras de pilares interiores dispuestas en los ejes

centrales longitudinales, destinadas a soportar la carga de las columnatas interiores del cuadripórtico. Son éstos últimos los elementos confundidos hasta ahora con un inexistente criptopórtico. También, el expolio de la pila del cimiento más oriental del pórtico norte ocasionó la abertura de una gran oquedad en el muro de cierre de la estructura; la particular fisonomía adoptada por este muro tras el expolio ha llevado a entender, erróneamente, que ésta última constituía en realidad una puerta del supuesto criptopórtico. Los pórticos oriental y meridional se sustentaban mediante grandes pilas verticales, en sillares de toba y arenisca.

b.1) El pórtico norte.

En la parte posterior del pórtico norte, con orientación E-O, se disponen un conjunto de *cellae,* accesibles desde la *ambulatio* interior. Todas se disponen sobre dos líneas paralelas, una abierta hacia las *ambulationes*, e integrada por salas de pequeño tamaño, que actuaban de antesalas o vestíbulos de las salas mayores, dispuestas en la segunda línea interior de *cellae* (figs. 18 y 19).

Estas *cellae* se organizan en torno a la mayor de ellas, situada en el centro, en el eje axial del lado menor del edificio. El análisis del modelo arquitectónico, según veremos, nos ha llevado a interpretar esta sala como la *aedes* principal del foro. Con unas dimensiones de 7,2 m de anchura y 6,6 m de profundidad, estaba dotada de un acceso muy monumental, conformado por la antesala que la precede (*pronaos*), de 7,2 de anchura y 3,4 m de profundidad, y dos pequeños espacios laterales, posiblemente parte de la misma *pronaos*. La longitud del espacio entre la plaza y el muro de fondo de la *cella* alcanzaba 24,8 m. La primacía estructural de esta parte del pórtico se reseñó mediante la mayor anchura del intercolumnio entre la proyección de las antas. También, las cimentaciones de las columnas en correspondencia con las antas presentan mayor anchura, pues estaban destinadas a soportar una fachada articulada posiblemente mediante dobles pares de columnas, o anta y columna en correspondencia con aquéllas, con cerca de 7,3 m de intercolumnio central (si no es que la fachada también incluía la siguiente columna a cada lado, creando un acceso tetrástilo con intercolumnio central amplio). Este cuerpo se elevaría por encima del resto del pórtico, culminando quizás con frontón y cubierta a dos aguas (según se deduce de modelos cercanos).

Al oeste de la anterior se dispone una antesala que daba paso a una estancia, originalmente de 5,5 m de anchura y 3,8 m de profundidad, donde se sitúa un estanque, en cuyo interior se colocó una base cuadrangular. En el s. II d. C. este espacio se reformaría (ver *infra*), para hacer una sala más amplia, dejando en su interior el estanque. Según explicaremos más adelante, el estanque se asocia con la importancia que hubo de tener el agua en la liturgia relacionada con el culto imperial (abluciones, etc.). La conexión entre el estanque y un repertorio iconográfico ornamental y sacro explicaría la presencia de la base, quizás un soporte para un grupo escultórico, destinado a exaltar el programa político imperial.

En el extremo oriental del pórtico se dispone una sala absidiada, de 13,3 de largo y 7,2 m de anchura, con un ábside de 3 m de diámetro. Está precedida de una pequeña antesala (4,9 × 3,7 m). De acuerdo con la interpretación de todo el conjunto, la sala absidiada ofrece unas dimensiones suficientes y una configuración arquitectónica apropiada para poder reconocer en ésta una *curia*, siendo la sala que le antecede su vestíbulo. Su espacio interior, con 95,76 m^2 de superficie, permitiría acoger cerca de 60/70 decuriones. El ábside pudo ser lugar de acogida de una base con estatua imperial que presidiera la sala (sería reflejo de la sacralización de la actividad pública y de la proyección del programa político imperial en cada uno de los rincones del foro). Estas conclusiones son hipotéticas, en tanto que no contamos con material epigráfico que nos informe sobre la cuestión; tampoco la estancia principal, conservada a nivel de cimientos, ofrece elementos arqueológicos, como gradas o banco corrido, que señalen en tal dirección. Si bien, los indicios arquitectónicos reseñados se complementan con los interesantes datos comparativos en relación con la tipología y dimensiones de otras curias (ver *infra*).

Un pequeño espacio cuadrado (3,5 × 3,6 m), sobresaliente del pórtico, pero en el mismo eje del conjunto de antesalas, se situó en su extremo oriental. Su acceso sólo se podía realizar a través de una puerta abierta a un nivel inferior desde el exterior, en el plano del *podium* del inmediato templo neroniano. La estancia fue excavada en 1971, en una intervención que todavía permanece sin publicar. De la información a la que se tuvo acceso en los años 1980 se extrajo una planta del interior de la sala, donde se observaban cuatro círculos dibujados, incorporados a las plantas generales de la zona que J. L. Argente *et alii* incluirían en sucesivas publicaciones, sin aportar explicación de qué representaban. La zona ha permanecido a la intemperie desde 1971, hasta que procedimos a su limpieza, en 2004. Entonces sólo logramos detectar restos de cuatro rebajes realizados en la base de roca, localizados siguiendo los círcu-

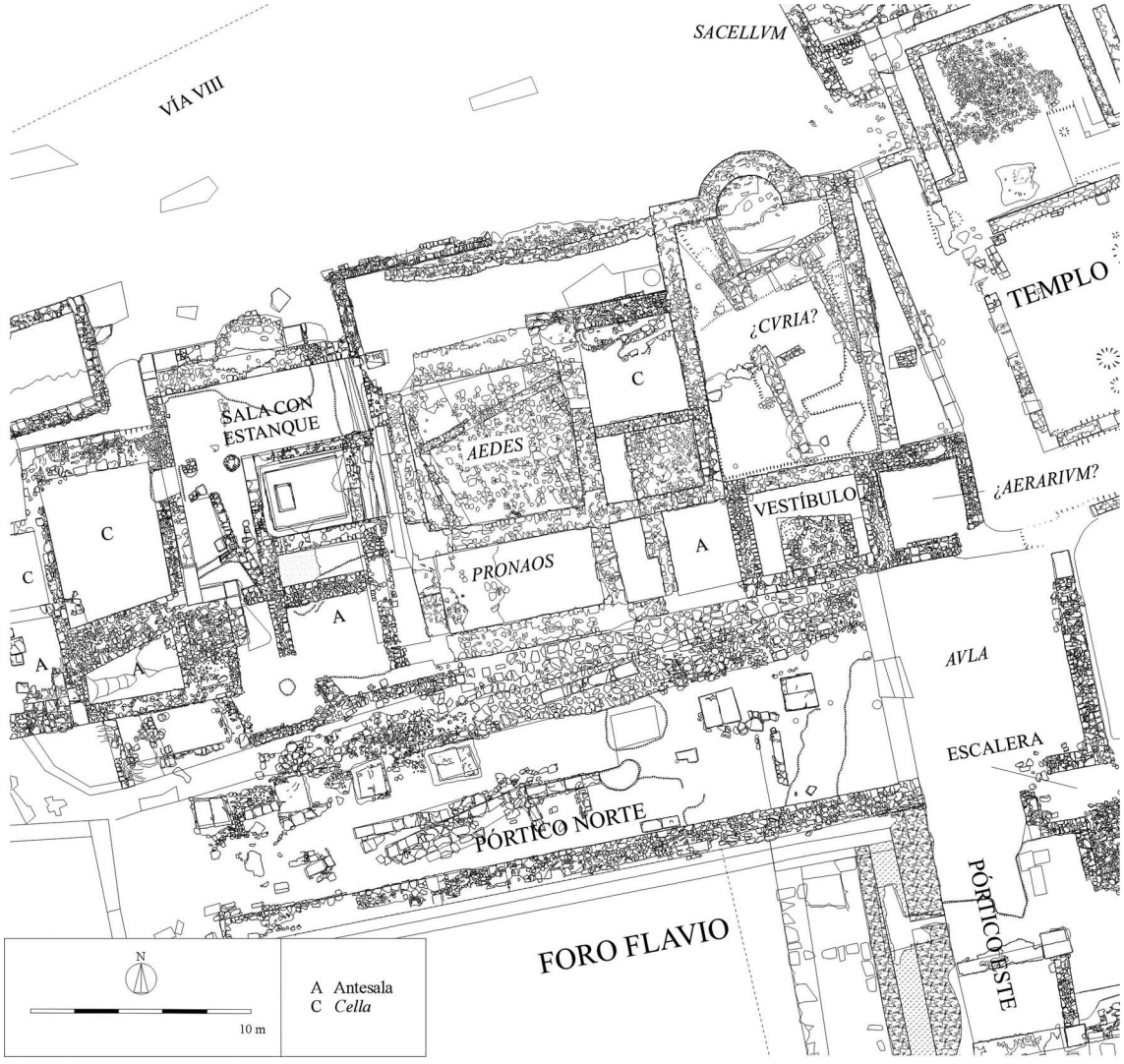

Figura 19. Planta de la excavación del pórtico norte del Foro Flavio.

los del dibujo, pues la zona estaba muy deteriorada, por la presencia de margas muy blandas con las areniscas (Fig. 17).

Planteamos la posibilidad de identificar en esta estancia un *aerarium*. Sus pequeñas dimensiones y su acceso difícil y resguardado en el punto de conexión entre ambas estructuras pueden responder a esta funcionalidad, dado que en este tipo de salas se guardaba el tesoro de la ciudad. Los restos de rebajes circulares en la roca podrían relacionarse con el cajeado de las bases de apoyo de recipientes relacionados con el uso del lugar. Es posible que la posición de un *aerarium* en época julio claudia estuviera en la zona y que al construirse el nuevo foro se intentara guardar la posición original, lo que explica que, formando parte de la estructura del Foro Flavio, tuviera su acceso a un nivel más bajo que éste y en el mismo que el del *podium* de aquél.

Dos *cellae* completaban el conjunto de fondo de este pórtico: una estancia rectangular, con antesala, entre la *cella* central y la sala absidiada; y una pequeña sala en el extremo occidental. Es posible pensar que un *tabularium*, componente habitual también en los foros, se pueda localizar en alguna de estas salas. Aunque, en este caso, los indicios son menos claros.

Finalmente, en el extremo oriental del pórtico norte se sitúa una amplia sala cuadrangular (*aula*) que

ocupaba el ancho de las dos *ambulationes*, encajándose a su vez en el extremo septentrional del pórtico oriental. Su acceso quedaba separado de éstas por una columna, prolongación del intercolumnio central. Se trata de un espacio de uso indeterminado (¿una sala de culto?).

b.2) El pórtico oeste: la basílica.

En el pórtico oeste del foro (excavado en los años 1990, por J. L. Argente et *alii*), en un lado mayor del cuadripórtico, reconocemos una basílica de dos naves abierta sobre la plaza del foro y dotada de una *aedes Augusti/tribunal*. Esta sala se erige sobre el mismo emplazamiento que la *cella* del precedente templo augusteo, ahora amortizado.

En efecto, el pórtico presenta una planta basilical, de 50 m × 11,2 m, con dos naves de 5,6 m de anchura. Como concretaremos más adelante, el esquema general de pórtico lateral adaptado a funciones basilicales no es desconocido, como tampoco el hecho de desarrollar una planta de dos naves y otra particularidad más: en tanto que no existe interrupción en el punto de conexión de las *ambulationes* de los pórticos norte y oeste, de una lado; y puesto que la columnata del pórtico que rodea el foro por los otros tres lados se apoyaba en el muro perimetral exterior de la terraza, entendemos que la basílica se abriría sobre el foro a través de una columnata que constituía al mismo tiempo la propia del lado occidental del Foro, respetando la *ambulatio* completa del cuadripórtico.

En el muro occidental de la basílica se disponen un conjunto de estancias abiertas hacia las naves. La mayor es la central, de 11,4 m × 6,9 m. Esta sala tenía un acceso a través de dos columnas. También, a juzgar por la excavación (ver *supra*), en la entrada de esta sala se conservó el acceso al pozo ritual, al *mundus*. En el lado norte de la anterior sala se abre una pequeña fuente, alimentada directamente por un canal procedente del cercano *castellum divisorium* Norte, en el interior de un pequeño ambiente (3,4 × 2 m), el único abierto sobre el muro de fondo en la mitad septentrional de la galería. Esta ausencia de estancias en la mitad septentrional del pórtico se explica por la presencia precedente de la Vía II, que, no obstante, hubo de rectificar su trazado, para evitar ser cortada por el muro de fondo del cuadripórtico. A su vez, al sur de la sala central se disponen cuatro salas, cuya anchura se corresponde con la del intercolumnio.

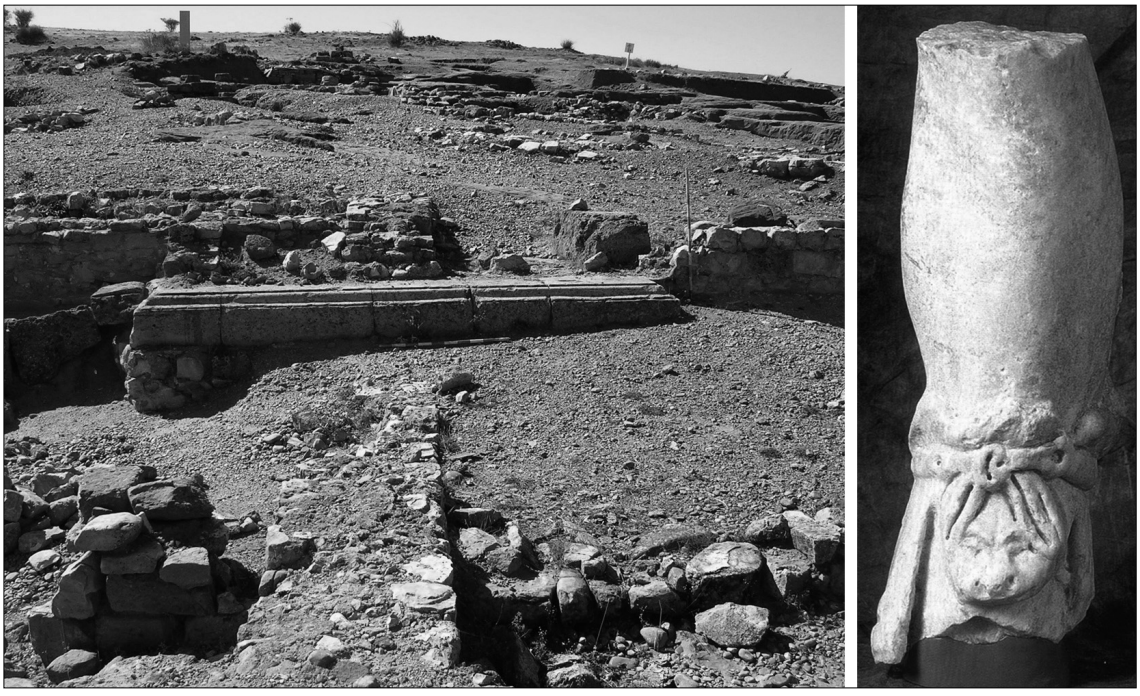

Figura 20. *Podium* de la *aedes Augusti/tribunal* de la basílica del Foro Flavio, a izquierda; y fragmento de pierna en mármol perteneciente a una estatua *thoracata* (o Diana cazadora), procedente del Foro Flavio, a derecha (Museo Numantino-Museo Monográfico de Tiermes; foto: A. Plaza).

La sala central ofrece el típico modelo y la proximidad compositiva y formal de la *aedes Augusti* de la basílica vitrubiana, en posición axial con la plaza, aunque en nuestro caso no en el mismo eje que la *aedes* principal del conjunto, situada en el pórtico norte. La presencia del *podium* en el fondo de la sala, del que sólo resta la base moldurada, de 4,3 m de anchura, con *cyme* recta (Fig. 20), aporta otro indicio a la interpretación de este espacio por esta vía, en tanto que pudo acoger un grupo estatuario imperial. De hecho, la excavación del pozo ritual, ubicado a la entrada de esta sala, aportó el fragmento de una pierna perteneciente a una estatua *thoracata* imperial (Fig. 20, ¿o a una Diana cazadora?), junto a diversos fragmentos de estatuas togadas en bronce.[64] Su posición original quizás fuera el mismo *podium* central de la *aedes*, aportando un dato más al argumento que analizamos. Aparte de las funciones político-religiosas, las actividades más pragmáticas que acogería este espacio en relación con la basílica serían las propias del *tribunal*, siguiendo el modelo de la basílica de *Fanum.*[65] No obstante, no olvidemos que este tipo de *aedes Augusti/tribunal* de basílicas se identifica a veces con la *curia.*[66] Si la *curia* de *Termes* no se situaba en la sala del pórtico norte arriba indicada, quizás tuviera aquí su cabida; si bien, es más factible pensar que se situara efectivamente en la primera sala evaluada.

Finalmente, analizamos la ubicación de la *aedes Augusti/tribunal* sobre los edificios sacros más antiguos. Esta superposición fue resultado del interés por renovar, en la misma situación topográfica, la sacralidad de las áreas precedentes en el interior del nuevo foro. Por ello la construcción de la *aedes Augusti/tribunal* supuso no una destrucción de los espacios religiosos anteriores, sino una reinterpretación monumental de un antiguo edificio destinado a un culto cívico principal con anterioridad a la constitución del *municipium* y una actuación que acogía también el *mundus* fundacional. El hallazgo en el fondo del pozo del fragmento escultórico reseñado junto a otros restos escultóricos en bronce, así como materiales cerámicos del s. II d.C., deja patente que el pozo estaba en uso tras la construcción del Foro Flavio y se conservó, por su carácter sacro, dentro de la estructura de éste (¿quizás rodeado por un cancel dentro del pórtico?).

[64] Martínez Caballero 2007a.
[65] David 1983; Balty 1991; 2005. Para *Hispania*: Mar y Ruiz de Arbulo 1987.
[66] David 1983.

b.3) Los pórticos este y sur.

Los pórticos este y sur (excavados en los años 1980 por J. L. Argente et *alii*, y por nosotros desde 2002), perdidos en el plano del cuadripórtico, habrían de presentarse en el plano superior con una hilera de *tabernae* abiertas hacia las *ambulationes*. El plano inferior se sitúa casi 6 m por debajo de la plaza, y se desarrolla con *ambulatio* perimetral en L, a la que se abría, en cada unos de sus lados, una hilera de tiendas (*tabernae*) que alojaban dependencias comerciales (las estructuras tenidas hasta ahora erróneamente como *macellum*), dotadas de sobrados cuya cubierta se embutía directamente en la fábrica del *analemma*. El pórtico inferior se abría a la Plaza Triangular mediante pilastras, que soportaban arcadas, enmarcadas por columnas adosadas. La modulación de las *tabernae* se realizaba en función de los intercolumnios de los pórticos superiores. Los dos pisos se comunicaban con una escalera interior situado en la parte norte del pórtico oriental (Fig. 21).

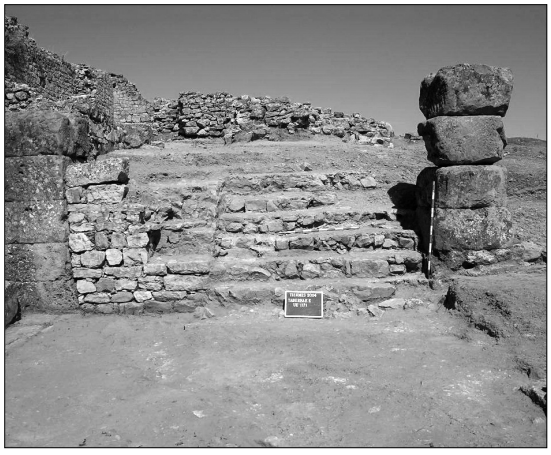

Figura 21. Escalera del pórtico oriental del Foro Flavio.

c) La Plaza Triangular.

La construcción del Foro Flavio afectó también a la zona urbana situada inmediatamente al este, puesto que su pórtico inferior oriental se abría ahora a una gran plaza aterrazada, la Plaza Triangular, abierta hacia el sureste, donde caía el terreno. Para ello fueron destruidos parte de un edificio de época julio claudia (*Insula* VII), así como parte de la calle que corría en el lado occidental de éste (Vía IX). El flanco oriental de la plaza estaba delimitado por el Foro Flavio y su lado septentrional por el salto topográfico que separaba esta área del espacio situado por detrás del templo neroniano, a una cota superior, donde se cruzaban las vías V y VI.

3.4.2. Programa escultórico y ornamental

Del programa decorativo del edificio destacamos, además de restos arquitectónicos del orden corintio con el que se estructuraba en alzado, los restos de una estatua ecuestre en bronce dorado, de la que se conserva un fragmento del casco de una pata, así como diferentes fragmentos de estatuas togadas, los fragmento de brazo y otras partes del cuerpo y vestimenta quizás de dos estatuas, del s. II d. C., y el fragmento de pierna de mármol arriba señalado. También pueden proceder del área otros restos escultóricos en bronce (cola y fragmento de grupa) pertenecientes a otra estatua ecuestre (quizás la misma de la que formaban parte los fragmentos recuperados junto al busto del dignatario local), que fueron hallados en la excavación del cercano canal norte del acueducto. Recordamos la problemática arriba señalada sobre la procedencia de los restos escultóricos recuperados a principios del s. XX en la zona de contacto entre el Foro Flavio y el espacio público julio claudio. También destacamos la aparición de varios fragmentos de una placa honorífica en bronce, con mención de *L. Iul[ius].* [67]

3.4.3. Cronología

En las fosas de fundación de los muros de las *cellae* del pórtico norte y en los planos donde éstas apoyan aparece material datado hasta época de Nerón y temprana época flavia, en especial: en UE 1634, T.S. Gálica Drag. 27 (época Claudia), T.S. Hispánica Drag. 30 (segunda mitad s. I d. C.); UE 11027 (*rudus* de calzada cortada por el pórtico), ánfora Dress. 20 (mitad del s. I d. C.); también se documenta cerámica de paredes finas, Mayet XXXVII (época tiberiana-flavia). Por su parte, el pórtico norte corta el *podium* del templo neroniano. Por otra parte, la reforma del sector norte del edificio, ya acabado éste, se data en el s. II d. C. (ver *infra*). Por tanto, su construcción se efectúa a partir de época flavia, y sabemos que a partir de un momento por precisar del s. II d. C. el edificio sufre reformas; si bien, no conocemos cuando concluyen de forma general las obras originales (¿antes de 96 d. C.?). No obstante, siguiendo otros argumentos, podemos precisar algo más sobre el inicio de la construcción del edificio. Nos remitimos para ello al punto 3.4.5.

[67] Ver Martínez y Mangas 2010b. Inscripción: Argente *et alii* 1997, 31-32, figs. 15 y 22 (→ *HEsp* 7, 1997, nº 949); Martínez, Mangas, Santos y Hoces de la Guardia e.p.

3.4.4. Modelo arquitectónico.

Nos encontramos con un modelo de *forum* conformado por un cuadripórtico con *aedes* principal localizado en la *cella* situada en el eje axial de uno de los pórticos de sus lados menores. En función de este elemento se disponen el resto de componentes del complejo, en el interior de los pórticos, entre éstos una basílica, con *tribunal/aedes Augusti*, posiblemente con comunicación con el *mundus*, y un conjunto de estancias de función imprecisa, entre ellas una sala con estanque relacionada con funciones litúrgicas, y quizás al menos una *curia* y un *aerarium*. Este tipo de modelo de cuadripórtico foral carece, por tanto, de una *aedes* o edificio cultual independiente y dominante situado en la plaza, característico de modelos que, por ejemplo, componen gran parte de *fora* hispanos (en la Meseta Norte señalamos los casos de *Clunia*, *Vxama* y *Asturica Augusta*). Esta elección tipológica se fundamenta, por tanto, en las experiencias constructivas de foros desarrolladas a los largo del s. I d. C. en la Península, pero combinada ahora con la difusión de un modelo metropolitano muy preciso y de importancia fundamental, que, además, explica la funcionalidad del edificio también como *Augusteum*.

En efecto, en época flavia ya existía un amplio elenco de complejos forales de referencia a los cuales mirar para elaborar proyectos en los que al mismo tiempo se pudieran ofrecer espacios para acoger el culto imperial y los edificios adecuados para desarrollar las actividades administrativas, judiciales y comerciales principales. A estas experiencias responde la creación en el Foro Flavio de un complejo porticado con basílica, y quizás *curia* y *aerarium*.

En el caso de la basílica, el esquema general de pórtico lateral adaptado a esta función sigue el ejemplo de los foros de *Emporiae*, *Capera* y *Turobriga* en *Hispania,*[68] así como los de *Tusculum*, *Praeneste*, *Ruscino*, *Aquae Sextiae* y los de la primera y tercera fase de las basílicas, respectivamente, de *Glanum* y *Augusta Rauricorum.*[69] Se repite en algunos Lagerfora con Vorhalle (ver *infra*) y se documenta en pórticos de *agorai* en ciudades orientales, resultantes de la combinación del modelo de basílica con *stoa* helenística. La distribución interior de la basílica en dos naves si no usual, se documenta, por ejemplo, en *Iulium Carnicum*, en la primera fase de la basílica de

[68] *Emporiae*: Aquilé *et alii* 1984; Mar y Ruiz de Arbulo 1992. *Capera*: Cerrillo 1998; 2006. *Turobriga*: Campos y Bermejo 2007.

[69] En general, Nünnerich-Asmus 1994. Bibliografía en Gros 1996, 235 ss. (para *Tusculum*: Dupré 2005).

Glanum y en la transformación de la *stoa* de *Thera* en basílica, remitiendo a modelos más simples de una sola nave (*Munigua*, *Velleia*, *Iuvanum*, *Octodurum Virunum*, *Doclea* o *Cuicul*).[70] Más cercano es la hipótesis, polémica, de la basílica de dos naves que se ha planteado para el foro de *Conimbriga.*[71] Del otro lado, la presencia adosada y sobresaliente de la *aedes Augusti/tribunal* con respecto al muro de fondo y en el eje axial del lado largo de la basílica, independientemente de su posición con respecto al templo principal, nos lleva, en primer lugar, a la interpretación del modelo de *Fanum*. A su esquema remite su presencia en la basílica de *Clunia*, modelo de referencia para *Termes*, aunque en este último caso existe una individuación del *aedes Augusti* con respecto al *tribunal-curia* dentro del mismo edificio (y en el lado corto de la plaza).[72] El modelo lo vemos también con claridad en *Tarraco* y en *Pax Iulia*, así como en *Sellium.*[73] Se trata de una composición también extendida en el Occidente romano: *Herdoniae, Rusellae, Glanum,* etc. En suma, el modelo de referencia global más claro para *Termes* lo ofrecen las basílicas de *Emporiae* y *Turobriga,* con posición no axial con respecto al templo, en un lado largo de la plaza, distribución interior en dos naves y apertura directa de éstas a la columnata al foro.

En cuanto al espacio que interpretamos como *curia* en el pórtico septentrional, la tipología y dimensiones de otras curias conocidas en ciudades de tamaño pequeño o medio sin amplias funciones administrativas ofrecen datos muy cercanos: *Turobriga* (68,13 m^2), *Libisosa* (62,18 m^2), *Labitolosa* (el espacio de 60 m^2 libres dentro del templo del *Genius*) o *Saguntum* (70 m^2); las curias de *Ercavica*, *Segobriga*, *Iuliobriga* y *Munigua* tampoco tienen amplias dimensiones.[74] En otras provincias los datos son igualmente significativos.[75] Por otra parte, el tipo de cabecera absidiada se detecta en casos como *Saepinum*, *Lucus Feroniae*, *Iuvanum* o *Sabratha*. Finalmente, la posición del posible *aerarium* en una sala dependiente de una localización topográfica resguardada evoca tanto la localización subterránea de los *aeraria* de Roma, como una ubicación similar en los foros hispanos de *Saguntum*, *Capera* y *Turobriga* (posiblemente *Munigua*), o en los foros italianos de *Florentia* y *Ostia.*[76]

No obstante, como decimos, la disposición del templo en el fondo del pórtico ofrece el contenido diferenciador con respecto a los foros con *aedes* exenta, cuestión que además explica la definición de *Augusteum* que venimos indicando para el edificio. Es en este punto donde nos remitimos a una evidente filiación metropolitana, con el *Templum Pacis* de Roma, obra de exaltación de la *Pax* que tuvo una importancia trascendental en la composición de edificios relacionados con el culto imperial. Construido entre 71 y 75 d. C., se caracterizaba efectivamente por la presencia de una gran *cella* central, identificada como la *aedes Pacis*, situada en el fondo de una plaza porticada, que articulaba la composición del resto del edificio. Se trata, como bien es sabido, de una construcción que ampliaba el espacio de culto y celebración del *Forum Caesaris* y del *Forum Augusti.*[77]

El pórtico era ya una constante en la arquitectura romana en los espacios públicos desde época republicana, con un origen que se reconoce en *agorai* comerciales helenísticas y gimnasios con *scholae*. Ya hacia 70 a. C. el *forum pecuarium*-templo de Hércules de *Alba Fucens* había desarrollado un esquema de *aedes* dentro de pórtico en relación con un culto cívico.[78] Pero la primacía estructural, funcional y, por tanto, simbólica que adquiere la *cella* en tanto que *aedes* principal en el eje axial y en el fondo de un pórtico en el *Templum Pacis*, y en relación con la exaltación de una ideología dinástica, recoge la experiencia sugerida en el aula central del *Porticus Pompeiana*, en 55 a. C. La estructuración de *cella* destinada a culto dentro de pórtico, dada la elasticidad que ofrecían las múltiples posibilidades de combinación de tal componente, se proyectó a lo largo del s. I d. C. en conjuntos donde esta sala formaba parte de un complejo de funcionalidad más amplia, y en la que el sacro era con mayor o menor importancia uno más de los elementos. De hecho, en la planta del *Templum Pacis* se ha visto un fuerte reflejo de los componentes planimétricos del *Macellum* republicano de Roma y del *Porticus Liviae*, éste último en tanto que lugar de exaltación de la familia imperial julio claudia.

[70] Gros 1996, 235 ss.
[71] Roth-Congès 1989.
[72] Palol y Guitart 2000, 217-225.
[73] *Tarraco*: Mar y Ruiz de Arbulo 1987. *Pax Iulia*: Alarcão 1993. *Sellium*: S. da Ponte 1989.
[74] *Turobriga*: Campos y Bermejo 2007, 261 ss. *Libisosa*: Uroz *et alii* 2004. *Labitolosa*: Balty 1991; 2005, 141-142. *Saguntum*: Aranegui *et alii* 1987. *Ercavica*: Osuna 1997. *Segobriga*: Almagro y Abascal 1999. *Iuliobriga*: Iglesias 2002. *Munigua*: Hauschild 1991.
[75] Balty 1991, 142; 2005.
[76] *Id.* 1991.
[77] La amplia bibliografía sobre el *Templum Pacis* es recogida en Coarelli 2009, con varios trabajos sobre el mismo tras las recientes excavaciones (F. Coarelli, P. L. Tucci, S. Fogagnolo y C. Moccheggiani Carpano, y R. Meneghini *et alii*).
[78] Sobre el templo de Hércules en *Alba Fucens*: Van Wonterghem 1984.

Así, desde fines del s. I a. C. y a lo largo del s. I d. C. vemos aparecer con gran profusión *cellae* dentro de pórtico destinadas a culto en numerosos complejos arquitectónicos provinciales. Hacemos referencia, en primer lugar, a *aedes Augusti/tribunales* de basílicas, según hemos comprobado, con el ejemplo paradigmático más cercano y de referencia para *Termes* en el mencionado caso de *Clunia*. También vemos aparecer estas salas en aulas y exedras de pórticos de foros, remitiéndonos también en este caso al foro de la capital cluniense, tanto en la exedra de espaldas al templo, como en la *aedes* del pórtico lateral,[79] por su valor para la difusión del modelo en la región. En fin, se documenta igualmente en *porticus post scaenam*, *macella*, palestras, *collegia*, *scholae* o salas marmóreas de termas orientales. Y, por supuesto, también aparecen en época augustea y julio claudia como espacios principales de culto en algunos santuarios imperiales, como en el Santuario de la Fuente de *Nemausus* y, aunque no es conclusión aceptada de forma unánime, en el foro augusteo de *Conimbriga*.[80]

Pero la importancia ideológica y simbólica de su modelo haría que el esquema del *Templum Pacis* fuera tomado como referencia en otros foros y santuarios imperiales en época flavia y posteriores. En *Hispania* es precisamente en la capital de la *Tarraconensis* donde se ofrece el mejor ejemplo en el conjunto flavio de la terraza superior del Foro Provincial de *Tarraco* (*Concilium Provinciae Hispaniae Citerioris*).[81] La presencia de este complejo en la capital provincial explica la difusión de los elementos planimétricos y plásticos de esta tipología arquitectónica en nuevos edificios destinados a cultos dinásticos imperiales que habrían de aparecer en la *provincia*. Esta dispersión del modelo canalizado desde *Tarraco* se advierte, por ello, no sólo en *Termes*: de nuevo en la *Citerior* aparece en el Foro de *Iuliobriga*, también flavio, conformado por cuadripórtico con *aedes* central en el pórtico.[82]

Ya en las provincias occidentales este esquema lo encontramos, principalmente, en el Templo flavio de Le Cigognier en *Aventicum*, en la Aire A de *Alba Helvia*, y en los foros de *Doclea*, de época flavia, y *Verulamium*, de época de Tito con reformas antoninas; en *Italia* también adopta este esquema el Foro de Porta Marina de Ostia, de época adrianea, quizás relacionado con el culto imperial, así como el foro de *Brixia* tras su reforma flavia y el santuario imperial de *Paestum*, construido sobre un antiguo santuario republicano.[83] También se ha observado la evocación de este modelo en el *Porticus* (*Templum*) *Divorum* en Roma, construido por Domiciano.[84] En *Africa* contamos con el *Forum Novum* de *Mactaris* y en Oriente el esquema queda bien ejemplificado en el Monumento M de *Side*, de época antonina, de funcionalidad controvertida, y, principalmente, en la Biblioteca de Adriano en Atenas, de época adrianea, por su carácter de rememoración funcional administrativa y celebrativa.[85] El modelo alcanzará un desarrollo estructural eficaz y racional desde época flavia y sobre todo durante el s. II d. C. en los denominados Lagerfora de *Britannia* y las provincias renanas, danubianas y africanas.[86] En casi todos estos centros (salvo en relación con Lagerfora), además, estas amplias estructuras se suman generalmente a antiguos *fora* y *agorai*, duplicando no sólo el contenido cultual dinástico de templos imperiales precedentes, adquiriendo la categoría de *Augusteum* y *Caesareum*/*Sebasteion*, sino también sus funciones administrativas o económicas, constituyendo con ello, efectivamente, nuevos *fora* o *agorai*.

El Foro Flavio de *Termes*, por tanto, al desarrollar en época flavia el esquema analizado, creemos que ha de relacionarse con esta doble funcionalidad, como espacio de representación y espacio de culto dinástico. De ahí que consideremos como una *aedes* principal del complejo la *cella* en cuestión del pórtico norte. Esta filiación tipológica y funcional explicaría además otros detalles del edificio. En primer lugar, la inexistencia de interrupción en el plano de circulación entre el templo y el deambulatorio de la galería porticada norte (como en el *Templum Pacis*, *Aventicum*, Atenas, *Side*, etc.), que, como indicaba R. Etiènne, ha de relacionarse con las necesidades litúrgicas y ceremonias del culto.[87] Con la misma cuestión se asociaría, en segundo lugar, el estanque de la

[79] Palol y Guitart 2000, 211 ss.

[80] *Nemausus*: Naumann 1937; Gros 1984. *Conimbriga*: Alarcão y Etienne 1977; Roth-Congès 1989; Alarcão *et alii* 1997.

[81] Mar 1993a; 1993b; Macías *et alii* 2007. También: Dupré 1987; Ruiz de Arbulo 1999; Ruestes 2001; Aquilé 2004; Ruiz de Arbulo, Vivó y Mar 2006.

[82] Fernández Vega 1993; Iglesias 2002a.

[83] *Aventicum*: Bridel 1982; Etienne 1985; Bossert 1988; Fuchs 1992, 5-22; Bridel y Matter 2008; Coarelli 2009, 490. *Alba Helvia*: Béal, Dupraz y Boucharlat 1989; Blanc 1993; Dupraz 2000. *Doclea*: Wilkes 1969. *Verulamium*: Frere 1975; Niblett 2001. *Ostia*: Pavolini 1989, 177-179. *Brixia*: Gros 1996, 169-170. *Paestum*: Greco 1985 (amortizando el santuario de la *Fortuna Virilis*, en el *campus* republicano).

[84] Ward-Perkins 1981, 74, n. 44; Gros en Coarelli 2009, 104. Sjöqvist (1954), relaciona también los *Caesarea* de Alejandría y Antioquia (crítica en Tuchelt 1981).

[85] *Maktaris*: Picard 1957. *Side*: Müfid Mansel 1963. Atenas: Travlos 1971, 244-251; Tompson 1981; Willers 1990, 14-21.

[86] Bibliografía en Gros 1996, 224 ss.

[87] Etienne 1958; Gros 1996, 64 ss.

sala anexa a la anterior, recogiendo la importancia del agua en otros templos de culto imperial, como se destaca en el cercano foro de *Clunia* (en el estanque y en la plataforma situados al sureste del templo) así como en otros lugares de *Hispania*, como en el foro colonial de *Emerita Augusta* y en los foros de *Ebora*, *Emporion*, *Munigua*, *Astigi* y *Valeria.*[88] Por supuesto, se documenta, igualmente, tanto en Roma (*Forum Divii Iulii, Claudianum,* etc.) como en otras provincias (Santuario las aguas de *Nemausus*, *Narbo*, etc.).

En cuanto a la superposición de los lugares de culto en la basílica, la composición de ésta garantizaba la presencia tanto del culto imperial, acorde con el momento coetáneo, como la renovación de los cultos republicanos y augusteo, multiplicando el valor sagrado del conjunto, pero relegando los más antiguos al primero. La configuración de un santuario de culto imperial sobre una zona sacra primitiva todavía indígena nos remite a modelos repetidos en otras zonas (*Nemausus*, *Aventicum*, *Paestum*, etc.). Pero igualmente se documenta también este proceso en templos republicanos y de primera época imperial, algunos con cultos capitolinos, transformados en sedes de culto imperial.[89]

Finalmente, la escenografía arquitectónica del conjunto queda definida por la combinación del cuadripórtico y la gran terraza artificial en un emplazamiento en altura. Esta solución incentivaba el simbolismo del complejo, al ofrecer una de las mejores vías para remarcar la preeminencia cultural e ideológica del culto imperial, al convertir el edificio, con su presencia dominante, en un claro hito dentro del paisaje urbano. La experiencia de *Termes* constituye, en este sentido, la proyección local de una solución bien desarrollada durante todo el s. I d. C., también en *Hispania*, en el diseño de complejos forales de ciudades situadas en altura (*Saguntum*, *Tarraco*, *Munigua*, —destacable por su singularidad anticuaria—, etc.).[90] No obstante, la arquitectura foral escenográfica había ofrecido ya en el s. I d. C. grandes ejemplos en el interior de la *Tarraconensis*, precisamente en ciudades situadas en el territorio de la antigua *Celtiberia* (*Valeria*, *Ercavica*, *Segobriga* y *Bilbilis*), también en el alto Duero (*Vxama*).[91] Por ello, si formalmente el Foro Flavio de *Termes* remite al modelo de la *Urbs*, la ejecución del proyecto escenográfico se desarrolla en un ambiente de experiencia bien asentada en la provincia.

3.4.5. Significado urbanístico del Foro Flavio

El Foro Flavio de *Termes* se erige como una estructura que señala la preponderancia ideológica, religiosa y política del culto imperial como elemento catalizador de la cohesión de la comunidad cívica, a través de la presencia sacra de la *maiestas* del emperador en el foro, lugar principal de desarrollo de las actividades públicas. En tanto que contenía un santuario de culto imperial, el Foro Flavio, como *Augusteum*, diferenciaba un espacio exterior de un universo interior sacralizado: el propio cuadripórtico actuaba como elemento de delimitación de un espacio sagrado, constituyendo el *temenos* principal de la ciudad. Pero, por su carácter escenográfico y su posición central, este conjunto público y sagrado presidía no sólo ya el espacio central, sino toda la ciudad y el territorio circundante. Se buscaba un movimiento ascensional real e ideal, que, iniciado en el ámbito rural, pasaba por las vías y los espacios interiores de la ciudad, hasta llegar a un área central abierta, en la cual la presencia dominante del edificio y la posición destacada de la *aedes* de culto imperial sacralizaba las actividades públicas y la existencia de la ciudad.

Pero, al mismo tiempo, su valor pragmático quedaba bien manifiesto. La presencia de la basílica y otros edificios administrativos en el Foro Flavio indica que se trata, pues, de un edificio de función tanto cultual y celebrativa como administrativa, comercial y judicial. En este sentido, la creación de este foro pudo significar también la remodelación de estructuras precedentes destinadas a acoger ciertas funciones administrativas (quizás la *curia* y el *aerarium*), si estos espacios se habían situado antes en la misma zona, ahora amortizada por su construcción, o dentro del hipotético Foro Julio Claudio.

Tampoco olvidemos que este edificio sería manifestación de la lealtad de los notables locales hacia el poder imperial. La *aemulatio municipalis* se hace

[88] *Clunia*: Palol y Guitart 2000, 159 ss. *Emerita Augusta*: Álvarez y Nogales 2003. *Ebora*: Hauschild y Sarantopoulos 1995-1996. *Emporiae*: Aquilé *et alii* 1984. *Munigua*: Hauschild 1991, 136-138. *Astigi*: García-Dils y Ordóñez 2007, 280-283. *Valeria*: Fuentes 1987, 70.

[89] Gros 1987.

[90] *Saguntum*: Aranegui *et alii* 1987; Aranegui 1992; 2005. *Munigua*: Grünhagen 1959; Coarelli 1987; Hauschild 1991; Schattner 2003.

[91] *Valeria*: Osuna *et alii* 1978, 90-92; Fuentes 1987, 70; 1993, 183; Escobar y Fuentes 2004. *Ercavica*: Osuna 1976; Fuentes 1987; 1993; 1997, 113 ss.; Lorrio 2001, 103-119; Rubio 2004. *Bilbilis*: Martín Bueno 1987; 2000; Martín Bueno y Sáenz 2005. *Segobriga:* Almagro y Abascal 1999; Abascal, Almagro y Cebrián 2002; Abascal, Cebrián y Trunk 2004. *Vxama*: García Merino 1987a, 82-89; 1987b; 1999, 198-200.

de nuevo presente, tanto en referencia a la historia de la propia ciudad, en relación con las anteriores experiencias augustea y julio claudias, como al contexto urbano coetáneo de la región. Primero, este complejo ampliaba o reformaba algunos espacios de los que la ciudad ya estaría dotada (a escala administrativa, religiosa, política y económica). Y segundo, la competencia regional parece clara. En la cercana *Vxama*, *municipium* también julio claudio, el posible foro tiberiano parece ser sustituido por un nuevo conjunto en época flavia, aunque en otro punto topográfico, ahora sobre una posición más dominante.[92] Las dos ciudades, dotadas de similares estatutos jurídicos desde época tiberiana, renuevan en época flavia su centro monumental en función de programas urbanísticos que coligaban necesidades funcionales, propósitos de promoción pública y la difusión del programa político imperial.

También, la construcción del Foro Flavio de *Termes* se efectúa en un momento en el que se asiste a un impulso del culto imperial como consecuencia del Edicto de Latinidad aplicado a toda *Hispania* por Vespasiano. Recordamos que será éste el momento que vea la ampliación de los *municipia* de la región, puesto que a los municipios julio claudios de *Clunia*, *Vxama* y *Termes*, se sumarán ahora los de *Augustobriga*, *Numantia*, *Cortona* y Duratón (*Confluentia*), aparte de *Segovia*, municipio tiberiano o flavio.[93] La creación de un nuevo foro como espacio de representación en conexión a la afirmación del culto dinástico demuestra la importancia de éste último en el proceso de progresiva organización monumental del espacio de las ciudades romanas a lo largo de los dos primeros siglos de la era, en este caso en referencia a las zonas interiores de la provincia *Citerior*.[94] Los espacios públicos precedentes serían inexistentes o insuficientes para acoger las ceremonias y manifestaciones lúdicas y litúrgicas del culto imperial, lo que serviría de justificación para crear nuevos espacios en los que acoger áreas funcionales asociadas (forales), implicar a toda la población y, a la vez, ampliar la importancia de la manifestación de este culto dentro de un complejo convertido en santuario. Este último argumento remite, una vez más, a la cuestión de la proliferación de las plazas públicas en las ciudades hispanas. Por otra parte, dentro de la Meseta oriental, si el testimonio de la aceleración en el proceso de progresiva implantación de los mecanismos ideológicos imperiales se corresponde en los municipios flavios con la adquisición del estatuto privilegiado, en *Termes* se materializa en la ampliación y monumentalización de los espacios públicos destinados a ampliar el área foral y honrar al príncipe, en clara competencia con los procesos que paralelamente se advierten en *Vxama*, según hemos visto, y en *Clunia*, igualmente municipios julio claudios.

En caso de contar con un precedente Foro Julio Claudio, todas estas cuestiones explicarían también la hipotética existencia de dos foros en *Termes*, realidad que *a priori* podría parecer difícil de admitir, en tanto que éste era un *municipium* de tamaño pequeño y no tenía funciones administrativas más amplias que las de su autogobierno.

Intentando aportar una mayor precisión cronológica que la indicada por el análisis arqueológico, a juzgar por los argumentos observados, la construcción del Foro Flavio creemos que ha de situarse en un momento medio o avanzado de época flavia, cuando el modelo se halla bien extendido en el occidente provincial, y siempre con el modelo de la *Urbs* (*Templum Pacis*) y el modelo provincial principal (*Tarraco*) ya ejecutados o en ejecución. Los datos arqueológicos y estilísticos indican, entonces, el posible inicio de su construcción en el espacio temporal comprendido entre los años 75 y 96 d.C., en espera de un análisis más preciso de la documentación de excavación.

3.5. *Reformas en los foros en el s. II d. C.*

En época de Trajano (98-117 d. C.) se amplió hacia el Norte el pórtico suroriental del espacio público julio claudio, según documentan nuestras excavaciones desde 2004. Se construyó una gran estructura de planta trapezoidal, adosada a la terraza julio claudia, cerrando el espacio del foro o del santuario por este lado (Fig. 4, 22 y 23). Los lados septentrionales y noreste del edificio, sobre la antigua *Insula* V, fueron dotados de un gran pórtico, que se prolongó hacia una calle en rampa, la Vía VII, que procedente del sureste desembocaba en la plaza. Esta vía fue también reconocida en parte en 1993 por J. L. Argente, varias decenas de metros más al este, a un nivel inferior. Se creó entonces una rampa monumental porticada de acceso al lado oriental del área julio claudia. Con ello, la plaza adquirió una fisonomía más regular y monumental, con un acceso de mayor vistosidad. En el ángulo noroccidental del pórtico se

[92] García Merino 1999, 207.
[93] Mangas 1996; Mangas y Martínez 2010a.
[94] Hänlein-Schäfer 1985; Price 1986; Gros 1991; 2000. Para *Hispania*: Empúries 1998; Mayer 1998; Rodá 1998; Ruestes 2001; Jiménez Salvador 2004; Nogales y González 2007. Sobre la extension del culto imperial, en general: Etiènne 1958; Fishwick 1987-1992.

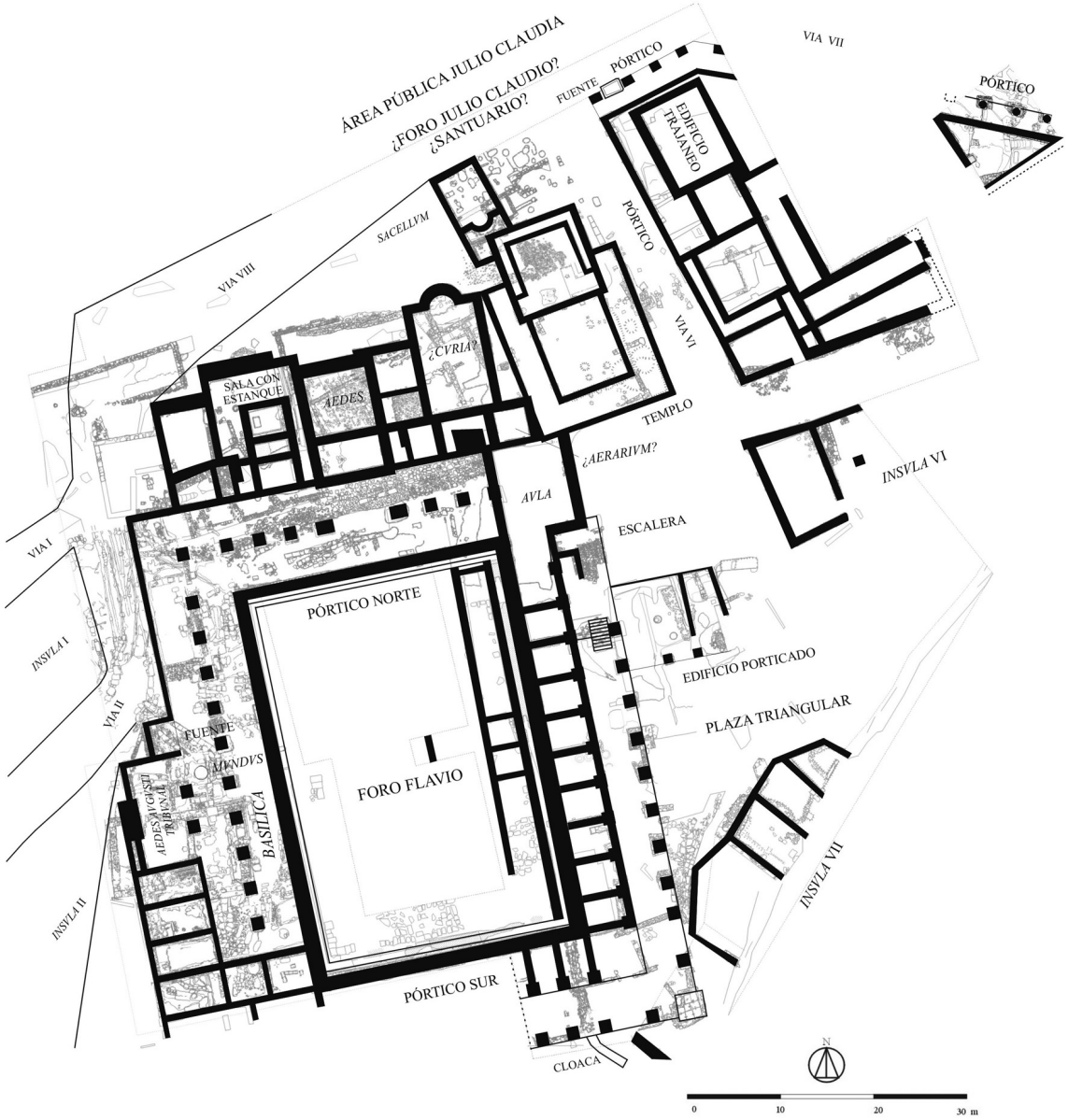

Figura 22. Foro romano de *Termes*. S. II d. C. Localización de estructuras arqueológicas en el plano general de la excavación.

colocó entonces una pequeña fuente, de la que resta el enorme bloque monolítico que servía de pila (2 m de largo, 1,3 m ancho y 0,8 m de altura).

La cronología reseñada viene aportada por el análisis de la estratigrafía y los materiales. El término *post quem* viene indicado por los materiales de: UE 4082 (relleno de nivelación), T.S. Hispánica Dragg. 44 (s. II d. C.), Mezquiriz 55 (fin s. I-s. II d. C.), Drag. 15/17 (fin s. I-s. II d. C.), Drag. 37 (60/70-200 d. C.); UE 4132 (relleno de nivelación), T.S. Hispánica Drag. 35 (post 54 d. C.), Drag. 36 (post 50 d. C.); UE 4531 (estrato de nivelación de suelo del pórtico), T.S.H. Drag. 37, sello «Of Saturnini» (s. I-II d. C.). El término *ante quem* es señalado por los materiales de: UE 4037 (relleno de plano de suelo original), T.S. Hispánica Ritt. 8 (30/40 d. C.-s. II d. C.); UE 4060, T.S.G. Ludow Sh. (s. II-IV d. C.), T.S. Hispánica Drag. 15/17, Drag. 37 (60/70-fin s. II d. C.), Mezquiriz 1 (fin s. I d. C.-s. II d. C.); UE 4503 (relleno de canal de drenaje), T.S. Hispánica Drag. 37.

También en el s. II d. C. se llevaron a cabo reformas en el Foro Flavio, concentradas principalmente

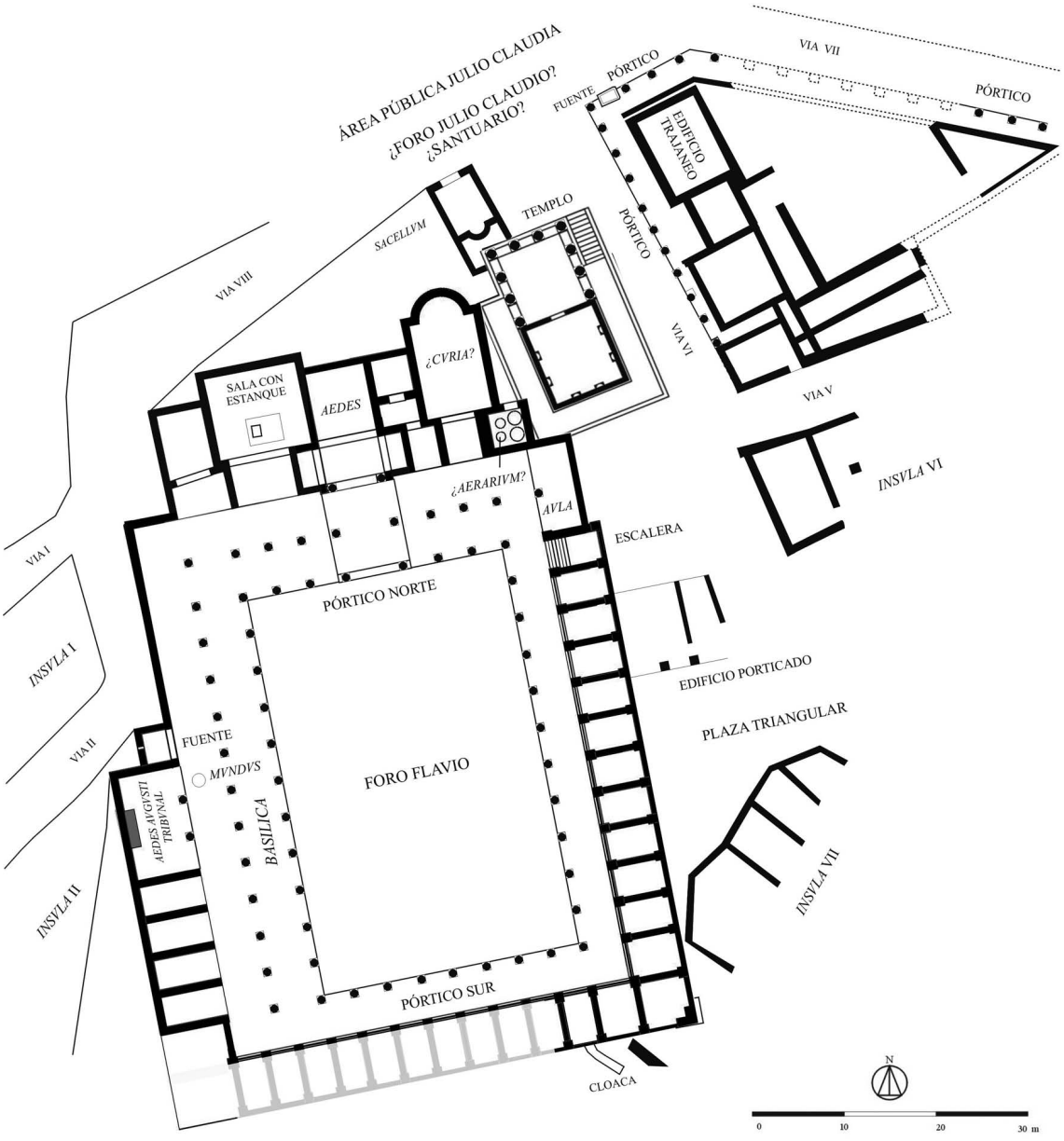

Figura 23. Foro romano de *Termes*. Restitución planimétrica general del área en el s. II d. C.

en el pórtico norte. Tales reformas consistieron, en primer lugar, en la construcción de una nueva *cella*, de 15,8 m de anchura y 10,4 m de profundidad, que englobó ahora el estanque situado al Oeste de la *aedes*, y que se adosó directamente a la estructura del pórtico. La reforma utilizó una fábrica completamente distinta a la empleada para la construcción del pórtico (paramento de *opus incertum*). También se añadió una estancia menor en el extremo occidental (5,50 × 6 m), con similar tipo de fábrica. La cronología de esta reforma viene aportada por la datación de los materiales recuperados en los estratos de relleno para acomodar el suelo de las nuevas estancias: cerámica pintada Alto Duero, T.S. Hispánica Drag. 15/17, 27, 30 y 35, Ritt. 8, Mezquiriz 1 y 4, etc. No obstante, estos materiales están todavía en evaluación, por lo que es posible que en un inmediato futuro podamos ser más precisos.

Finalmente hay que reseñar que también en el s. II d.C. se adosó al pórtico oriental del Foro Flavio

una estructura porticada, perpendicular al primero. No obstante, en tanto que es una zona en actual curso de excavación, preferimos esperar a tener datos más precisos para aportar las primeras conclusiones sobre el mismo. Tan sólo indicar que esta construcción regularizaba el flanco septentrional de la Plaza Triangular, apoyándose en el salto topográfico que diferenciaba ésta del punto donde se cruzaban las Vías V y VI, por detrás del templo neroniano, situados a una cota superior.

3.6. *Epílogo. Del siglo III d.C. al fin de la etapa romana*

A partir del s. III d. C. las transformaciones sociales y económicas sufridas en el interior de la *Citerior* conllevan la disminución de la intensidad de desarrollo de la ciudad de *Termes*, que verá restringido su espacio urbano, con la construcción de la muralla, y redefinidos sus espacios arquitectónicos. Este proceso se manifiesta también en la zona que nos ocupa, donde gran parte de los espacios públicos han dejado de funcionar como tal ya a fines del s. III d.C. En el Foro Flavio así lo documentan materiales del s. III y IV d. C., en estratos de abandono del edificio, en UE 1156, 1164, 1165, 1167, 1453, 1503, 1506, 5103 y 5114: T.S. Hispánica Tardía Drag. 44 —s. III d. C.—, Mezquiriz 37 tardía — s. III-IV. d. C.—, etc. A lo largo del s. III d. C. gran parte del cuadripórtico del Foro Flavio ha sufrido reformas, con la compartimentación interna de su estructura, en el pórtico oeste, y la progresiva desarticulación de su fábrica, en el pórtico norte y este. Destaca la aparición de una sala con mosaicos polícromos del s. III-IV d. C. en la zona sur del pórtico occidental, reutilizando dos *cellae* de la basílica.[95] A partir del s. IV d. C. el desmantelamiento del foro se acelera.

Proceso parecido sufren los espacios interiores del pórtico sureste del espacio público julio claudio. Así lo confirman los materiales recuperados en los estratos de abandono del templo, del aula absidiada y del pórtico suroeste: en UE 4057, T.S. Hispánica Tardía Mezquiriz 50 (s. III-IV d. C.) y Ritt. 8 tardía (s. III-IV d. C.); en UE 4037, T.S. Hispánica Tardía Mezquiriz 50, Ritt, 8 tardía, T. S. Gálica Drag. 44 (120- III d. C.), T.S. Africana Hayes 181/Lamboglia 9a (150-250 d. C.); en UE 4060, T.S. Gálica Ludow Sh. (s. II-IV d. C.), T.S. Hispánica Tardía, Drag. 27 (s. III-IV d. C.) y Mezquiriz 42 (s. III-IV d. C.), Ritt. 8.

Esta dinámica es tan acusada que entre fines del s. IV e inicios del s. VIII d. C. el Foro está muy desmantelado, lo que permite crear, como sucedería en el Foro de *Clunia*, una necrópolis en el interior de un edificio en ruinas del área, en este caso en el pórtico suroeste julio claudio, datada a partir de fines del s. VI d.C. En ésta hemos excavado 5 tumbas en su extremo occidental, que se suman a las 22 excavadas por J. L. Argente en la zona de la necrópolis más cercana a la iglesia románica[96]. A juzgar también por los hallazgos de elementos arquitectónicos en la zona y por la evaluación de los paramentos de la ermita románica, esta necrópolis se ha de asociar sin duda a la existencia en esta etapa de un edificio cultual cristiano visigodo a la que se superpuso la iglesia románica de Ntra. Sra. de Tiermes, del s. XII, en la zona situada al este del antiguo foro romano[97].

4. CONCLUSIONES

Las investigaciones desarrolladas en los últimos años en *Termes* nos permiten aportar un nuevo esquema interpretativo sobre la evolución y fisonomía del foro romano de la ciudad.

Tras la conquista de *Termes* en 98 a. C. y con la estabilización del orden regional tras la Guerra Sertoriana, a partir del segundo cuarto del s. I a. C. se constata en el área central de la ciudad la construcción de un primer santuario público romano, conformado por una sede augural dotada de *mundus* y *sacellum* con *ara,* germen de un foro republicano. En época augustea (31 a. C.-14 d. C.) el santuario sufrió una gran transformación, al tener que dejar cabida a un primer templo de modelo típico latino dedicado a una divinidad cívica, aún por determinar (¿un *capitolium*?). Este edificio parece presidir un amplio espacio abierto. Este conjunto se ha de identificar, por tanto, con el propio foro de época augustea, complejo todavía por evaluar, pues todo su sector oriental está oculto por las grandes estructuras del Foro Flavio, edificio que se superpuso posteriormente.

La adquisición por *Termes* del estatus municipal en época de Tiberio (14-37 d.C.) promovió el desarrollo urbanístico de la ciudad. A este factor se vincula la construcción de un espacio público al noreste del foro augusteo, en el que podemos reconocer bien un Foro Julio Claudio, bien un santuario urbano de época neroniana, quizás dedicado a Apolo, construido sobre la base de un espacio abierto habi-

[95] Argente *et alii* 1995, 33-36.

[96] Argente *et alii* 1993, 25-36; Gutiérrez 1998; Dohijo 2007.

[97] Argente y Díaz 1996; Gutiérrez 2003; 1998; Dohijo 2007.

litado como tal desde época augustea. Este espacio se establece como nuevo elemento de ordenación urbanística de la estructura del centro de la ciudad. Es un complejo conformado por un área abierta presidida por un templo y cerrada al menos en su lado suroriental por un pórtico. El recinto acoge en su interior un *sacellum*, precedente al templo y quizás también al pórtico, y en tal caso germen del propio santuario, o quizás sólo un pequeño espacio de culto en el Foro Julio Claudio. En época trajanea este complejo sufrió una importante reforma, conectada a su mejor ordenación y mayor monumentalización. A tenor del estado actual de la investigación, en caso de tratarse de un Foro Julio Claudio, no seguiría un modelo estructural global y unitario propio de conjuntos coetáneos del Occidente.

El impulso del proceso de municipalización flavia en la *Hispania Citerior* y la dinamización socioeconómica de *Termes* en un marco constitucional regional más homogéneo, permitió desarrollar una nueva experiencia de gran monumentalidad, el Foro Flavio, construido posiblemente a partir de 75 d. C. Se trata de un cuadripórtico escenográfico sobre terraza, que integra en sus pórticos una *aedes* central de culto imperial, una basílica con *tribunal/aedes Augusti* y otras estancias, entre las cuales quizás podemos identificar una *curia* y un *aerarium*. Esta construcción responde al interés por crear un gran complejo dedicado al culto imperial, a modo de *Augusteum*, que al mismo tiempo reformara o ampliara el marco espacial para la acogida de actividades públicas en la zona central de la ciudad. El Foro Flavio desarrolla a escala local un modelo dependiente de los logros obtenidos por la experiencia constructiva de foros a lo largo del s. I d. C. y por la arquitectura religiosa de los grandes santuarios de culto imperial, con especial referencia al *Templum Pacis*, como modelo metropolitano, y al Foro Provincial de *Tarraco*, como modelo provincial. También, si bien el Foro Flavio amortiza el templo augusteo, la superposición de la *aedes* de la basílica a éste último indica que se conserva el *locus consecratus* precedente, con la mutación del culto original en función de un culto imperial propio de la extensión de tal práctica en época flavia.

Con estos datos se deben abandonar de forma definitiva gran parte de las interpretaciones precedentes sobre el Foro de *Termes*:

a) No se documenta con seguridad la existencia de un Foro Julio Claudio en la ubicación tradicional propuesta desde los años 1980; en su caso, de ninguna manera respondería a un modelo planimétrico según el esquema de foro tripartito. El templo de este foro no ofrece un modelo de *fanum* céltico.

b) Los edificios considerados hasta ahora de forma independiente como *castellum aquae*, criptopórtico, *macellum*, almacenes y ninfeo no son tales, sino elementos particulares de la estructura general del Foro Flavio.

c) El *castellum divisorium* Norte es el edificio que efectuaba las funciones de terminal del canal norte del acueducto, limpieza y redistribución del agua corriente.

d) No se documenta en el foro ninguna sauna ritual celtibérica.

BIBLIOGRAFÍA

Abascal, J. M.; Almagro Gorbea, M.; Cebrián, R. 2002: «Segobriga 1989-2000. Topografía de la ciudad y trabajos en el foro», *Madrider Mitteilungen* 43, pp. 123-161.

Abascal, J. M.; Cebrián, R.; Trunk, M. 2004: «Epigrafía, arquitectura y decoración arquitectónica del foro de Segobriga», en S. F. Ramallo (ed.): *La decoración arquitectónica de las provincias romanas de Occidente. Actas del Congreso Internacional celebrado en Cartagena en 2003*, Murcia, pp. 219-256.

Alarcão, J. 1993: «Las ciudades romanas de Portugal», en M. Bendala (dir.), *La ciudad hispanorromana (Catálogo de la Exposición),* Barcelona, pp. 206-223.

Alarcão, J. ; Étienne, R. 1977 : *Fouilles de Conimbriga, I. L´arquitecture*, Paris.

Alarcão, J. ; Étienne, R.; Golvin, J. C. 1997 : «Le centre monumental du forum de Conimbriga. Réponse à quelques contestations», en R. Etienne y F. Mayet (eds.), *Itinéraires lusitaniens. Trente annés de collaboration archéologique luso-française*, Paris, pp. 49-68.

Almagro Gorbea, M. 1994: «Saunas iniciáticas, termas celtibéricas y culto imperial», *Mélanges Raymond Chevallier. Caesarodunum* XXVIII, pp. 139-153.

Almagro Gorbea, M.; Abascal Palazón, J. M. 1999: *Segóbriga y su conjunto arqueológico*, Madrid.

Almagro Gorbea, M.; Berrocal Rangel, L. M. 1997: «Entre iberos y celtas: sobre santuarios comunales urbanos y rituales gentilicios en Hispania», *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló* 18, pp. 567-588.

Almagro Gorbea, M.; Moltó, L. 1992: «Saunas en la Hispania prerromana», *Termalismo antiguo* 1, pp. 67-102.

Álvarez Martínez, J. M.; Nogales Basarrate, T. 2003: *Forum Coloniae Augustae Emeritae. «Templo de Diana»,* Mérida.

Aquilé, X. 2004: «Arquitectura oficial», en X. Dupré (ed.), *Tarragona. Colonia Iulia Urbs Triumphalis Tarraco*, Las capitales provinciales de Hispania 3, Roma, pp. 41-53.

Aquilé, X.; Castanyer, P.; Santos, M.; Tremoleda, J. 2002: «El campo de silos del área central de la ciudad romana de Empúries», *Romula* 1, pp. 9-38.

Aquilé, X.; Mar, R.; Nolla, J. M.; Ruiz De Arbulo, J.; Sanmartí, E. 1984: *El Fòrum Romà d'Empúries*, Barcelona.

Aranegui, C. 1992: «Un templo republicano en el centro cívico saguntino», en *Templos Romanos de Hispania*, Cuadernos de Arquitectura Romana 1, Murcia, pp. 67-82.

Aranegui, C. 2005: «Nuevos datos sobre el templo republicano de Sagunto (Valencia)», en X. Lafon y G. Sauron (eds.), *Théorie et pratique de l´architecture romaine. Études offertes à Pierre Gross*, Aix-en-Provence, pp. 133-140.

Aranegui, C. *et alii* 1987: «El Foro de Saguntum: la planta arquitectónica», *Los foros romanos de las provincias occidentales,* Madrid, pp. 73-97.

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, A. 1990: *Tiermes. Guía del Yacimiento y Museo*, Soria

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, A. 1996: *Tiermes. Guía del yacimiento y Museo*, Valladolid.

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, J. L.; Bescós Corral, A. 1991: *Tiermes. Campaña de excavaciones 1991*, Soria.

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, J. L.; Bescós Corral, A. 1992: *Tiermes. Campaña de excavaciones 1992*, Soria.

Argente Oliver, J. L.; Díaz Díaz, J. L.; Bescós Corral, A. 2000: *Tiermes V. Carratiermes. Necrópolis celtibérica*, Valladolid.

Argente Oliver, J. *et alii* 1980: *Tiermes I*, EAE 111, Madrid.

Argente Oliver, J. *et alii* 1984: *Tiermes II. Campañas de 1979 y 1980. Excavaciones realizadas en la Ciudad romana y en la Necrópolis Medieval*, EAE 128, Madrid.

Argente Oliver, J. *et alii* 1985: *Tiermes, guía del yacimiento arqueológico,* Madrid.

Argente Oliver, J. *et alii* 1988: *Tiermes, guía del yacimiento arqueológico,* Madrid.

Argente Oliver, J. *et alii* 1993 : *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1993,* Soria.

Argente Oliver, J. *et alii* 1994: *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1994,* Soria.

Argente Oliver, J. *et alii* 1995: *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1995,* Soria.

Argente Oliver, J. *et alii* 1996: *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1996,* Soria.

Argente Oliver, J. *et alii* 1997: *Tiermes. Excavaciones arqueológicas. Campaña 1997,* Soria.

Balty, J. C. 1991: Curia Ordinis. *Recherches d'architecture et d'urbanisme antiques sur les curies provinciales du monde romain*, Bruxelles.

Balty, J. C. 2005 : «Curie et bouleutérion, noveaux exemples: confirmations et problèmes», en X. Lafon y G. Sauron (eds.), *Théorie et pratique de l'architecture romaine. Études offertes à Pierre Gros*, Aix-en-Provence, pp. 141-152.

Béal, J. C. ; Dupraz, J.; Boucharlat, E. 1989 : «Architecture et urbanismo antiques d´Alba (Ardèche): documents nouveaux», *Revue Archéologique de Narbonnaise* 22, pp. 99-145.

Bendala Galán, M. 1989-1990: «Capitolia Hispaniarum», *Anas* 2-3, pp. 11-36.

Blake, M. A. 1959: *Roman Construction in Italy from Tiberius through the Flavians*, Washington.

Blanc, A. 1993: «Alba», en *C.A.G. L´Ardèche* 07, Paris, pp. 45-57.

Bossert, M. 1988: *Die figürlichen Baureliefs des Cigognier-Heiligtums in Avenches*, *Aventicum VIII, Cahiers d´Archéologie Romande* 70, CSIR Schweiz I.2, Lausanne.

Braconi, P. 2001: «Emplecton», *Annali di Archeologia e Storia Antica*, Nuova Serie n. 8, pp. 105-118.

Bridel, Ph. 1982 : *Le Sanctuaire du Cigognier*, *Aventicum* III, CAR 22, 2 vols, Avenches.

Bridel, Ph.; Matter, G. 2008 : «Sanctuaire du Cigognier, théâtre antique et temples du Lavoëx: un cas particulier?», en D. Castella y M. F. Meylan Krause (dirs.), *Topographie sacrée et rituels. Le cas d´Aventicum, capitale des Helvètes. Actes du colloque international d´Avenches 2-4 novembre 2006 (Antiqua* 43), Bâle, pp. 51-58.

Brown, F.E. 1979 : *Cosa. The Making of a Roman Town*, Ann Arbor, University of Michigan Press.

Brown, F.E.; Richardson, E.H.;Richardson, L. Jr. 1960: *Cosa II, The Temples of the Arx,* Memories of the American Academy in Rome XXVI.

Campos, J. 1990: «Estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época republicana», *Habis* 20, pp. 245-262.

Campos, J. 1993: «Estructura urbana de la Colonia Iulia Romula Hispalis en época imperial», *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, pp. 181-220.

Campos J. M.; Bermejo, J. 2007: «Manifestaciones de culto imperial en el Foro de la ciudad hispanorromana de Turobriga», en T. Nogales y J. González (eds.), *Culto imperial*: *política y poder*, Roma, pp. 251-273.

Campos, J.; González, J. 1987: «Los foros de Hispalis Colonia Romula», *Archivo Español de Arqueología* 60, pp. 123-158.

Carandini, A. 2000: «Variazioni sul tema di Romolo. Riflessioni dopo la nascita di Roma (1998-1999)», en A. Carandini y R. Cappelli (eds.), *Roma, Romolo, Remo e la fondazione della città*, Roma, pp. 95-150.

Cavalieri Manasse, G. 1987: «Verona», en *Veneto nell´età romana II. Note di urbanistica e di archeologia del territorio*, Verona, pp. 3-57.

Cerrillo, E. 1998: «Forum municipii flavii Caparensis», *Empuries* 51, pp. 77-92.

Cerrillo, E. 2006: «La monumentalización del Foro de Cáparra a través de la epigrafía», en D. Vaquerizo y J. F. Murillo (eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Dra. Pilar León Alonso*, Córdoba, vol. II, pp. 11-30.

Coarelli, F. 1980: *Roma,* Guide Archeologiche Laterza, Bari.

Coarelli, F. 1981: «La doppia tradizione sulla morte di Romulo e gli auguracula dell'Arx e del Quirinale», en A. Mastrocinque (ed.), *Gli Etruschi e Roma. Atti dell'incontro di studio in onore di M. Pallottino*, Roma, pp. 173-188.

Coarelli, F. 1983: *Il Foro Romano, 1. Periodo arcaico*, Roma

Coarelli, F. 1987: «Munigua, Praeneste e Tibur. I modelli laziali di un municipio della Betica», *Lucentum* VI, pp. 91-100.

Coarelli, F. 2005: «L'orientamento e il significato ideologico della pianta marmorea severiana di Roma», en X. Lafon y G. Sauron (eds.), *Théorie et pratique de l'architecture romaine. Études offertes à Pierre Gros*, Aix-en-Provence, pp. 61-68.

Coarelli, F. (ed.) 2009: *Divus Vespasianus*, Roma.

David, J. M. 1983: «Le tribunal dans le basilique: évolution fonctionelle et symbolique de la République a l´Empire», *Architecture et Societé*, Collection de l´École Française de Rome 66, Paris-Roma, pp. 219-241.

Delbrück, R. 1903: *Die drei Tempel am Forum Holitorium in Rom*, Roma.

Dohijo, E. 2007: «La necrópolis hispanovisigoda del área foral de Tiermes», *Pyrenae: revista de Prehistòria i Antiguitat de la Mediterrània Occidental* 38, nº. 1, pp. 129-162.

Dupraz, J. 2000 : «Sanctuaires et espaces urbains: Alba-la-Romaine, I^{er} s. av.-III^{e} s. apr. J.-C. (Ardèche)», en W. van Andringa (ed.), *Archéologie des sanctuaires en Gaule romaine*, Saint-Étienne, Centre Jean-Palermne, Mémories XXII, pp. 47-72.

Duprè I Raventòs, X. 1987: «Forum Provinciae Hispaniae Citeriores», en *Los foros romanos de las provincias occidentales,* Madrid, pp. 25-30.

Duprè I Raventòs, X. 2005 : «La basilica di Tusculum» en X. Lafon y G. Sauron (eds.), *Théorie et pratique de l'architecture romaine. Études offertes à Pierre Gros*, Aix-en-Provence, pp. 69-80.

Empúries 1998: «Fora y places publiques a l'urbanisme romà d´Hispània», *Empúries* 51, pp. 8-124.

Escobar, R.; Fuentes, A. 2004: «Intervenciones arqueológicas en el Foro de Valeria (Campañas 1997-2002)», en L. Abad (ed.), *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*, Toledo, pp. 229-244.

Étienne, R. 1958: *Le culte impérial dans la Péninsule Ibérique d´Auguste à Dioclétien*, Paris.

Étienne, R. 1985: «Un complexe du culte impérial à Avenches», *Bull. Assoc. Pro Aventico* 29, pp. 5-26.

Etxeberria, A. 2008: *Los foros romanos republicanos en la Italia centro-meridional tirrena. Origen y evolución formal*, CSIC, Serie Arqueológica 10, Madrid.

Fernández Vega, P. A. 1993: *Arquitectura y urbanística en la ciudad romana de Julióbriga*, Santander.

Figueroa Y Torres, A. de, Conde de Romanones 1910: *Las Ruinas de Termes. Apuntes arqueológico-descriptivos*, Madrid.

Fishwick, D. 1987-1992: *The Imperial Cult in the Latin West*, 4 vols., Leiden-Köln.

Frere, S. S. 1975: «Verulamium and the Towns of Britannia», *ANRW* II, 3, pp. 290-327.

Fuchs, M. 1997: *Virunum*, *ArchAA* 3, Klagenfurt.

Fuentes Domínguez, A. 1987: «Avance del Foro de Valeria (Cuenca)», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 69-72.

Fuentes Domínguez, A. 1993: «Las ciudades romanas de la Meseta Sur», en *Catálogo General de la Ciudad Hispanorromana*, Madrid, pp. 159-189.

Fuentes Domínguez, A. 1997: «Valeria. Historia del yacimiento y resultado de las últimas investigaciones», en *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Franciscio Suay Martínez, (Arqueología Conquense VIII),* Cuenca, pp. 103-131.

Fuentes Domínguez, A. 1998: «Edificios públicos de carácter administrativo y religioso», en S. Rascón (ed.), *Complutum. Roma en el interior de la Península Ibérica,* Alcalá de Henares, pp. 67-77.

García-Dils De La Vega, S.; Ordóñez Agulla, S. 2007: «Nuevos datos para el estudio del culto imperial en la *Colonia Augusta Firma* (Écija-Sevilla)», en

T. Nogales y J. González (eds.), *Culto imperial: política y poder*, Roma, pp. 275-298.

García Merino, C. 1987a: «Desarrollo urbano y promoción política en Uxama Argaela», *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología de Valladolid* 53, pp. 73-114.

García Merino, C. 1987b: «Noticias preliminares sobre el Foro de Uxama Argaela (Osma, Soria)», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 147-151.

García Merino, C. 1999: «Urbanización y ordenación del territorio en Vxama Argaela», en *Emergencia e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Peninsula Ibérica (Actas da Mesa Redonda),* Porto, pp. 191-219.

Goffaux, B. 2003 : «Promotions juridiques et monumentalisation des cités hispano-romaines», *Salduie* 3, pp. 143-161.

Gómez-Pantoja, J. 2007: «Una millonaria inscripción de Termes (Hispania Citerior)», en M. Mayer, G. Baratta y A. Guzmán (eds.), *XII Congressus Internationalis Epigraphiae Graecae et Latinae: Provinciae Imperii Romani inscriptionibus descriptae. Barcelona, 3-8 Septembris 2002*, Barcelona, pp. 589-594.

Gómez-Pantoja, J.; Rodríguez Martín, F. G. 2004: «Una nueva (y sorprendente) inscripción de *Termes* (*Hispania Citerior*)», *Conimbriga* XLII, pp. 181-191.

Gómez Santacruz, J. 1994: «La municipalización de *Termes* y su avance romanizador en época altoimperial», *Hispania Antiqua* 18, pp. 159-170.

Greco, E. 1985: «Un santuario di età republicana presso il Foro di Paestum», *Parola del Passato* XL, pp. 223-232.

Gros, P. 1984: «L´Augusteum de Nîmes», en *Rev. Arch. de Narbonnaise* 17, pp. 123-134.

Gros, P. 1987: «Sanctuaires traditionnels, capytoles et temples dynastiques: ruptures et continuités dans l´aménagement des centres monumentaux en Gaule Narbonnaise et en Espagne», en *Los asentamientos ibéricos ante la Romanización*, Madrid, pp. 111-120.

Gros, P. 1991: «Nouveau paysage urbain et cultes dynastiques: remarques sur l´ideologie de la ville augusténne à partir des centres monumentaux d´Athènes, Thasos, Arles et Nîmes», en C. Goidenau y A. Rebourg (dirs.), *Les villes augusténnes de Gaule*, *Actes du Coll. Inter. Autun 1985,* Autun, pp. 127-140.

Gros, P. 1996: *L'architecture romaine.1. Les monuments publics*, Paris.

Gros, P. 2000: «L´évolution des centres monumentaux des cités italiennes en fonction de l´implantation du culte imperial», en *Les elites municipales de l´Italie péninsulaire de la mort de César à la mort de Domitien entre continuité et rupture. Classes sociales dirigeantes et pouvoir central*, CEFR 271, Roma, pp. 307-326.

Gros, P.; Torelli, M. 2007: *Storia dell´urbanistica. Il mondo romano*, Roma-Bari (reed. 1988).

Grünhagen, W. 1959: «El Santuario de Terrazas en Munigua», en *V Congreso Nacional de Arqueología*, *Zaragoza 1957*, Zaragoza, pp. 275-282.

Gutiérrez, E. 1998: «Reinterpretación de algunos hallazgos realizados por D. Narciso Sentenach en Tiermes (Soria)», *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* 16, nº 1-2, pp. 143-160.

Gutiérrez, E.; Rodríguez, F. J. 1999: «Tiermes. Nacimiento, formación y desarrollo de una ciudad romana en la Celtiberia», en *Emergencia e desenvolvimento das cidades romanas no norte da Peninsula Ibérica (Actas da Mesa Redonda),* Porto, pp. 171-190.

Gutiérrez, E.; Rodríguez, F. J. 2003: «Puntualizaciones sobre la hipótesis de un edificio visigodo alrededor de la ermita de Nuestra Señora de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria)», en C. Bosch Gimémez *et alii* (eds.), *Santos, obispos y reliquias [Actas del III Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía, Álcala de Henares, 13 a 16 de Octubre de 1998]*, Alcalá de Henares, pp. 173-192.

Hänlein-Schäfer, H. 1985: Veneratio Augusti. *Eine Studie zu den Tempeln des ersten römischen Kaiser*, Roma.

Hauschild, Th. 1982: «Zur Typologie römischer Tempel auf der Iberischen Halbinsel. Peripterale Anlagen in Barcelona, Mérida und Évora», en *Homenaje a Sáenz de Buruaga*, Madrid, pp. 145-156.

Hauschild, Th. 1991: «Los templos romanos de Munigua (Sevilla)», *Templos romanos de Hispania,* Cuadernos de arquitectura romana 1, pp. 133-143.

Hauschild, Th. 1992: «El templo romano de Évora», *Cuadernos de Arquitectura Romana* 1, Murcia, pp. 107-117.

Hauschild, Th. 1994: «El templo romano de Évora. Nuevas investigaciones», *La ciutat en el món romà = La ciudad en el mundo romano*, Tarragona, pp. 197-200.

Hauschild, T.; Sarantopoulos P. 1995-1996: «O tanque de água do Templo romano de Évora», *O Arqueólogo Portugués* 13-14, pp. 429-440.

Hernández, E. 2004: «Evolución del urbanismo antiguo en la ciudad de Sagunto», en P. P. Ripollés

(coord.), *Opulentissima Saguntum, Catálogo de la Exposición*, Valencia, pp. 113-121.

Iglesias Gil, J. M. 2002: *Arqueología en* Iuliobriga, Santander.

Izquierdo Bertiz, J. Mª. 1992: «El planeamiento urbano del centro monumental de Tiermes en época Julio-Claudia», en *Actas del II Symposium de Arqueología Soriana*, Soria, pp. 785-796.

Izquierdo Bertiz, J. Mª. 1994: «Excavaciones en el Foro de Termes (1981-1984)», en C. de la Casa Martínez *et alii*, *Tiermes III*, *Excavaciones realizadas en la Ciudad Romana y en las Necrópolis Medievales (Campañas de 1981-1984),* EAE 166, Madrid, pp. 9-29.

Jiménez Salvador, J. L. 1987: *Arquitectura forense en la Hispania romana: bases para su estudio*, Zaragoza.

Jiménez Salvador, J. L. 1998: «La multiplicación de las plazas públicas en la ciudad hispanorromana», *Empuriés* 51, pp. 11-30.

Jiménez Salvador, J. L. 2004: «Los escenarios de representación en las ciudades romanas de Hispania», en S. F. Ramallo (ed.), *La decoración arquitectónica en las ciudades romanas de Occidente (Cartagena, 2003),* Murcia, pp. 379-404.

Keay, S.; Remesal, J.; Creighton, J. 1994: «Archeological Research at the Roman Town of *Celti* (Peñaflor, Sevilla) in Central Baetica», *La ciudad en el mundo romano. Actas del XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, 1993),* Tarragona, II, pp. 227-228.

Lorrio, A. 2001: *Ercavica. La muralla y la topografía de la ciudad*, Madrid.

Macías Solé, J. M. *et alii* 2007: *Planimetría arqueológica de Tarraco*, Tarragona.

Magdelain, A. 1969: «L'auguraculum de l'Arx à Rome et dans d´autres villes», *REL* 47, pp. 253-269.

Mangas Manjarrés, J. 1992: «El culto a Apolo en Hispania. Testimonios epigráficos», *Mélanges P. Lévêque*, París, 171-192.

Mangas Manjarrés, J. 1996: «Derecho latino y municipalización en la Meseta Superior», en E. Ortiz de Urbina y J. Santos Yanguas (eds.), *Teoría y práctica del ordenamiento municipal en Hispania*, Vitoria, pp. 223-238.

Mangas Manjarrés, J.; Martínez Caballero, S. 2003: «Nueva inscripción de *Termes*: propuestas para una discusión», *Gerión* 21, 2, pp. 29-15.

Mangas Manjarrés, J.; Martínez Caballero, S. 2004: «Nuevas inscripciones romanas de *Termes* (Tiermes, Soria)», *Veleia* 21, pp. 289-300.

Mar, R. (ed.) 1993a: *Els monuments provincials de Tàrraco. Noves aportacions al seu coneixement*, Documents d'Arqueologia Clàssica 1, Tarragona.

Mar, R. 1993b: *Perspectives de Tarraco. La reconstrucció dels monuments de la capital provincial*, Tarragona.

Mar, R.; Roca, M. 1998: «Pollentia y Tárraco. Dos etapas en la formación de los foros de la Hispania Romana», *Empúries* 51, pp. 105-124.

Mar, R.; Ruiz De Arbulo, J. 1987: «La basílica de la colonia Tarraco. Una nueva interpretación del llamado foro bajo de Tarragona», en *Los foros romanos de las provincias occidentales,* Madrid, pp. 31-43.

Mar, R.; Ruiz De Arbulo, J. 1990: «El foro de Ampurias y las transformaciones augusteas de los foros de la Tarraconense» en W, Trillmich y P. Zanker (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987,* München, pp. 145-164.

Martin, M. 1973-1974: «Zur Topographie der Stadtanlage von Augusta Rauricorum», *Archeol. Svizzera* II, pp. 172-177.

Martín Bueno, M. 1987: «El Foro de Bilbilis (Calatayud, Zaragoza)», *Los foros romanos de las provincias occidentales,* Madrid, pp. 99-111.

Martín Bueno, M. 2000: *Bilbilis Augusta*, Zaragoza.

Martín Bueno, M.; Saénz, C. 2005: *Bilbilis*, Zaragoza.

Martínez Caballero, S. 2007a: «Monumentos honoríficos y escultura mitológica en bronce de la ciudad romana de *Termes*», en C. Fernández (ed.)*, Metalisterías de la Hispania Romana*, *Sautuola* XIII, Santander, pp. 363-376.

Martínez Caballero, S. 2007b: *«El agua en Termes»,* en J. Mangas y S. Martínez (eds.), *El agua en las ciudades romanas*, Madrid, pp. 257-314.

Martínez Caballero, S. (e.p.): «El Foro romano de *Termes* (*Hispania Citerior*). Proceso de municipalización y difusión local de modelos arquitectónicos», *Actas del XI Coloquio Internacional de Arte Romano Provincial «Roma y las provincias: modelo y difusión», Mérida, 18-21 de Mayo, 2009.*

Martínez Caballero, S.; Aldecoa Ruiz. A. 2007: «El Proyecto LIFE Tiermes-Caracena: el papel de una organización no gubernamental para el desarrollo sostenible de un territorio deprimido», en *Forum UNESCO. University and Heritage. 11th International Seminar. Florence 11-15 September 2006. Documentation for conservation and development. New heritage strategy for the future*, Florencia, p. 28.

Martínez Caballero, S.; Hoces De La Guardia Ber-

mejo, Á. L. 2010: «Los *Pompeii* en *Termes* y en el Alto Duero», en S. Martínez y J. Mangas (eds.), Termes *romana*. *Sociedad y cultura*, Madrid.

Martínez Caballero, S.; Mangas Manjarrés, J. 2010a: Termes, *ciudad celtibérica. Origen, evolución y conquista romana*; Madrid.

Martínez Caballero, S.; Mangas Manjarrés, J. (eds.) 2010b: Termes *romana*. *Sociedad y cultura*, Madrid.

Martínez Caballero, S.; Resino Toribio, J. 2010: «El Foro de *Termes*. Sociedad imperial y urbanismo», en S. Martínez y J. Mangas (eds.), Termes *romana*. *Sociedad y cultura*, Madrid.

Martínez Caballero, S.; Santos Yanguas, J. 2005: «Pervivencias indígenas en la Tiermes romana. Elementos para su evaluación», en *Acta Paleohispanica IX. Actas del IX Coloquio Internacional sobre Lenguas y Culturas Paleoshispánicas* (Paleohispanica 5), Zaragoza, pp. 685-706.

Martínez Caballero, S.; Mangas Manjarrés, J.; Santos Yanguas, J.; Hoces De La Guardia Bermejo, Á. L. (e.p.): *Epigrafía romana de Tiermes y su* territorium.

Mayer, M. 1998: «¿Qué es un Augusteum?», *Hispania Antiqua* 4, pp. 63-70.

Müfid Mansel, A. 1963: *Die Ruinen von Side*, Berlin.

Naumann, R. 1937 : *Der Quellbezirk von Nîmes*, Berlin-Leipzig.

Niblett, R. 2001: *Verulamium, the Roman city of Saint Albans*, Tempus, Stroud.

Nogales, T.; González, J. 2007: *Culto imperial: política y poder*, Roma.

Noguera, J. M. (ed.) 2008: Fora Hispaniae. *Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, Monografías del Museo Arqueológico de Murcia 3, Murcia.

Nünnerich-Asmus, A. 1994: *Basilika und Portikus. Die Architektur der Saüllenhallen als Ausdruck gewandelter Urbanität in später Republik und früher Kaiserzeit*, Köln.

Núñez Hernández, S. 2007: «Arquitectura y urbanismo en las ciudades romanas del valle del Duero: los grandes conjuntos monumentales», en M. Navarro y J. J. Palao (coords.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l´époque romaine*, Bordeaux, pp. 99-124.

Núñez Hernández, S.; Curchin, L. 2007: «Corpus des Villes», en M. Navarro y J. J. Palao (coords.), *Villes et territoires dans le bassin du Douro à l´époque romaine*, Bordeaux, pp. 429-612.

Osuna, M. 1976: *Ercavica I (Arqueología Conquense I),* Cuenca.

Osuna, M. 1997: «Ercavica», en *Ciudades romanas en la provincia de Cuenca. Homenaje a Francisco Suay Martínez, (Arqueología Conquense VIII),* Cuenca.*aleria*

Osuna, M. *et alii* 1978: *Valeria Romana I*, Cuenca.

Palol, P.; Guitart, J. 2000: *Los grandes conjuntos públicos. El Foro de la Colonia de Clunia. Clunia VIII.1,* Burgos.

Pavolini, C. 1989: *Ostia*, Guide Archeologiche Laterza, Roma-Bari.

Pensabene, P. 2000: «Le reliquie dell'età romulea e i culti del Palatino», en A. Carandini y R. Cappelli (eds.), *Roma, Romolo, Remo e la fondazione della città*, Roma, pp. 74-82.

Picard, G. Ch. 1957: «Civitas Mactariana», *Khartago* VIII, pp. 137-144.

Ponte, S. da 1989: *Sellium. Tomar romana*, Tomar.

Price, S.R.F. 1986: *Rituals and Power. The Roman Imperial Cult in Asia Minor*, Cambridge.

Prosdocimi, A. 1972: «Redazione e struttura testuale delle Tavule Iguvine», *ANRW* 12, pp. 592-699.

Rabal, N. 1888: «Informes I. Una visita a las Ruinas de Termancia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* XII, Madrid, pp. 451-471.

Ramallo Asensio, S. 1992: «Un santuario de época tardo-republicana en La Encarnación, Caravaca, Murcia», en *Templos Romanos de Hispania*, Cuadernos de Arquitectura Romana 1, Murcia, pp. 39-65

Rivet, L. 1987: «Le Forum d´Aquae Sextiae (Aix-en-Provence)», en *Los foros romanos de las provincias occidentales*, Madrid, pp. 185-190.

Rodá, I, 1998: «Espacios de representación y culto dinástico en la provincia de *Hispania Citerior*», *Hispania Antiqua* 4, 117-126.

Roth Congès, A. 1989 : «L´hypothèse d´une basilique à deux nefs à Conimbriga et les transformations du forum», *MEFRA* 99 (2), pp. 711-751.

Rubio, R. 2004: «La ciudad romana de Ercavica», en L. Abad (ed.), *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*, Toledo, pp. 215-228.

Ruestes, C. 2001: *L´espai públic a les ciutats romanes del conventus Tarraconensis: els fórums*, Barcelona.

Ruiz De Arbulo, J. 1990: «El *foro* de *Tarraco*», *Cypsela* 8, pp. 119-138.

Ruiz De Arbulo, J. 1992: «El templo del foro de Ampurias y la evolución de los foros republicanos», en *Templos Romanos de Hispania*, Cuadernos de Arquitectura Romana 1, Murcia, pp. 11-37.

Ruiz De Arbulo, J. 1999: «Tarraco. Escenografia del poder, administración y justicia en una capital

provincial romana (s. II a.C.-II d.C.)», *Empúries* 51, pp. 31-61.

Ruiz De Arbulo, J.; Vivó, D.; Mar, R. 2006: «El Capitolio de Tarraco. Identificación y primeras observaciones», en D. Vaquerizo y J. F. Murillo (eds.), *El concepto de los provincial en el mundo antiguo. Homenaje a Pilar León*, Córdoba, pp. 391-418.

Salom I Garreta, S. 2006: «El *Auguraculum* de la Colonia Tárraco: *sedes inaugurationis coloniae Tarraco», Archivo Español de Arqueología* 79, pp. 69-87.

Sanmartí, E.; Castanyer, P.; Tremoleda, J. 1990: «Emporion: un ejemplo de monumentalización precoz en la Hispania Republicana (los santuarios helenísticos de su sector meridional)», en W. Trillmich y P. Zanker (eds.), *Stadtbild und Ideologie. Die Monumentalisierung hispanischer Städte zwischen Republik und Kaiserzeit. Kolloquium in Madrid vom 19. bis 23. Oktober 1987,* München, pp. 117-144.

Santos Yanguas, J.; Vallejo Ruiz, J. Mª. 2010: «Pervivencias indígenas en la *Termes* romana», en S. Martínez y J. Mangas (eds.), Termes *romana*. *Sociedad y cultura*, Madrid.

Schattner, Th. G. 2003: *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Arqueología. Monografías 16, Junta de Andalucía, Madrid.

Schulten, A. 1913: «Monumentos e Historia de Termancia», *Boletín de la Real Academia de la Historia* LXIII, Madrid, pp. 461-477 y 571-582.

Sentenach, N. 1911a: «Excursión a Termes», *Boletín de la Sociedad Española de Excursionistas* XIX, Madrid, pp. 176-190.

Sentenach, N. 1911b: «Termes», *Revista de Archivos Bibliotecas y Museos* XXIV, Madrid, pp. 285-294 y 473-481.

Sjöqvist, E. 1954: «Kaisareion: A Study in Architectural Iconography», en *Opuscula Romana* 1 (= *Acta. Inst. Rom. Regni Sveciae* 18), pp. 86-108.

Taracena Aguirre, B. 1941: *Carta Arqueológica de España. Soria*, Madrid.

Thompson, H. A. 1981: «The Libraries of Ancient Athens», *The St. John Review*, pp. 166 ss.

Torelli, M. 1966: «Un templum augurale d'età repubblicana a *Bantia*», *RAL* serie VIII, vol. XXI, pp. 293-315.

Torelli, M. 1989: «Topografia sacra di una città latina», en *Preneste, Urbanistica e architettura dell'antica Preneste*, Palestrina, pp. 29 ss.

Torrecilla Aznar, A. 1999: «El templo del Foro de Tiermes (Montejo de Tiermes, Soria). Su cronología en función de los datos arquitectónios», *Actas del XXV Congreso Nacional de Arqueología. Valencia 1999*, Valencia, pp. 456-461.

Tuchelt, K. 1981: «Zum Problem `Kaisareion-Sebateion´. Eine Frage zu der Anfangen des römisches Kaiserkultes», *Istambuler Mitteilungen* 31, pp. 67-86.

Uroz Sáez, J. *et alii* 2004: «Aproximación al conjunto arqueológico y monumental de Libisosa (Cerro del Castillo, Lezuza, Albacete)», *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha: 1996-2002*, Albacete, pp. 181-192.

Ward Perkins, J. B. 1981: *Roman Imperial Architecture*, New York.

Willers, D. 1990: *Hadrians panhellenisches Programm*, Bâle.

Recibido el 28-09-09
Aceptado el 01-02-10